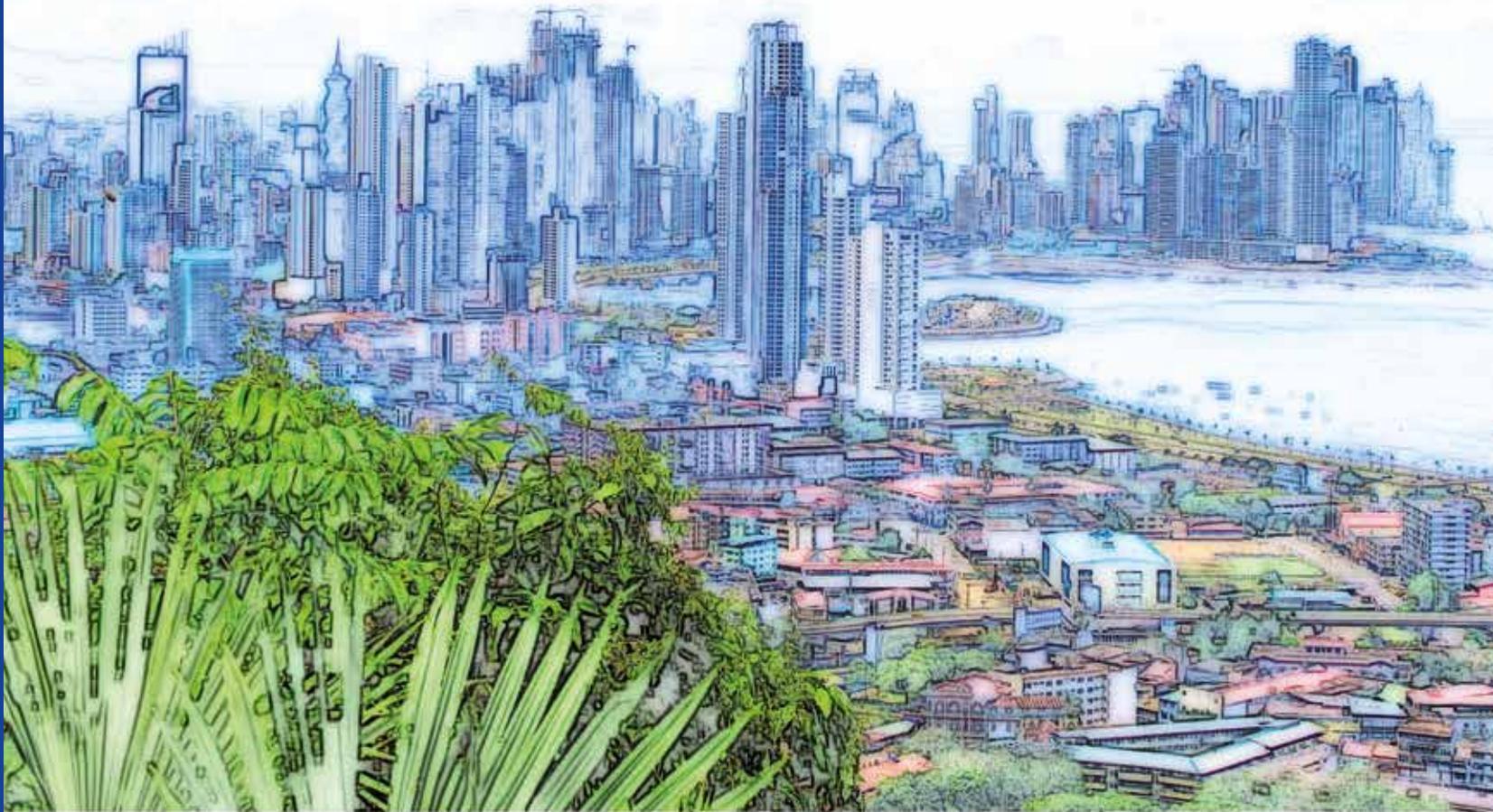


**PANAMÁ**  
**XXIII**  
**CUMBRE**  
**IBEROAMERICANA**

★  
★  
★  
★

**MEMORIA**  
**SEGIB**  
**2013**





**PANAMÁ**  
**XXIII**  
**CUMBRE**  
**IBEROAMERICANA**



**MEMORIA**  
**SEGIB**  
**2013**



## **HAN PARTICIPADO EN ESTE LIBRO:**

### **IDEA Y CONCEPTO:**

Gabinete del Secretario General Iberoamericano

### **REALIZACIÓN:**

Pentacrom

### **Depósito Legal:**

M-8888-2014

## XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

(Pág. 7 a pág. 99)

## MEMORIA 2013 Secretaría General Iberoamericana

(Pág.101 a pág. 184)

<b>I - El Escenario</b>	<b>7</b>
<b>II - Cronograma de la XXIII Cumbre Iberoamericana</b>	<b>11</b>
<b>III - Ceremonia de Inauguración</b>	<b>15</b>
<b>IV - Declaración de Panamá</b>	<b>29</b>
<b>V - Programa de Acción</b>	<b>39</b>
<b>VI - Comunicados Especiales</b>	<b>49</b>
<b>VII - Resolución Sobre la Renovación</b>	<b>63</b>
<b>VIII - Reuniones Ministeriales Sectoriales</b>	<b>71</b>
<b>IX - Foros y Encuentros</b>	<b>79</b>
<b>X - Los Participantes</b>	<b>93</b>
<b>XI - El Testigo pasa a Veracruz</b>	<b>97</b>



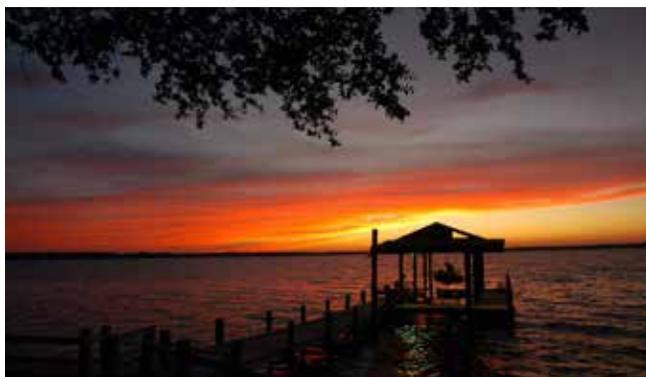
I

EL ESCENARIO



Ciudad de Panamá fue la sede de la XXIII Cumbre Iberoamericana





Panamá es un país ubicado en el extremo sureste de América Central. Su nombre oficial es República de Panamá y su capital es Ciudad de Panamá, sede en 2013 de la XXIII Cumbre Iberoamericana.

La república está formada por 9 provincias y por 5 comarcas indígenas. Limita al norte con el mar Caribe, al sur con el océano Pacífico, al este con Colombia y al oeste con Costa Rica. Tiene una extensión de 75.517 Km.<sup>2</sup>. Localizado en el istmo que une a Sudamérica con América Central, su territorio montañoso solamente es interrumpido por el Canal de Panamá. Su población es de alrededor de tres millones y medio de habitantes.



De acuerdo con la Constitución Panameña, el español es la lengua oficial del país.

Su condición de país de tránsito lo convirtió tempranamente en un punto de encuentro de culturas provenientes de todo el mundo. El país es el escenario geográfico del Canal de Panamá, obra que facilita la comunicación entre las costas de los océanos Atlántico y Pacífico y que influye significativamente en el comercio mundial. Por su posición geográfica actualmente ofrece al mundo una amplia plataforma de servicios marítimos, comerciales, inmobiliarios y financieros, entre ellos la Zona Libre de Colón, la zona franca más grande del continente y la segunda del mundo



Por su parte, la capital, Ciudad de Panamá está localizada a orillas del golfo de Panamá, en el océano Pacífico, al este de la desembocadura del Canal de Panamá.

Es la más grande y poblada del país, además del principal centro cultural y económico. Posee una intensa actividad financiera y un centro bancario internacional que la convierten en una de las ciudades más competitivas de América Latina.

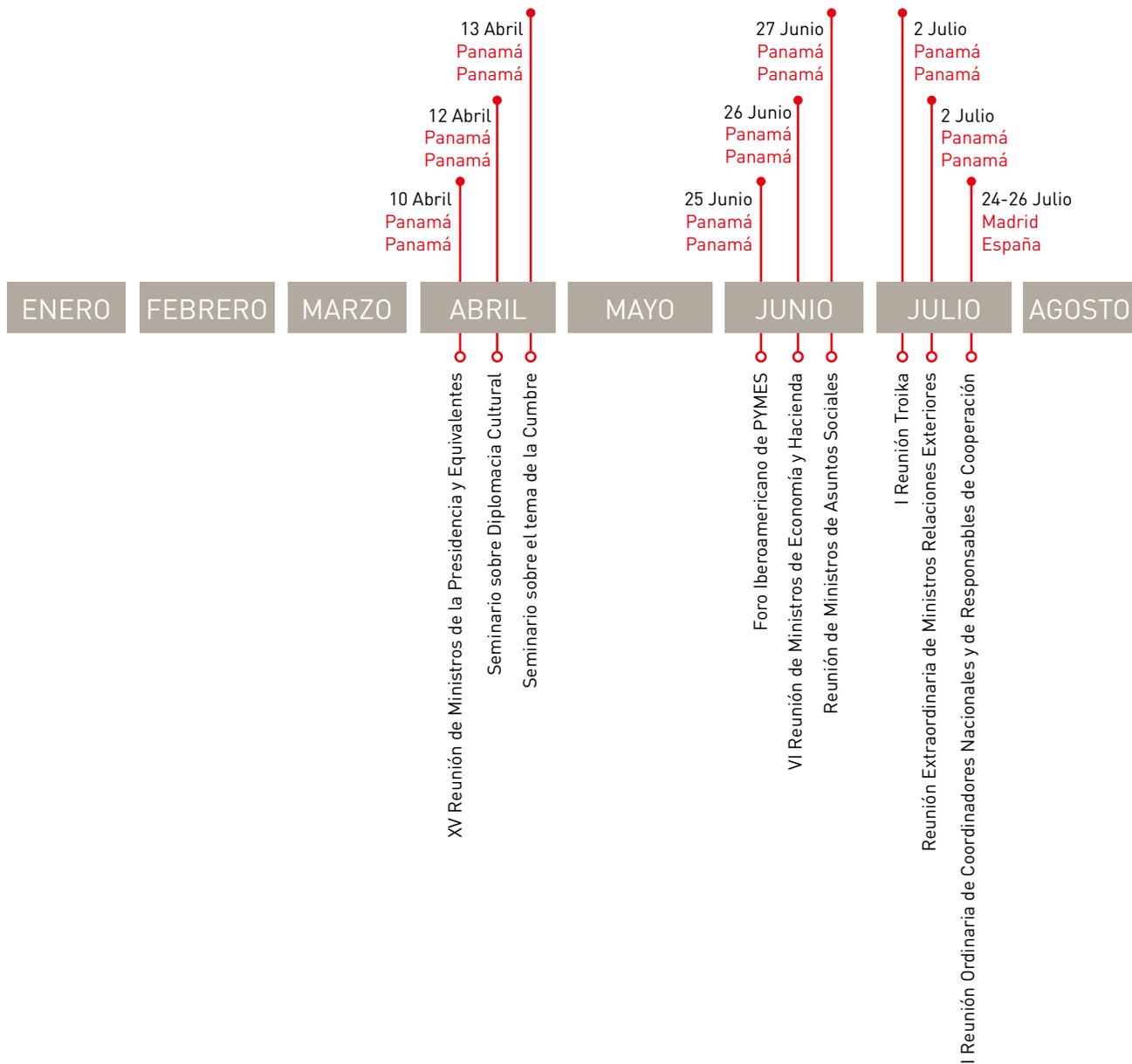


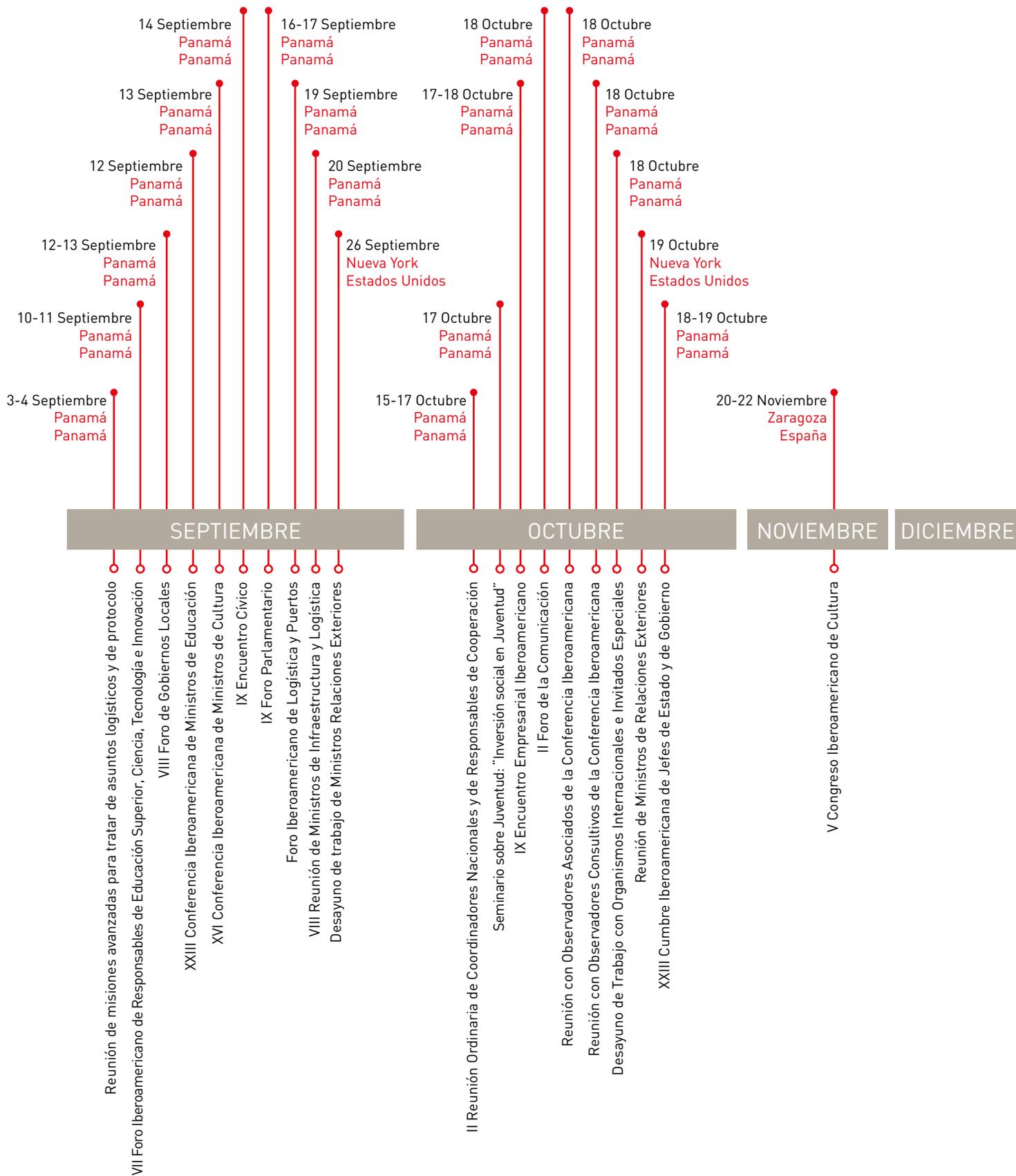


**CRONOGRAMA DE LA XXIII CUMBRE IBEROAMERICANA**



Sesión de Cancilleres Iberoamericanos









CEREMONIA DE INAUGURACIÓN



Ceremonia de Inauguración de la XXIII Cumbre Iberoamericana



*Palabras de  
Ricardo Martinelli Berrocal,  
Presidente de la República de Panamá,  
Ceremonia de Inauguración  
XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes  
de Estado y de Gobierno  
Panamá, 18 de octubre de 2013*

Señoras y Señores Jefes de Estado y de Gobierno

Vicepresidentes y Cancilleres,

Representantes de Países Observadores Asociados  
y Observadores Consultivos

Señoras y Señores Representantes de Organismos  
Internacionales,

Señor Secretario General Iberoamericano

Distinguidas delegaciones

Invitados especiales,

Reciban todos y todas la más cordial bienvenida al  
importante evento que nos convoca el día de hoy.

Me siento muy honrado de poder expresarles la emoción  
que embarga a la Nación Panameña y al Gobierno  
Nacional, al ser anfitriones de la vigésima tercera  
Cumbre Iberoamericana, cuyo lema es: "el papel  
político, económico, social y cultural de la Comunidad  
Iberoamericana en el nuevo contexto mundial".



*Ricardo Martinelli, Presidente de la República de Panamá*



*Ricardo Martinelli, Presidente de la República de Panamá durante el discurso de inauguración*

Son muchos los motivos que celebramos en esta cumbre. La conmemoración de los quinientos años del descubrimiento del “Mar del Sur”, hecho histórico que unió de manera trascendental a nuestras regiones con el mundo entero. Así como el inicio de “un proceso de refundación y revitalización” de las relaciones latinoamericanas y europeas, tal y como lo ha denominado el presidente del gobierno español, Mariano Rajoy.

En virtud de estos hechos históricos, el istmo de Panamá ha sido un punto focal, como ruta para el intercambio cultural, migratorio y comercial en el ámbito internacional. Estas fueron las bases para el inicio del proceso de globalización mundial.

Hace cien años, la celebración del IV Centenario del descubrimiento del Mar del Sur coincidió con la proximidad de la inauguración del Canal Interoceánico en 1914.

En esta ocasión, la conmemoración de los quinientos años de este hecho histórico, la festejaremos con la ampliación del Canal de Panamá, como un megaproyecto, ya bajo soberanía panameña.

Panamá juega un papel fundamental como centro del comercio mundial y con unas perspectivas económicas de gran auge en el escenario mundial de la región Asia-Pacífico.

Con esa visión, la Alianza del Pacífico en nuestro continente apuesta a que a través de la democracia y la economía libre se pueda lograr el desarrollo de sus respectivos pueblos, sobre la base de constituir un espacio de libre circulación de personas, capitales y bienes, tomando como referencia el modelo europeo. Esta asociación podría proyectar al continente americano hacia el siglo XXI.

Si el Mediterráneo, siglos atrás, era el corazón del comercio y la cultura, es posible que esta sea la oportunidad para ver el desarrollo de las costas del Pacífico. Aquí radica la génesis de la alianza de los países que se han incorporado como observadores y de los que aspiramos a ser miembros plenos de la misma.

Por esta razón, la conmemoración del V Centenario y la celebración de esta importante cumbre, representa una oportunidad para reflexionar sobre qué países queremos, y hacia dónde vamos. Y además, poner en agenda el desarrollo integral de nuestras naciones, para que seamos, en un futuro próximo, ejemplo de desarrollo humano en la región.

Esta es la tarea que tenemos que alcanzar en este siglo XXI.

Los trece años transcurridos desde que identificamos los objetivos del milenio, han sido testigos de la reducción más rápida de la pobreza en la historia de la humanidad, cuyos medios tecnológicos, económicos y las estructuras político-sociales, han erradicado para siempre la pobreza extrema.

Con una agenda coordinada de desarrollo por parte del sector público, sector privado y la sociedad civil, podemos liderar un proceso relevante que marque una diferencia que llegue a todos nuestros ciudadanos y ciudadanas.

En este sentido, a los panameños nos da un placer enorme ver los reportes que indican que medio billón de personas menos están viviendo por debajo de la línea de pobreza internacional y que las tasas de mortalidad infantil se han reducido en más de un 30%.

Panamá ha presentado tres informes nacionales sobre los objetivos del milenio, los cuales han evidenciado el progreso de nuestro país en mejorar las condiciones de vida de sus habitantes; la priorización del tema de la pobreza en la agenda social y la intervención del estado en el cumplimiento de metas claras, concretas y medibles para reducir la pobreza y disminuir las brechas de inequidad.

Latinoamérica, como región, ha registrado un desarrollo sostenido, a través de políticas que permiten el equilibrio entre disciplina fiscal, programas sociales incluyentes y crecimiento robusto. Ese hecho ha potenciado las alianzas público-privadas, especialmente en los programas de infraestructuras, pymes e innovación.

Particularmente, en el caso de Panamá, nos sentimos muy complacidos por los indicadores que nos registran como el país con mayor crecimiento económico en América Latina, y el cuarto en el mundo; con la segunda posición en competitividad en la región.

Iberoamérica hoy supera el 9% de la población mundial, de la fuerza de trabajo y del PIB global y más del 15% de la superficie total del planeta, con reservas significativas de recursos naturales.

Las economías de nuestros países están interconectadas y existe una dependencia innegable. Por esta razón, las actuales circunstancias económicas por las que atraviesan España y Portugal, convierten a Latinoamérica en un área de oportunidades y en un motor de desarrollo. A su vez, estos socios son la puerta de acceso a Europa, por lo que el fortalecimiento de la integración regional brindará beneficios a todas nuestras naciones.

Si reflexionamos en el futuro de la cumbre para nuestras regiones, podremos concluir que los países de la región emergente de América Latina y el Caribe, podrán encontrar en la Comunidad Iberoamericana un instrumento útil para fortalecerse económica, política y socialmente en el siglo XXI.

En este camino, España y Portugal se erigen como socios, cuyo valor agregado son nuestros vínculos culturales. Y nuestro bagaje lingüístico ha creado el congreso internacional de la lengua española, que, por cierto, se reúne en estos días en Panamá.

En Cádiz, acordamos que la Comunidad Iberoamericana necesitaba un nuevo impulso, en un mundo cada vez más globalizado. Y, partiendo de un plano de igualdad y cooperación, hemos acordado la conveniencia de reformar el formato y la periodicidad de las Cumbres

Iberoamericanas. Estas pasarán a ser bienales. Y se reestructurará la Secretaría General (SEGIB), con el fin de cumplir con objetivos que estén más de acuerdo con la nueva realidad que vive la región en estos momentos.

Deseo destacar la necesidad de que el sistema iberoamericano se centre mayormente en campos como la cooperación y la cultura. Éstos son los principales factores que han unido y proyectado el espacio iberoamericano en sus años de vigencia.

En este objetivo coincidimos en que la educación es la clave para el crecimiento de nuestras regiones. También destacamos que la cooperación que se promueve en el marco de la conferencia iberoamericana, contribuye a fortalecer nuestra identidad, a través de actuaciones en el campo cultural, científico y educativo en la región.

Iberoamérica: vayamos con prisa en las mejoras de nuestros sistemas de educación, para pasar de la cantidad a la calidad de la escuela y la enseñanza que en ella se imparte. No sólo se trata de afrontar los retos de la economía actual, sino de responder a una nueva demanda social en la región, porque las personas son cada vez más conscientes de que la formación es la plataforma para mejorar su nivel vida.

La actual situación aconseja enfocar la Cooperación Iberoamericana desde la "transferencia de recursos," a la "transferencia de talentos". En palabras del

secretario general don Enrique V. Iglesias, se hacen necesarias políticas comunes que procuren simplificar los procesos de reconocimiento de títulos educativos, y de capacidades profesionales, entre otros.

Invertir los recursos públicos para mejorar la calidad de la educación en la región, es la clave para asegurar el crecimiento económico en nuestros países.

Por esta razón se llevan a cabo ambiciosos planes para disminuir la brecha digital a través de programas como "internet para todos" facilitándose, de esta manera, las herramientas que nuestro recurso humano requiere para acceder al conocimiento actualizado en tiempo real, lo cual se constituye en una gran inversión para el futuro de nuestras naciones.

Esto responde a la necesidad de que Iberoamérica actúe de manera conjunta pensando en el futuro y en el bienestar de sus pueblos.

Estoy convencido de que los próximos siglos demostrarán que la proyección de ese descubrimiento tiene un gran futuro. Sólo depende de nosotros, de nuestros gobiernos y nuestros pueblos.

Nuestra integración es el futuro.

Muchas gracias.



*Sede de la XXIII Cumbre Iberoamericana*

*Palabras del  
Secretario General Iberoamericano,  
Enrique V. Iglesias,  
Ceremonia de Inauguración  
XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes  
de Estado y de Gobierno  
Panamá, 18 de octubre de 2013*

Sr. Presidente de la República de Panamá,  
Don Ricardo Martinelli,

Señoras y Señores Jefes de Estado y de Gobierno de las  
Naciones Iberoamericanas,

Sr. Presidente del Gobierno español,  
Alteza Real,

Señores Vicepresidentes y Cancilleres,

Señores Representantes de Países Observadores,

Señores Secretarios Generales de Organismos  
Internacionales e Invitados especiales,

Señoras y Señores, Amigos todos.

Quiero comenzar mis palabras dándoles la más cordial bienvenida a esta XXIII Cumbre Iberoamericana, por segunda vez en esta dinámica ciudad de Panamá y expresarle al tiempo al Sr. Presidente Martinelli mi agradecimiento personal e institucional por la excelente y delicada cooperación de su Gobierno, y a todos sus colaboradores, así como a los representantes del sector privado de Panamá por la preparación de este evento y por el empeño que han puesto en ofrecerle a esta nueva cumbre una eficiente organización y una afectuosa acogida.

Somos una comunidad fundada en el afecto, la solidaridad y la esperanza. Permítanme por ello mencionar aquí a nuestros hermanos de México, afectados por recientes e intensos desastres naturales. Con nuestro sentido pésame a las familias de las víctimas, les enviamos también el deseo de un pronto retorno a la vida normal.

Quiero, asimismo, hacer llegar a su Majestad el Rey de España, Don Juan Carlos, un afectuoso saludo con nuestro sentimiento porque no se encuentre entre nosotros en esta ocasión. He tenido el honor de estar presente en todas las Cumbres, desde su histórica creación en Guadalajara, allá por 1991, y he conocido la identificación personal del Rey con los objetivos de



*Enrique V. Iglesias durante el discurso de Inauguración*

la Comunidad Iberoamericana en todas y cada una de las 22 cumbres que siguieron a aquel histórico encuentro en México. La convicción y el compromiso de Don Juan Carlos con Iberoamérica han contribuido a que los ideales que inspiraron su creación sean hoy una realidad en marcha. Sería imposible evaluar sus logros sin reconocer su apoyo, así como el de todos los Gobiernos de España, hoy representado por su Presidente, Don Mariano Rajoy. Le deseamos, Majestad, el pronto restablecimiento de su salud para que continúe inspirando y motivando los objetivos de la Comunidad Iberoamericana.

Aprovecho, asimismo, este momento para hacerle llegar un afectuoso saludo de bienvenida a Su Alteza Real el Príncipe de Asturias.

Damos también nuestra cálida bienvenida a Japón como país Observador Asociado. Creo que su presencia entre nosotros es muy simbólica. Japón y Panamá son hoy ejemplo de economías vibrantes, punto de referencia de sociedades en profundas transformaciones que trabajan para un futuro de progreso económico y social compartidos.

Y, entre ambos, una inmensidad oceánica que hoy no es choque, sino puente entre culturas. Unas aguas que, con 165 millones de kilómetros cuadrados, abarcan una tercera parte de la superficie del planeta. Unas aguas por donde navegó el galeón de Manila, tan cercano a la historia mexicana y española, origen de la globalización y precursor de las relaciones transpacíficas, seguramente las más importantes hoy a nivel mundial. Se amplía el mundo, se completan los mapas, se mira hacia el oeste, donde encontramos un mar de posibilidades.

## LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA

Una vez más, a 22 años de distancia, nos preguntamos la razón de ser de la Comunidad Iberoamericana en el mundo que nos toca vivir.

Nuestra Comunidad constituye un denso entramado de relaciones humanas e institucionales que ha venido construyéndose desde hace muchos años. Con encuentros y desencuentros, pero siendo sus actores principales los ciudadanos, que individual y colectivamente, y en buena parte de manera autónoma, han configurado una red de relaciones e intereses que abarca todos los ámbitos de la relación humana: de la ciencia a los deportes, de la literatura a las artes plásticas y musicales, de las artesanías a las empresas, casi ningún ámbito de la actividad humana ha escapado a su vinculación y a sus profundas raíces.

Nuestro espacio iberoamericano nos ha ayudado a preguntarnos qué imagen damos de nosotros mismos, cómo hemos gestionado el patrimonio que nos fue transmitido, cómo nos relacionamos con el individuo y la comunidad, con las minorías, con los migrantes, con el mundo que vendrá.

En América Latina se ha reafirmado hoy un nuevo y vigoroso regionalismo político y de cooperación económica. La Comunidad Iberoamericana debe contribuir con su diálogo y su intercambio de experiencias a fortalecer esos lazos.



*Un momento de la sesión plenaria*

En lo social, la Comunidad Iberoamericana surgió de un crisol de etnias, lenguas y culturas, que alimentaron un inmenso mestizaje: somos la "raza cósmica" que describiera Vasconcelos. Este crisol es una realidad de 600 millones de personas que se viene afirmando, mediante la convivencia en paz, salvando las diferencias, de todas las ideologías y todos los credos. Es un ejemplo para la comunidad internacional, tan dividida por problemas de razas, religiones, y nacionalidades. Es un ejemplo para generar cohesión social, para la construcción de la paz y la gobernanza internacionales, para ayudar a preservar el planeta.

En lo económico, América Latina ha llevado a cabo una profunda transformación de sus economías y dado nacimiento a un mercado interno que ronda los 7 trillones de dólares con la mitad del producto. Es un poderoso generador mundial de materias primas, de alimentos, de minerales y de energía, fuentes indispensables para el comercio y el desarrollo mundial. La industria retoma su ritmo de crecimiento, se genera un gran auge de las empresas multilatinas, y se multiplica su capacidad de ofrecer servicios al mundo, como lo demuestra el ejemplo paradigmático de esta vigorosa economía que es Panamá.

Los países de la península ibérica atraviesan un período difícil en medio de las crisis de la economía mundial, y en particular de la zona euro. Período de dificultad que están empezando a superar, como lo pone de manifiesto la recuperación de la economía española. En

ese proceso, ciertamente, la interacción económica y empresarial de la Península Ibérica con América Latina contribuirá a superar su crisis actual.

En el plano cultural, siempre he dicho que Iberoamérica es una verdadera potencia. La cultura es el factor de cohesión del espacio iberoamericano. Y lo es por sus dos lenguas dominantes y su creatividad cultural, hoy extendida a todo el mundo, en la literatura, las artes plásticas, la música, y las artesanías. La Comunidad Iberoamericana viene trabajando para potenciar ese prodigioso patrimonio espiritual y económico, aportando a nuestras culturas originarias las contribuciones europeas y africanas.

Señoras y Señores Jefes de Estado y de Gobierno:

En relación con la crisis que acabo de mencionar, no es posible anticipar cuándo, ni de qué forma, terminará. Pero terminará. Y es predecible que, a su término, el sistema internacional no sea el mismo que antes de su inicio. La crisis se ha producido sobre el trasfondo de todas las transformaciones derivadas del fin de la Guerra Fría y de la adopción de la economía de mercado por la otra mitad del planeta. No cabe, por tanto, esperar un simple retorno al "statu quo".

Diversos indicadores -económicos, sociales, demográficos- sugieren de manera clara un desplazamiento del eje o centro de gravedad de la actividad económica, financiera y comercial del planeta, pero también de la política, hacia los países emergentes y, de manera particular, hacia la región Asia Pacífico.

Parece, pues, predecible que ese desplazamiento del occidente al oriente, que constituye la mayor transferencia de poder económico en la historia de la humanidad, no se produzca sin resistencias y potenciales conflictos. Estos cambios, como lo demuestra el pasado, suelen ser traumáticos y existen obvias diferencias culturales que afectan al qué hacer y cómo hacerlo en el ámbito de la economía y del modelo de sociedad. Por eso, debemos preparar y abonar un territorio de encuentro y diálogo que busque

superar esas diferencias. El diálogo político abierto entre Jefes de Estado y de Gobierno de esta Comunidad Iberoamericana, debiera ser un ámbito fértil para el debate de estas mutaciones que afectará a todos los países de nuestra área.

Los profundos cambios que se anticipan, obligarán a la Comunidad Iberoamericana a seguir transformándose. La clara emergencia de América Latina, de los últimos años, sustentada por una larga década de bonanza y de crecimiento económicos, apoyada en gran parte en los buenos precios internacionales de las materias primas, y el mejor diseño y coherencia de sus políticas económicas y sociales, será sucedida por una nueva etapa con estímulos menos dinámicos. Ello demanda un mayor desarrollo de los mercados internos nacionales y regionales.

Las nuevas clases medias que están transformando el panorama social de la región, previsiblemente pretenderán demandas sociales que los sistemas políticos latinoamericanos deben prepararse para interpretar, atender y procesar.

La emergencia de América Latina se volcó en forma muy especial en dotarse de mayor autonomía y novedosas modalidades de inserción en los nuevos espacios geoeconómicos. Surgen así iniciativas políticas y nuevas formas de cooperación, en instituciones como UNASUR, ALBA, CELAC, cuyo fortalecimiento institucional servirá para asentar la unidad latinoamericana en el plano político y en la cooperación, en la siempre renovada batalla por el desarrollo.



*Un momento de la sesión plenaria*

Se abrirán nuevos desafíos a los procesos de integración subregionales existentes y los que están surgiendo con fuerza, o los acuerdos y tratados de libre comercio de los países latinoamericanos en todas las direcciones del comercio mundial. La dinámica de ese comercio abrirá nuevas oportunidades a los países de la región, pero es fundamental que ello no fragmente la unidad de América Latina para perseguir objetivos comunes de cooperación. Y para sostener internacionalmente los objetivos de la Organización Mundial de Comercio, que tanto esfuerzo político y de negociación costó crear.

En la obvia diversidad de estas iniciativas, deberían buscarse, antes que contradicciones, complementariedades. Nuestro espacio más amplio, el Iberoamericano, que ha tenido desde su origen una clara apuesta por el multilateralismo, debe ayudar a incentivar puntos de encuentro para esas potenciales complementariedades entre diversos intentos de reconfiguración de la geografía económica y comercial mundial.

Los objetivos de la cooperación iberoamericana y sus Cumbres renovadas deberán contribuir a esas transformaciones de la sociedad y la economía de Iberoamérica, promoviendo nuevos frentes de colaboración para fortalecer el cambio social y los esfuerzos de mejorar la eficiencia y la productividad de sus empresas.

En las reuniones que acompañaron esta Cumbre se puso de relieve un mayor frente, como es la capacidad de innovación social de las Cumbres Iberoamericanas. Ese nuevo frente habrá que potenciarlo para avanzar hacia una auténtica ciudadanía iberoamericana.

## LA MODERNIZACIÓN DE LAS CUMBRES

Señoras y Señores Jefes de Estado y de Gobierno

El espacio iberoamericano debe ser renovado; debe ser renovado porque tiene sentido hacerlo, en todas estas direcciones.

Junto con reconocer los cambios ocurridos en todos los frentes en los que opera la Comunidad Iberoamericana,



*Llegada del Príncipe de Asturias a Panamá*

Ustedes encomendaron al Presidente Ricardo Lagos la preparación de un informe sobre cómo responde la Conferencia Iberoamericana a los mismos. En su preparación, a la que nos sumamos la Embajadora Patricia Espinosa y yo mismo, el Presidente Lagos pudo tomar contacto con Jefes de Estado, Ministros y representantes de los países iberoamericanos. Fue la suya una esforzada contribución, a la cual debemos estar particularmente reconocidos.

Este informe, que han conocido sus Cancilleres, reafirma el papel de las cumbres en los campos del diálogo político y de la cooperación en temas sociales y económicos y, en forma especial, ratifica la gran contribución que deberá seguir aportando en materia cultural.

El documento propone, además, un mecanismo de simplificación de la periodicidad de las cumbres, de sus procedimientos y reuniones preparatorias que, seguramente, mejorarán el buen uso del tiempo de los Jefes de Estado y de sus respectivos gobiernos.

Señoras y Señores Jefes de Estado y de Gobierno

Ésta será mi última intervención ante Ustedes en mi condición de Secretario General Iberoamericano, luego de haber servido los dos mandatos con que Ustedes me han honrado. Quiero agradecer a Ustedes y sus Cancilleres todo el apoyo a mi gestión; y a sus Gobiernos,

y a los Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación, comprometidos en la búsqueda de los necesarios consensos. Y a mis Subsecretarios y colaboradores, que integraron un pequeño y dedicado equipo de profesionales y técnicos de ambos lados del mar. En particular, quiero agradecer a los Gobiernos de España su invariable confianza en la Secretaría General.

Con la finalización de mis funciones en la Secretaría cumpla casi medio siglo de trabajo por América Latina desde diversas perspectivas: desde los gobiernos de mi país, desde las Naciones Unidas, desde la Cooperación Latinoamericana y, ahora, la Iberoamericana. Mucho agradezco al gobierno de mi país y a todos Ustedes por las múltiples oportunidades que se me abrieron para trabajar por América Latina e Iberoamérica, y acumular un invaluable capital de vivencias y experiencias.

Me llevo conmigo mucho, comenzando por constatar que el desarrollo económico y social era mucho más complejo que lo que creímos cuando nos iniciamos como practicantes de la economía. Es una tarea que no puede reducirse fácilmente a ecuaciones matemáticas, ni a una prolija suma de objetivos y políticas establecidos en un Plan de Desarrollo. Es, ante todo, un gran compromiso político, inspirado por una conducción responsable y transparente, capaz de captar la confianza y el apoyo de los ciudadanos. Pero es, asimismo, un gran ejercicio de participación ciudadana para descubrir los múltiples mecanismos de creatividad social que complementan, desde la acción comunitaria, los objetivos de desarrollo que promueve la gestión pública.



*Reconocimiento a Enrique V. Iglesias durante la Cumbre*



*Sesión del plenario de la cumbre de Panamá*

Aprendí también que todo esfuerzo por el desarrollo requiere un gran compromiso con los objetivos sociales de vencer la pobreza, reducir las inequidades, haciendo posible la igualdad de oportunidades para todos, y salir al encuentro de los grandes sectores rezagados, muy especialmente las comunidades originarias y afrodescendientes.

Pero ese impulso requiere una dosis de racionalidad económica, impuesta por una globalización creativa, y abierta a muchas oportunidades, aunque implacable a veces, con reglas injustas que se imponen desde fuera a las economías más débiles.

Compromisos sociales sin buena racionalidad económica pueden terminar en una sociedad sin economía. Racionalidad económica sin compromisos sociales puede conducir a una economía sin sociedad. Ni una cosa, ni la otra.

Aprendí, en medio de la larga serie de crisis económicas que me tocó acompañar, a valorar el papel fundamental que juegan las instituciones como obras que perduran, que unen a la gente y testimonian una voluntad colectiva. En esa valoración fui descubriendo que un buen mercado puede crear riqueza, pero que un buen Estado es indispensable para asegurar la equidad y la justicia social.

Aprendí, también, a alimentar una ilusión creciente en mis años jóvenes, como fueron los primeros intentos de integración económica en la Región para una juventud donde la construcción de la Comunidad Europea se nos presentaba como una aventura estimulante a imitar.

Hoy, medio siglo después, estoy más convencido que nunca del imperativo de la cooperación y la integración regional. En un mundo lleno de incertidumbres y contradicciones, es fundamental navegar en convoy,

juntos antes que aislados. Ningún país, por grande que sea, puede renunciar a este activo, que hace menos costoso y más viable alcanzar el desarrollo social de nuestros pueblos.

Por último, debo reiterarles lo dicho, trabajando en Iberoamérica aprendí a apreciar el papel de la cultura en nuestras sociedades y en nuestro enriquecimiento espiritual y económico. Una cultura nutrida de muchos acentos y pueblos, revitalizada y fecundada por los más diversos aportes a lo largo de los años.

La potenciación del espacio cultural iberoamericano que Ustedes impulsaron en la Cumbre de Cádiz es el instrumento más vigoroso de identidad y compromiso de la Comunidad Iberoamericana y debe ser también el mejor puente de colaboración y diálogo con Comunidades que reconocen en sus orígenes el influjo de las lenguas, de los valores y las culturas iberoamericanas.

Al iniciar esta singladura en Salamanca, en 2005, me comprometí a trabajar por una institución que estuviera atenta a las aspiraciones de la región, que fuera pequeña, eficiente y abierta a la sociedad civil. Dije entonces también que por este proyecto “vale la pena jugársela”. Lo sigo creyendo y creo que los logros alcanzados permiten, ojalá, pensar que parte de la tarea ha sido cumplida.

Miro al futuro con optimismo. Al finalizar este periodo, junto al gran Pacífico, creo haber llevado a buen puerto la nave, presta a navegar bajo otra dirección hacia nuevas travesías que nos seguirán acercando a la apasionante tarea de vivir juntos.

Muchas gracias



IA  
013

IV

DECLARACIÓN DE PANAMÁ



Sesión Plenaria



*Declaración de Panamá  
XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes  
de Estado y de Gobierno  
Ciudad de Panamá,  
18 y 19 de octubre de 2013*

Nosotros, las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los veintidós países iberoamericanos, reunidos en Ciudad de Panamá, los días 18 y 19 de octubre de 2013, para discutir “El papel político, económico, social y cultural de la Comunidad Iberoamericana en un nuevo contexto mundial”, tema central de la XXIII Cumbre Iberoamericana, realizada en el marco de la conmemoración de los 500 años de la llegada de Vasco Núñez de Balboa al Mar del Sur, acontecimiento que contribuyó a la ampliación de las fronteras del conocimiento geográfico universal y otorgó al continente americano y muy especialmente a Panamá su particular condición de eje privilegiado de comunicación entre oriente y occidente, entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

**REAFIRMANDO** nuestra voluntad de profundizar la discusión sobre la proyección de la Conferencia Iberoamericana, sobre la base de la identidad cultural, como foro de diálogo, concertación política y cooperación, en un marco de una profunda transformación de la economía mundial en la que nuestra Comunidad debe jugar un papel relevante ante los nuevos desafíos del crecimiento económico y el desarrollo sostenible, la gobernabilidad, la inclusión social, la justicia y el bienestar general de nuestros pueblos;

**RATIFICANDO** una vez más los valores de nuestro acervo político, económico, social y cultural sobre los que se asientan los principios de la Conferencia Iberoamericana en favor de la consolidación de la democracia y del Estado de derecho, la participación política de los ciudadanos, de promoción y protección de los derechos humanos, con inclusión y cohesión social;

**REAFIRMANDO** el enorme valor de nuestra cultura común como principal instrumento de integración de la Comunidad Iberoamericana y como factor determinante de la identidad y de la cohesión social de nuestros pueblos;

## ACORDAMOS:

### En el ámbito político:

1. Mantener un diálogo fluido sobre temas de agenda internacional y buscar, siempre que sea posible, convergencias en los escenarios multilaterales; contrarrestar, de forma conjunta, la aplicación de medidas unilaterales que violen los principios del derecho internacional y puedan afectar la paz y a la seguridad internacional y los principios de soberanía y de libre determinación de los pueblos.
2. Fortalecer el diálogo de la Comunidad Iberoamericana con otras instancias de integración o concertación política, intrarregional o subregional, de las que nuestros países forman parte, conscientes de que esa multiplicidad de pertenencias es un factor propicio a la hora de buscar convergencias, promover sinergias, definir áreas de acción y encontrar soluciones a los problemas que nos son comunes.
3. Reafirmar nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, basados en el Programa 21 y en los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de Johannesburgo, así como con la nueva agenda de Desarrollo Mundial Post 2015 que, con sus dimensiones económica, social y ambiental, pone especial énfasis en la inclusión, la erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades, lo cual requiere una transformación hacia la sostenibilidad, la solidaridad y la cooperación, observando el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas entre los Estados.
4. Fomentar una cooperación internacional para el desarrollo que esté alineada con las prioridades, enfoques, herramientas y estrategias nacionales de desarrollo económico, social y ambiental destinadas a promover un desarrollo sostenible, un crecimiento económico firme y equilibrado; apoyar el proceso de renovación de la cooperación iberoamericana con el fin de enfocarla hacia acciones prioritarias que permitan una mayor articulación de las políticas



*La presidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla*

- públicas nacionales, potenciarla en todos sus niveles para impulsar nuevas sinergias de integración regional y consolidar los avances logrados en la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.
5. Impulsar la agenda digital de la región, considerando, entre otras cosas, la promoción del m-gobierno (Gobierno móvil) y la reducción de la brecha digital, como estrategias complementarias a las iniciativas de gobierno electrónico ya en marcha en Iberoamérica, haciendo particular hincapié en el papel que pueden jugar las tecnologías de la comunicación y la información y en particular las tecnologías móviles por su mayor accesibilidad.
  6. Destacar las iniciativas para el tendido de un cable submarino que una directamente América Latina con la Península Ibérica y permita la comunicación y el intercambio de información de manera rápida, económica y con garantías de confidencialidad entre Europa y América Latina, potenciando así también la profundización de la cooperación en las áreas de educación, ciencia y tecnología e investigación.

### En el ámbito económico:

7. Profundizar los esfuerzos necesarios para promover desarrollo económico con inclusión social, impulsar la inversión en capital productivo y fortalecer los mercados nacionales, en pos del mayor bienestar de nuestros pueblos.
8. Trabajar de forma conjunta y coordinada para contribuir a la estabilidad y la reforma del sistema financiero internacional, *inter alia*, promoviendo una mayor participación de los países en desarrollo en la reforma de las instituciones financieras internacionales, así como el cumplimiento de los estándares internacionales para la mejora de la regulación de las entidades financieras y la adopción de medidas concretas para lograr una mayor transparencia en la gestión de los flujos financieros y establecer mecanismos para reducir la dependencia de las agencias de calificación crediticia.
9. Promover una mayor coordinación de las políticas públicas, en donde las prioridades sociales estén en el centro del diseño de la política económica de nuestros países, para prevenir y mitigar los efectos nocivos y las múltiples manifestaciones y consecuencias que las crisis económicas y financieras internacionales tienen sobre nuestros pueblos y nuestros Estados.
10. Aplicar mejores prácticas que fortalezcan la prevención y el control de acciones que erosionan las bases tributarias, evitando así la elusión, evasión y la planificación fiscal abusiva, mediante una estrategia integrada, coordinada y acorde con el nuevo escenario internacional.
11. Continuar desarrollando acciones que promuevan las inversiones productivas nacionales y extranjeras, en un marco de seguridad jurídica y con el derecho de cada Estado a regular dichas actividades en condiciones de independencia, respeto mutuo y



*El presidente de Panamá, Ricardo Martinelli, conversa con el presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy y el secretario general Iberoamericano, Enrique V. Iglesias*



*Los presidentes Laura Chinchilla (Costa Rica), Juan Manuel Santos (Colombia), Porfirio Lobo (Honduras) y Aníbal Cavaco Silva (Portugal) en la Cumbre Iberoamericana en Panamá.*

- equidad, a fin de asegurar el desarrollo sostenible y el crecimiento económico con inclusión social, que hagan posible la construcción y puesta en marcha de las infraestructuras necesarias para el desarrollo que fomenten la eficiencia energética, que contribuyan a la integración física, operativa y tecnológica de y entre los países y a la reducción de las asimetrías en los niveles de desarrollo entre los países.
12. Solicitar a las instituciones multilaterales monetarias y financieras que contribuyan a desarrollar instrumentos para responder a choques exógenos, económicos y de otro tipo, como puede ser el financiamiento de la inversión en políticas públicas y en proyectos de infraestructura, de forma que los programas de crecimiento de largo plazo no se vean interrumpidos.
  13. Resaltar que un objetivo esencial de la movilización de recursos domésticos es generar recursos para el desarrollo y el crecimiento económico con inclusión social y que los procesos sostenibles de reestructuración de deudas soberanas promueven dicho objetivo al asegurar el repago de dichas deudas sin obstaculizar el flujo de recursos disponibles para financiar políticas que impulsen el desarrollo y el crecimiento económico.
  14. Reconocer el esfuerzo hecho por Panamá para expandir el Canal y promover, gracias a las oportunidades que ofrece su privilegiada posición geográfica, la conectividad entre los países de la región y de ésta con el resto del mundo; y apoyar la oportunidad que representa esta mejora de la conectividad para atender la demanda de nuevos servicios, así como para desarrollar parques o zonas de actividad logística que permitan dar valor

agregado a las mercancías y para ofrecer una efectiva articulación intermodal entre los diversos medios de transporte y con los servicios conexos. Destacar asimismo la importancia estratégica de las plataformas logísticas ibéricas para acceder a los mercados europeos.

#### En el ámbito social:

15. Resaltar la importancia de contar con Estados presentes y activos, conscientes de la responsabilidad social que les cabe y, en este sentido:

- Continuar desarrollando políticas públicas sociales integrales, que incorporen un enfoque intercultural y de género que promuevan una protección social universal sostenida, equitativa y que establezcan condiciones para promover la igualdad y la inclusión social.
- Dar respuesta sostenible a las nuevas demandas de la población.
- Seguir promoviendo políticas públicas integrales sustentadas en el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales del ser humano a fin de hacer frente de manera eficaz a los flagelos del hambre, la desnutrición crónica infantil, la pobreza y pobreza extrema.
- Seguir incrementando, en el marco de los objetivos del Programa Iberoamericano Metas 2021, la eficiencia del financiamiento estatal para garantizar la calidad y la universalización de la educación.
- Continuar promoviendo políticas inclusivas para grupos en situación de vulnerabilidad con un enfoque integral de derechos humanos, incluyendo entre otras, la perspectiva de discapacidad de manera transversal y el enfoque inter generacional, con el fin de garantizar su inclusión y protección social.
- Celebrar la realización, por primera vez en el marco de las Cumbres Iberoamericanas, de una Reunión

de Ministros de Asuntos Sociales, con el fin de abordar las políticas públicas del área social de manera integral e intersectorial, incorporando el enfoque de género y la perspectiva de discapacidad.

16. Desarrollar políticas y estrategias de formación y capacitación laboral que respondan más adecuadamente a las necesidades de un mercado laboral cada vez más exigente, cambiante y competitivo y continuar promoviendo la inserción laboral de la población desempleada, de los grupos en situación de vulnerabilidad y de quienes trabajan en el sector informal, bajo condiciones de igualdad.
17. Reconocer el aporte de las personas migrantes a las sociedades de origen y destino y reafirmar la importancia de seguir velando por la protección de sus derechos.
18. Reforzar la institucionalidad de las políticas y estrategias para la promoción de igualdad y promover políticas públicas multisectoriales que incorporen de manera transversal el enfoque de género en todos los niveles de acción gubernamental, que garanticen la equidad de jure y de facto entre hombres y mujeres, que favorezcan la paridad y el pleno ejercicio de la ciudadanía en igualdad de condiciones y contribuyan a prevenir, erradicar y sancionar la violencia y la discriminación contra las mujeres y las niñas en todas sus dimensiones.
19. Fortalecer las políticas de inclusión de los pueblos indígenas y de los afrodescendientes que posibiliten en el marco institucional interno su acceso y plena participación en la vida política y económica de nuestros países, el reconocimiento, la preservación y la valoración de su diversidad cultural y el fortalecimiento del diálogo en un marco intercultural de respeto, convivencia y articulación entre las diversas culturas.

### En el ámbito de la cultura:

20. Dar un nuevo y mayor impulso a la Carta Cultural Iberoamericana y a su plan de acción, como referencia fundamental para el desarrollo de las políticas culturales destinadas a consolidar el Espacio Cultural Iberoamericano.
21. Articular, a partir del Informe elaborado por la SEGIB, sobre la base de los encuentros mantenidos con expertos en Madrid, Panamá y México, un Programa de Trabajo concreto para la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano con el objetivo de preservar y difundir la diversidad cultural y los programas iberoamericanos de cooperación cultural.
22. Promover una economía iberoamericana de la cultura dinámica y con alto valor agregado, que potencie las industrias culturales que desarrolle los mercados comunes y los sistemas de coproducción. Ampliar, asimismo, las inversiones públicas y privadas destinadas a fortalecer todos los eslabones de las diversas cadenas productivas de la economía de la cultura, teniendo en cuenta los retos y oportunidades que presenta el tránsito al ámbito digital del sector cultural y creativo.
23. Promover condiciones para una mejor regulación, protección y circulación de bienes, servicios y contenidos culturales entre nuestros países, que contribuya a establecer un mercado común iberoamericano de la cultura más competitivo.
24. Profundizar los esfuerzos conjuntos para hacer frente de manera efectiva al tráfico ilícito de bienes culturales, por ser un flagelo que afecta gravemente el patrimonio cultural de nuestros estados, así como la identidad, la interculturalidad y pluriculturalidad de los pueblos de la Comunidad Iberoamericana.
25. Impulsar los mecanismos iberoamericanos de cooperación cultural, que entre otros, incluya la formación, capacitación y protección de los derechos de creadores, artistas, gestores y técnicos.

26. Articular esfuerzos de diplomacia cultural para ampliar y profundizar la comprensión de la diversidad cultural, de los derechos culturales y de la relación de la cultura y la economía desde un enfoque intercultural y promover procesos de formación de capacidades y fortalecimiento institucional, en el diseño y desarrollo de la acción cultural en el exterior.
27. Desarrollar y reforzar las políticas públicas de turismo cultural con inclusión y accesibilidad, y promover una mayor colaboración entre los sectores público y privado para fortalecer las acciones de preservación y promoción de nuestro patrimonio cultural.

### Nosotros, las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos:

28. Acogemos los acuerdos alcanzados en la XV Reunión Iberoamericana de ministros de la Presidencia y Equivalentes (RIMPE), la VI Reunión de ministros de Economía y Hacienda, la I Reunión de ministros de Asuntos Sociales, la XXIII Conferencia Iberoamericana de Educación, la XVI Conferencia Iberoamericana de Cultura, y la VIII Reunión de ministros de Infraestructura y Logística.
29. Tomamos nota con interés de las Declaraciones y conclusiones emanadas de los Foros, Seminarios y Encuentros preparatorios celebrados en el marco de la XXIII Cumbre Iberoamericana.
30. Acogemos con satisfacción el ingreso en la Conferencia Iberoamericana de Japón como Observador Asociado y de la Organización Internacional de Migraciones (OIM), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Panamericana de Salud (OPS) y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).



*El presidente de México, Enrique Peña Nieto, participa en la inauguración de la plenaria de presidentes*

31. Expresamos nuestro mayor agradecimiento a S.E. el Presidente Ricardo Martinelli Berrocal y al Gobierno Panamá, al pueblo panameño y a la ciudad de Panamá por la hospitalidad demostrada con ocasión de esta Cumbre.
32. Destacamos los esfuerzos llevados a cabo tanto por la Secretaría Pro-Tempore como por la SEGIB en el desarrollo de los trabajos de la Conferencia Iberoamericana 2013 y en la organización de la Cumbre Iberoamericana de Panamá.
33. Reiteramos nuestro agradecimiento al Gobierno de México por su ofrecimiento de realizar la XXIV Cumbre Iberoamericana en Veracruz.

De manera muy especial, manifestamos nuestra mayor y más profunda gratitud al Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, ahora que concluye su segundo periodo a cargo de la SEGIB, por la extraordinaria labor realizada durante estos ocho años y le pedimos que siga contribuyendo, mediante su visión privilegiada y experiencia única de Iberoamérica, a la consolidación de nuestra Comunidad.

Y suscribimos la presente Declaración de Panamá y el Programa de Acción, que forma parte integrante de ella, y la Resolución sobre la Renovación de la Conferencia Iberoamericana en dos textos originales en idiomas español y portugués, ambos igualmente válidos, en Ciudad de Panamá, el 19 de octubre de 2013.





PROGRAMA DE ACCIÓN



Vista general de la Sesión Plenaria



*Programa de Acción  
XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes  
de Estado y de Gobierno  
Ciudad de Panamá*

Los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, tomando en consideración los objetivos establecidos en la Declaración de la XXIII Cumbre Iberoamericana, en particular la decisión sobre la Renovación de la Conferencia Iberoamericana, así como las deliberaciones sobre el tema “El papel Político, Económico, Social y Cultural de la Comunidad Iberoamericana en un Nuevo Contexto Mundial” y sobre los otros que componen la agenda actual de la Conferencia y en cumplimiento de los mandatos de las Cumbres anteriores;

Convencidos de la necesidad de la puesta en marcha de una renovación de la cooperación iberoamericana, basada en nuevas estrategias e instrumentos acordes a la realidad y necesidades de la región, conforme lo indicado en el Programa de Acción de Cádiz;

Adoptan las siguientes decisiones que componen el Programa de Acción:

**A. Programas, Proyectos e Iniciativas Adscritas Iberoamericanas:**

- A.1.** Aprobar la creación del Programa Iberoamericano de Fomento a la Política Cultural de Base Comunitaria denominado Ibercultura Viva, cuyo objetivo es reconocer y fomentar actividades culturales y artísticas de base comunitaria, propuesto por Brasil y que cuenta con la adhesión de Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile, El Salvador, España, Paraguay y Uruguay.
  
- A.2.** Aprobar la creación de la Iniciativa Iberoamericana de Cooperación denominada Ibermemoria Sonora y Audiovisual, a propuesta de México y de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), que contribuirá a la preservación y difusión del patrimonio sonoro y audiovisual en la región, al que se han adherido Argentina, Costa Rica, Colombia, Chile y España.



*Danilo Medina, presidente de la República Dominicana y Porfirio Lobo Sosa, presidente de Honduras, conversan durante la Cumbre*

**A.3.** Aprobar la creación de la Iniciativa Iberoamericana de Comunicación Social y Cultura Científica, que tiene como objetivo fortalecer el desarrollo de una cultura ciudadana integral en la población iberoamericana, basada en la apropiación y uso responsable del conocimiento científico-tecnológico. Esta Iniciativa propuesta por Argentina, es avalada por España, Guatemala y República Dominicana.

**A.4.** Dar por finalizado el Programa Iberoamericano de Cooperación Interinstitucional para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (IBERPyme), agradeciendo a sus impulsores el trabajo desarrollado.

**A.5.** Reconocer los avances y resultados de los Programas, Proyectos e Iniciativas de Cooperación Iberoamericana:

**A.5.1.** La consolidación del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, subrayando los resultados obtenidos en el desarrollo de metodologías e instrumentos de gestión, así como el fortalecimiento de las capacidades institucionales de las Unidades Técnicas de los países miembros, lo cual permite mejorar la calidad de los proyectos y acciones de la CSS en la región.

**A.5.2.** El aumento en estos últimos 8 años de la participación de países miembros en los Programas Iberoamericanos de Cooperación Cultural, de 57 a 147 adhesiones, así como la vinculación de terceros, tanto del orden local y regional como de la sociedad civil.

**A.5.3.** La constitución del Comité Intergubernamental de la Iniciativa de Cooperación Iberartesánías, la creación de su fondo financiero, la aprobación de su reglamento y Programa Operativo Anual, con lo que se contribuirá a alcanzar los objetivos establecidos. Agradecer a Colombia su esfuerzo al hacerse cargo de la unidad técnica de esta Iniciativa e incentivar la adhesión y participación de más países para convertirse en Programa Iberoamericano de Cooperación.

**A.5.4.** La publicación del II Informe del Observatorio de Adultos Mayores en el marco del Programa de Cooperación Iberoamericana sobre la Situación de los Adultos Mayores, que da cuenta de su situación en lo que respecta a las condiciones de vida, recursos, acceso a la atención sanitaria y a los servicios sociales en 7 países de la región.

**A.5.5.** La segunda convocatoria del Programa Iberoamericano de Movilidad Académica Pablo Neruda, que da cuenta de su progresiva consolidación como estrategia iberoamericana de cooperación universitaria en red en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

**A.5.6.** La incorporación de la transversalidad de etnia y perspectiva de género en la actuación del Plan Iberoamericano de Alfabetización (PIA) y del Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia.

**A.5.7.** La puesta en marcha de una Plataforma Iberoamericana de Servicios de Propiedad Industrial al Sector Productivo, en el marco del Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo, que

persigue ofrecer a los usuarios, especialmente a las pequeñas y medianas empresas (PYMES), a las universidades y a los centros de investigación iberoamericanos, un ambiente integrado de promoción y protección de los derechos de propiedad industrial, para favorecer su más exitosa participación en los sistemas globales y regionales de innovación.

**A.5.8.** Reconocer la labor del Programa de Cooperación Red Iberoamericana de Archivos Diplomáticos al poner a disposición de los Programas de Cooperación y las instituciones de los países, criterios y métodos para la preservación y uso de los acervos documentarios.

## **B. Mandato a la SEGIB:**

**B.1.** Que en el plazo de un año, hasta la XXIV Cumbre Iberoamericana que se realizará en México en 2014, se hayan implementado los lineamientos adoptados para la renovación de la cooperación iberoamericana.

SEGIB presentará, antes de fin de noviembre 2013, una hoja de ruta que establezca metas específicas y un cronograma para la implementación de dichos lineamientos, así como informes periódicos a ser considerados en las reuniones de Responsables que se convoquen.

**B.2.** Que elabore un diagnóstico del marco jurídico-administrativo de los Programas de Cooperación Iberoamericana y realice propuestas de actuación.

**B.3.** La convocatoria de talleres para la formación en gestión por resultados, comunicación y visibilidad. Asimismo, con el apoyo del Programa de Cooperación Sur-Sur (CSS), la puesta en marcha de metodologías e indicadores comunes para la evaluación y seguimiento de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de Cooperación Iberoamericana, e impulsar la sinergia entre los mismos.

**B.4.** Que en coordinación con la Unidad Técnica del Programa Iberoamericano sobre Gestión de Recursos Hídricos presente una propuesta de reformulación de éste, en la próxima reunión del Comité Intergubernamental que se celebrará en Panamá en el primer semestre de 2014.

**B.5.** La elaboración de una propuesta, que será sometida a la aprobación de la Cumbre de México, que ponga las nuevas tecnologías al servicio de la Comunidad Iberoamericana mediante la creación de un portal/plataforma virtual de enseñanza no formal, abierta y gratuita, en colaboración con las redes universitarias y los Programas y Proyectos ya establecidos en este ámbito.

**B.6.** Que articule con las instituciones académicas y de formación en materia de Diplomacia Cultural de la región, la actualización del currículo para atender las nuevas formas de gestión y Diplomacia Cultural.

**B.7.** Que a la luz de los resultados del V Congreso Iberoamericano de Cultura de Zaragoza, España, denominado Cultura Digital, Cultura en Red, trabaje en la elaboración de la Agenda Digital Cultural para Iberoamérica, a fin de disminuir la brecha existente.

**B.8.** Que respalde el relanzamiento del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe. Asimismo, que acompañe el proceso preparatorio de la Cumbre Mundial de los Pueblos Indígenas a realizarse, en el marco de Naciones Unidas, en septiembre de 2014.

## **C. Reuniones Ministeriales:**

### **C.1. XV Reunión Iberoamericana de Ministros de la Presidencia y Equivalentes (RIMPE)**

Resaltar la importancia de fortalecer los sistemas de coordinación entre todas las instancias y niveles de gobierno y de potenciar la implementación de sistemas de control, seguimiento y evaluación de programas y metas en todo el sistema gubernamental. Acordar a conocer a la SEGIB las medidas adoptadas en el ámbito de fortalecimiento institucional, con el fin de propiciar un estudio conjunto, a ser elaborado por la SEGIB, que sirva de referente para todas las instancias de gobierno de nuestros países.

### **C.2. XVIII Reunión Plenaria de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos**

Respaldar los avances de la Conferencia de Ministros de Justicia Iberoamericanos (COMJIB), en materias tales como la armonización de la legislación penal en Centroamérica, a través del Convenio Centroamericano de Cooperación Reforzada en Materia de Lucha contra la Criminalidad Organizada y el tratado relativo a la orden de detención y a los procedimientos de entrega entre los Estados miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA); así como la promoción de la Guía de Desarrollo de Infraestructuras Penitenciarias con visión de Derechos Humanos y la Guía de Implementación de Gestión de Sistemas de Vigilancia Electrónica en América Latina.

Saludar la designación del nuevo Secretario General de la COMJIB, ministro de Justicia de Costa Rica, Señor Fernando Ferraro.

### **C.3. VI Reunión de Ministros de Economía y Hacienda**

Reafirmar la estrecha colaboración entre nuestros países para seguir luchando contra la evasión y la elusión fiscal, con el objeto de permitir que nuestros gobiernos cuenten con mayores recursos para promover el desarrollo económico de nuestros países.

Un elemento fundamental en este campo es facilitar el intercambio de información entre las autoridades fiscales iberoamericanas.

#### C.4. Reunión de Ministros de Asuntos Sociales

Acordar implementar políticas públicas orientadas a mejorar el acceso a un empleo digno, a la atención de salud universal, promoviendo la seguridad social y los sistemas de protección social. De esta manera reducir las brechas de acceso a los servicios sociales básicos, mejorando así la calidad de vida de nuestros pueblos, especialmente en las zonas rurales y de difícil acceso, así como en asentamientos urbanos precarios.

#### C.5. XXIII Conferencia Iberoamericana de Educación

Acordar mantener y reforzar el compromiso adquirido por los Ministros Iberoamericanos de Educación con el proyecto Metas Educativas 2021, ratificado en la Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno celebrada en Argentina en 2010, que tiene como objetivo lograr una educación de calidad para todos los alumnos para hacer

frente a la pobreza, la exclusión social y la desigualdad y enfrentarse al mismo tiempo a los retos de la sociedad de la información y del conocimiento.

#### C.6. XVI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura

Valorar la presentación del Informe sobre la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano según el mandato de la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y Gobierno, celebrada en Cádiz, en 2012. En el Informe se resaltan, entre otros, las profundas raíces de la diversidad cultural iberoamericana, el valor geoestratégico del espacio cultural en la actual globalización, su inclusividad y cohesión social y su servicio a la integración regional. Un espacio, asimismo, de valores, en especial los relacionados con los derechos fundamentales, entre ellos los culturales, que mira al futuro y las nuevas generaciones. Para 2016 se celebrará un Congreso sobre el ECI en ocasión de los diez años de la adopción de la Carta Cultural Iberoamericana. Agradecer la realización de los encuentros en Madrid, Panamá y México.



Los presidentes de Panamá, Ricardo Martinelli; de Costa Rica, Laura Chinchilla; el presidente del Gobierno Español, Mariano Rajoy; y los ministros de Relaciones Exteriores de Chile, Alfredo Moreno; Colombia, María Ángela Holguín; Perú, Eda Rivas, entre otros

### C.7. VIII Reunión de Ministros de Infraestructura y Logística y Seminario Preparatorio de la XXIII Cumbre, sobre infraestructuras, logística y transporte

Resaltar el compromiso de avanzar en las negociaciones en los ámbitos nacionales, bilaterales, subregionales y regionales para (i) reducir los costos del movimiento de las mercancías y generar una estrategia coordinada y eficiente de la oferta de las infraestructuras, garantizando su interconectividad, operación y mantenimiento bajo criterios de equidad, y (ii) adecuar las políticas y las regulaciones logísticas a los objetivos planteados. Para ello es prioritario detectar los aspectos o puntos críticos que constituyen, en la actualidad, los cuellos de botella técnicos y económicos del déficit de infraestructuras, clave determinante en el desarrollo de la cadena logística de transporte, con orientación al desarrollo de corredores internacionales en la región.



*Héctor Timerman y Julián Domínguez, Canciller y Presidente de la Cámara de Diputados de la República Argentina respectivamente*

### D. Reconocer y Saludar:

- D.1.** Los resultados del IX Encuentro Cívico Iberoamericano, que con la participación de una diversidad de organizaciones sociales, ha trazado líneas de trabajo específicas para la sociedad civil y del I Foro Iberoamericano de Logística y Puertos que ha presentado recomendaciones sobre la planificación y el fortalecimiento de las cadenas logísticas en la región.
- D.2.** El diseño y la presentación del Canal de Cooperación, en el marco de la Cumbre, así como la consolidación de la página web de cooperación iberoamericana, herramientas que contribuirán a dar una mayor visibilidad a nuestra cooperación.
- D.3.** La puesta en marcha del Observatorio Iberoamericano de la Cultura (OIBC), con la participación activa de los responsables de la información estadística cultural de cada país, y especialmente la de los diversos sistemas subregionales (Sistema de Información Cultural del Mercado Común del Sur, Comunidad Andina de Naciones y SICA).
- D.4.** La puesta en marcha del Programa de Trabajo para la Consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano, el cual contará con la participación de los ministerios e instituciones culturales de la región y servirá de base para reforzar políticas públicas de desarrollo sostenible para la preservación, difusión, acceso y disfrute de la Cultura.
- D.5.** Los acuerdos alcanzados en el VII Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación, en especial lo referente al impulso de la Agenda Ciudadana de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; el estudio prospectivo de las necesidades formativas y de movilidad de investigadores en la región; la elaboración de una propuesta para establecer un Sistema de Información de la



*Rubén Darío Molina, Coordinador Nacional de Venezuela*

Educación Superior, la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; el refuerzo de la colaboración entre el Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC) y la European Research Area (ERA); y los avances en materia de reconocimiento de títulos, que incluyen valorar la posibilidad de constituir un Consejo Iberoamericano de Acreditación de la Educación Superior.

- D.6.** La puesta en marcha del Programa para el empleo de las personas con discapacidad que viene desarrollando la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) en el marco de Año Iberoamericano de la Inclusión Laboral de las Personas con Discapacidad.
- D.7.** Los avances en la implementación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, suscrito por 15 países iberoamericanos y operativo en Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Paraguay y Uruguay.
- D.8.** Los resultados del I Foro Iberoamericano de MIPYMES que permitieron a la Comunidad Iberoamericana compartir buenas prácticas en materia de política pública y difundir las acciones que los organismos, bancos regionales y el sector privado están llevando adelante en la región.

**D.9.** El plan de trabajo adoptado por los Ministros de Turismo de Asia e Iberoamérica, en el marco de la Asamblea Anual de la Organización Mundial de Turismo (OMT) de 2013, resultante del diálogo entre ambas partes en las áreas de sostenibilidad, fiscalidad, facilitación de viajes y conectividad aérea.

**D.10.** Los resultados del Encuentro Iberoamericano de Innovación Ciudadana realizado en la ciudad de Panamá el 16 de octubre, sobre la base de la articulación de un equipo de trabajo multisectorial compuesto por representantes de gobiernos, empresas, organizaciones sociales y organismos internacionales.

**D.11.** La puesta en funcionamiento de la Escuela Iberoamericana de Policía, mediante la realización de su Primer Curso, celebrado en junio de este año en Palencia, España.

**D.12.** La presentación de la 1ª Encuesta Iberoamericana de las Juventudes cuyos resultados constituyen una vía de conocimiento para la formulación e implementación de políticas públicas en materia de juventud.



*Denys Toscano Amores, representante de Ecuador*



S

COMUNICADOS ESPECIALES





*Comunicados Especiales  
XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes  
de Estado y de Gobierno*

*1- Ley Helms-Burton*

*2 - Lucha Contra el Terrorismo*

*3 - Cuestión de las Islas Malvinas*

*4- Uso Tradicional del Masticado de Hoja de Coca*

*5- 2013 Año Internacional de la Quinoa*

*6- Derecho Humano al agua Potable y  
al Saneamiento*

*7- Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas*

*8- El Uso del Español en los  
Organismos Multilaterales*

*9- Innovación Ciudadana*

*10- Fondo para el Desarrollo de los Pueblos  
Indígenas de América Latina y el Caribe*

*11- Candidatura del ciudadano guatemalteco José  
Alberto Orive Vides para el cargo de Director Ejecutivo  
de la Organización Internacional del Azúcar*

*12- Necesidad de crear mecanismos efectivos para  
la superación de las dificultades de Paraguay como  
país en desarrollo sin litoral*

*13- Derechos de los campesinos y otras personas  
que trabajan en las zonas rurales*

*14- Diálogos de paz entre  
el gobierno de Colombia y las Farc*

*15- Nuevos enfoques de la política de drogas*

**1 - COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA NECESIDAD  
DE PONER FIN AL BLOQUEO ECONÓMICO,  
COMERCIAL Y FINANCIERO IMPUESTO POR EL  
GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
A CUBA, INCLUIDA LA APLICACIÓN DE LA LLAMADA  
LEY HELMS-BURTON**

***(Propuesta de Cuba)***

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Ciudad de Panamá, Panamá, en ocasión de la XXIII Cumbre Iberoamericana:

Considerando las referencias al tema en cuestión en las declaraciones de anteriores Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica y reconociendo el valor de la reafirmación y actualización del contenido de los comunicados adoptados por las Cumbres de Salamanca, Montevideo, Santiago de Chile, San Salvador, Estoril, Mar del Plata, Asunción y Cádiz, con igual título, al abordar el tema que ha convocado la XXIII Cumbre Iberoamericana "El papel político, económico, social y cultural de la Comunidad Iberoamericana en un nuevo contexto mundial";

Reafirman una vez más que en la defensa del libre intercambio y de la práctica transparente del comercio internacional, resulta inaceptable la aplicación de medidas coercitivas unilaterales que afectan el bienestar de los pueblos, su acceso y disfrute pleno de los beneficios de la cooperación internacional en todas las esferas y obstruyen los procesos de integración.

Reiteran el más enérgico rechazo a la aplicación de leyes y medidas contrarias al Derecho Internacional como la Ley Helms-Burton y exhortan al Gobierno de los Estados Unidos de América a que ponga fin a su aplicación.

Piden al Gobierno de los Estados Unidos de América que cumpla con lo dispuesto en 21 sucesivas resoluciones aprobadas en la Asamblea General de las Naciones Unidas y ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero que mantiene contra Cuba.

## 2 - COMUNICADO ESPECIAL DE APOYO A LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO EN TODAS SUS FORMAS Y MANIFESTACIONES

### *(Propuesta de Cuba)*

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Ciudad de Panamá, Panamá, en ocasión de la XXIII Cumbre Iberoamericana:

Reiteran su total condena a todo acto de terrorismo como acto criminal e injustificable y reafirman su compromiso de combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, incluyendo los casos en los que hay Estados directa o indirectamente involucrados, con estricto apego al Derecho Internacional, a las normas internacionales de protección de los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, para lo cual, entre otras acciones, refuerzan siempre que sea necesario sus legislaciones nacionales y promoverán una cooperación internacional activa y eficaz para prevenir, investigar, sancionar y eliminar toda manifestación de este flagelo. Asimismo, se comprometen a tomar medidas rápidas y eficaces para prevenir, penalizar y eliminar el financiamiento y la preparación de cualquier acto terrorista y a negarle refugio a los instigadores, financiadores, autores, promotores o participantes en actividades terroristas, de conformidad con el marco jurídico internacional, incluyendo las convenciones internacionales respectivas y las resoluciones relevantes de las Naciones Unidas.

Reafirman su compromiso con la Estrategia Global contra el terrorismo de Naciones Unidas adoptada en septiembre de 2006, actualizada en 2008, 2010 y 2012, y reiteran su determinación de implementar de forma balanceada los cuatro pilares de la Estrategia, aplicando los principios recogidos en ella y desarrollando todas las medidas que se contemplan en la misma como la vía más eficaz para acabar con la amenaza del terrorismo y asegurar a la vez el pleno respeto del Estado de derecho y los derechos humanos. Saludan igualmente el trabajo realizado por el Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo de las Naciones Unidas.

Reafirman la necesidad de evitar la impunidad para aquellos que cometen actos de terrorismo e instan a todos los Estados a que, de conformidad con lo establecido en el Derecho Internacional, cooperen plenamente en la lucha contra el terrorismo, especialmente con aquellos en cuyo territorio o contra cuyos ciudadanos se cometan actos de terrorismo, impidiendo que se organicen, instiguen o financien esos actos contra otros Estados mediante organizaciones asentadas en sus territorios, a fin de encontrar, capturar, negar refugio seguro y someter a la justicia, sobre la base del principio del enjuiciamiento o la extradición, y su propia legislación nacional, a quien apoye o facilite la financiación, planificación, preparación o comisión de actos de terrorismo o la provisión de refugio seguro o participe o intente participar en esos actos.

Rechazan la elaboración unilateral de acusaciones infundadas a Estados de supuestamente apoyar y copatrocinar el terrorismo, lo que resulta inconsistente con el Derecho Internacional.

Instan a todos los Estados a asegurar, de conformidad con el Derecho Internacional, que la condición de refugiado o asilado no sea utilizada de modo ilegítimo por los financiadores, autores, organizadores o patrocinadores de los actos de terrorismo, y que no se reconozca la reivindicación de motivaciones políticas como causa de denegación de las solicitudes de extradición de personas requeridas por la justicia a efectos de decidir sobre su responsabilidad en actos de terrorismo.

Reafirman los Comunicados Especiales sobre Terrorismo adoptados en las XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI y XXII Cumbres Iberoamericanas y rechazan el hecho de que el responsable del atentado terrorista a una aeronave de Cubana de Aviación en octubre de 1976, que causó la muerte a 73 civiles inocentes, no haya sido enjuiciado por terrorismo, y apoyan las gestiones para lograr su extradición o llevarlo ante la justicia.

Reafirman el valor de la extradición como herramienta esencial en la lucha contra el terrorismo y exhortan a aquellos Estados que han recibido solicitudes de



*Presidentes y SAR durante el acto inaugural de las nuevas instalaciones del Parlamento Latinoamericano en Panamá*

extradición de terroristas presentadas por Estados miembros de nuestra Comunidad, que procedan a considerarlas debidamente, con pleno apego al marco legal aplicable.

Llaman a todos los Estados que no lo hayan hecho, a que consideren la posibilidad de formar parte, urgentemente, de todas las convenciones y protocolos relativos al terrorismo, para cumplir con las obligaciones derivadas de dichos instrumentos, así como también de todos los acuerdos internacionales que los compelen a prestar asistencia jurídica, enjuiciar y penalizar con prontitud y de manera apropiada, a quienes financian, patrocinan, participan y cometen, actos terroristas, siempre con estricto apego al Derecho Internacional y con respeto a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, y la legislación nacional de cada Estado, ya sean cometidos contra personas, medios públicos o privados de transporte de carga o pasajeros, contra personas internacionalmente protegidas, contra representaciones diplomáticas, instalaciones turísticas u otras instalaciones públicas o privadas.

Seguirán trabajando para adoptar las medidas que sean necesarias y adecuadas y conformes con sus respectivas obligaciones en virtud del Derecho Internacional a fin de

prohibir por ley la incitación a cometer actos terroristas y prevenir las conductas de esa índole.

Solicitan a los Estados que en el marco de las Naciones Unidas cooperen para llegar a un acuerdo sobre un convenio general contra el terrorismo internacional y concertarlo, resolviendo las cuestiones que todavía subsisten como un obstáculo para el logro de la Convención, incluyendo las relativas a la definición jurídica y el alcance de los actos abarcados por el convenio, a fin de que pueda servir como instrumento eficaz de lucha contra el terrorismo. Se comprometen a seguir cooperando activamente entre ellos y con los órganos competentes del sistema de las Naciones Unidas en la prevención y el combate al terrorismo.

Reiteran su profunda solidaridad con las víctimas de actos terroristas y sus familiares, expresan su deseo de que reciban el apoyo necesario y manifiestan la oportunidad de que el Secretario General de las Naciones Unidas dé continuidad al Primer Simposio Internacional de Naciones Unidas de Apoyo a las Víctimas de Terrorismo, celebrado en 2008, para la creación en el marco de la ONU de un mecanismo práctico de asistencia internacional a ellas.

### **3 - COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS**

#### *(Propuesta de Argentina)*

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Ciudad de Panamá, Panamá, en ocasión de la XXIII Cumbre Iberoamericana:

Reafirman la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, a la mayor brevedad posible, las negociaciones tendientes a encontrar una pronta solución a la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, en el marco de las resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas, de la Organización de los Estados Americanos y de las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo el principio de integridad territorial. Destacan, asimismo, la permanente vocación al diálogo demostrada por la República Argentina.

En relación con las acciones unilaterales de exploración y explotación de recursos renovables y no renovables que el Reino Unido ha venido llevando adelante en el área en disputa, recuerdan los llamamientos de la comunidad internacional a abstenerse de adoptar decisiones que entrañen modificaciones unilaterales en la situación de las Islas Malvinas de conformidad con la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que en nada contribuyen a alcanzar una solución definitiva de la disputa territorial.

Señalan el refuerzo de la presencia militar en el área de disputa que, al tiempo que vulnera la Resolución 31/49 antes mencionada, resulta incompatible con la política de apego a la búsqueda de una solución por la vía pacífica de la controversia territorial entre los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

En tal sentido, destacan las sucesivas resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que instan al Secretario General a que lleve adelante gestiones de buenos oficios, a fin de que se reanuden las negociaciones tendientes a encontrar a la mayor brevedad posible una solución pacífica a la referida disputa.

### **4 - COMUNICADO ESPECIAL SOBRE EL USO TRADICIONAL DEL MASTICADO DE HOJA DE COCA**

#### *(Propuesta de Bolivia)*

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Ciudad de Panamá, Panamá, en ocasión de la XXIII Cumbre Iberoamericana:

Recordando el Comunicado Especial sobre la Coca Originaria y Ancestral, Patrimonio natural de Bolivia y Perú, aprobado en el marco de la XXI Cumbre Iberoamericana realizada en Asunción el año 2011.

Recordando también el Comunicado Especial sobre el Uso Tradicional del Masticado de la Hoja de Coca, aprobado en el marco de la XXII Cumbre Iberoamericana realizada en Cádiz el año 2012.

Conscientes de la importancia de conservar las prácticas culturales y ancestrales de los pueblos indígenas, en el marco del respeto de los derechos humanos y de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas, de conformidad con los instrumentos internacionales.

Asumen la readhesión del Estado Plurinacional de Bolivia a la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961, enmendada por el Protocolo Modificador de 1972, a partir de cuyo acto se reserva el derecho de permitir en su territorio el consumo tradicional de la Hoja de Coca (akulliku) y otras actividades relacionadas con el mismo.

## 5 - COMUNICADO ESPECIAL SOBRE 2013 AÑO INTERNACIONAL DE LA QUINUA

### *(Propuesta de Bolivia)*

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Ciudad de Panamá, Panamá, en ocasión de la XXIII Cumbre Iberoamericana:

Recordando el Comunicado Especial sobre 2013 Año Internacional de la Quinua, aprobado en el marco de la XXII Cumbre Iberoamericana realizada en España, en noviembre del 2012;

Reafirmando la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas A/RES/66/221, de 22 de diciembre de 2011, que declara el año 2013 como "Año Internacional de la Quinua", en la que se reconoce que la quinua es un alimento natural con un elevado valor nutritivo y que los pueblos indígenas andinos, mediante sus conocimientos y prácticas tradicionales expresadas en la concepción del vivir bien, en armonía con la naturaleza, han mantenido, controlado, protegido y preservado en su estado natural la quinua, incluidas sus numerosas variedades cultivadas y locales, como alimento para las generaciones actuales y venideras, y afirmando la necesidad de concentrar la atención mundial en la función que puede desempeñar la biodiversidad de la quinua, debido a su alto valor nutritivo, en el logro de la seguridad alimentaria, la nutrición y la erradicación de la pobreza;

Deciden:

1. Saludar con beneplácito el Lanzamiento Mundial del Año Internacional de la Quinua, celebrado el 20 de febrero de 2013 en el marco del sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Panel de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición. Asimismo, la realización del IV Congreso Mundial de la Quinua realizada del 8 al 12 de julio de 2013 en Ibarra, Ecuador, que centró la atención mundial sobre las potencialidades nutritivas y la

biodiversidad de la quinua, y su contribución a la erradicación del hambre y la pobreza.

2. Congratular y apoyar, en el marco del Año Internacional de la Quinua, en 2013, la creación e implementación en Bolivia de un Centro Internacional de la Quinua y Granos Altoandinos, a objeto de fortalecer la investigación e innovación tecnológica del Grano de Oro de los Andes, que contribuirá a la seguridad alimentaria de nuestros pueblos. Asimismo, apoyar las iniciativas de implementar una red de centros de investigación y promoción de la quinua.
3. Invitar nuevamente a los países iberoamericanos a desarrollar iniciativas que aumenten la conciencia del público respecto a las propiedades nutritivas, económicas, ambientales y culturales de la quinua, más allá del Año Internacional de la Quinua.
4. Exhortar a los gobiernos y a las organizaciones regionales e internacionales pertinentes a que hagan contribuciones voluntarias y presten otras formas de apoyo para el éxito de la celebración del Año Internacional de la Quinua, e invitar a las organizaciones no gubernamentales, otras partes interesadas y al sector privado a que aporten contribuciones generosas y continúen apoyando para celebración de dicho Año y más allá del Año Internacional de la Quinua.



*El director general de Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, Pedro Nuñez Mosquera*

## 6 - COMUNICADO ESPECIAL SOBRE EL DERECHO HUMANO AL AGUA POTABLE Y AL SANEAMIENTO

### *(Propuesta de Bolivia)*

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Ciudad de Panamá, Panamá, en ocasión de la XXIII Cumbre Iberoamericana:

Reafirmando la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas A/RES/64/292, de 28 de julio de 2010, en la que la Asamblea General reconoce el derecho al agua potable y el saneamiento como un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos;

Recordando el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) del 20 al 22 de junio de 2012, que lleva por título "El futuro que queremos", en el que los Estados Miembros han adquirido compromisos respecto del derecho al agua potable y el saneamiento;

Recordando también de las resoluciones del Consejo de Derechos Humanos relativos al derecho humano al agua potable y al saneamiento;

Destacando la importancia y los esfuerzos nacionales en la consecución del logro del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio con el abastecimiento de agua potable y el saneamiento y la realización del derecho humano al agua potable y al saneamiento, por el cual toda persona, sin discriminación, tiene derecho a agua potable y saneamiento que sean suficientes, seguros, aceptables, accesibles y asequibles, para usos personales y domésticos;

Reafirmando su apoyo al mandato de la relatora especial sobre el derecho humano al agua potable y al saneamiento, acogen su labor y alientan a la relatora especial a que siga contribuyendo a los debates sobre el programa de las Naciones Unidas para el

desarrollo con posterioridad a 2015, en particular en lo que se refiere a la integración del derecho humano al agua potable y el saneamiento (lenguaje de los OP 4 y 14 de la Resolución 21/2 del Consejo de Derechos Humanos);

Destacando la importancia y necesidad de seguir contribuyendo al debate de la agenda de Desarrollo post 2015, se exhorta a los Estados a que incorporen el derecho humano al agua potable y al saneamiento en el programa internacional para el desarrollo con posterioridad a 2015. Para ello su implementación, deberá estar seguida por las siguientes acciones:

1. Reconocer la importancia de disponer de agua potable y saneamiento en condiciones equitativas como componente esencial del disfrute de todos los derechos humanos.
2. Expresar su disposición de incorporar el derecho humano al agua potable y al saneamiento, en la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo con posterioridad a 2015, de acuerdo a la decisión de cada uno de los Estados miembros de nuestra Comunidad.
3. Proponer realizar el intercambio de experiencias, incluyendo las buenas prácticas y las dificultades (lagunas) en la aplicación del derecho humano al agua potable y al saneamiento.
4. Considerar la posibilidad de asignar un porcentaje de la ayuda internacional destinada al agua potable, al saneamiento desde la perspectiva de derechos humanos.

Deciden organizar una reunión de alto nivel de los países iberoamericanos sobre el derecho humano al agua potable y al saneamiento, en julio de 2014, a fin de contribuir a la agenda de desarrollo post 2015.

## **7 - COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA REUNIÓN PLENARIA DE ALTO NIVEL DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, CONOCIDA COMO CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (NUEVA YORK, 22 Y 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014)**

### *(Propuesta de Bolivia)*

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Ciudad de Panamá, Panamá, en ocasión de la XXIII Cumbre Iberoamericana:

Recordando el comunicado especial de la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, celebrada del 8 al 10 de noviembre de 2007 en Santiago de Chile relativo a la Conferencia Internacional sobre los Pueblos Indígenas;

Reafirmando que la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas reconoce y reafirma que los indígenas tienen, sin discriminación, todos los derechos humanos reconocidos en el derecho internacional y que poseen derechos para su existencia, bienestar y desarrollo integral como pueblos;

Reafirmando también su resolución 66/296 de 17 de septiembre de 2012, sobre la Organización de la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que será conocida como Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, a celebrarse el 22 y 23 de septiembre de 2014, en Nueva York, en cumplimiento de la resolución 65/198, de 21 de diciembre de 2010 de la Asamblea General de las Naciones Unidas;

Destacando la importancia de la participación de los pueblos indígenas en el logro del desarrollo sostenible, y también reconociendo la importancia de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas en el contexto de la aplicación de estrategias de desarrollo sostenible en los planos mundial, regional, nacional y subnacional; Destacando la importancia de la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones

Unidas, que se conocerá como Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, de septiembre de 2014, para que pueda contribuir decididamente a la agenda de las Naciones Unidas para el Desarrollo con posterioridad a 2015;

Deciden:

1. Participar activamente y al más alto nivel posible, y previendo la participación de los representantes de las organizaciones de los pueblos indígenas en las delegaciones nacionales en la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se conocerá como Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, a celebrarse el 22 y 23 de septiembre de 2014, en Nueva York, así como en otras instancias internacionales pertinentes.
2. Destacar que las negociaciones del Documento Final conciso y orientado a la acción de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, estarán dirigidos a intercambiar puntos de vista y las mejores prácticas sobre la realización de los derechos de los pueblos indígenas, incluido el cumplimiento de los objetivos de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.
3. Saludar la labor realizada por los pueblos indígenas en las reuniones preparatorias de los grupos regionales y temáticos, así como las recomendaciones de los cuatro temas principales de la Conferencia Preparatoria Mundial de los Pueblos Indígenas para la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, celebrados del 10 a 12 de junio de 2013, en Alta, Noruega.
4. Invitar a los Estados Miembros a celebrar diálogos con los Pueblos Indígenas sobre la realización de la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas.
5. Hacer un llamamiento a todos los Estados miembros de Naciones Unidas para garantizar que la agenda de las Naciones Unidas sea inclusiva para los pueblos indígenas y respete plenamente sus derechos, de conformidad a la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.

## **8 - COMUNICADO ESPECIAL SOBRE EL USO DEL ESPAÑOL EN LOS ORGANISMOS MULTILATERALES**

### *(Propuesta de España)*

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Ciudad de Panamá, Panamá, en ocasión de la XXIII Cumbre Iberoamericana:

Otorgan una gran importancia a la defensa del multilingüismo en los organismos y foros internacionales, incluyendo sus órganos de expertos, fondos y programas, como herramientas de comunicación y de trabajo.

Asimismo, se congratulan con la creación, en 2013, del Grupo de Amigos del Español en el seno de las Naciones Unidas, cuya Carta Constitutiva ha sido firmada por 21 países hispanohablantes, con el objetivo principal de avanzar en la consolidación del uso del español en las NNUU.

## **9 - COMUNICADO ESPECIAL SOBRE INNOVACIÓN CIUDADANA**

### *(Propuesta de Panamá y México)*

Las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de los países Iberoamericanos, reunidos en la Ciudad de Panamá, con ocasión de la XXIII Cumbre Iberoamericana:

Saludan las iniciativas desarrolladas por los gobiernos iberoamericanos para alentar una Red de Gobiernos Iberoamericanos de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil y el proyecto de Innovación Ciudadana.

La primera, incorporada en las Declaraciones, Conclusiones y Cartas de la XXII Cumbre Iberoamericana y de otras Reuniones Iberoamericanas 2012, alienta la conformación de una red para intercambiar experiencias entre los gobiernos de Iberoamérica sobre mecanismos de participación ciudadana y la incidencia de la sociedad civil en los procesos de construcción de política pública.

La segunda propone promocionar la Innovación Ciudadana, entendida como la participación activa de los ciudadanos en iniciativas novedosas que buscan transformar la realidad social utilizando tecnologías digitales. Por ello, consideran de interés que el proyecto Ciudadanía 2.0 de la Secretaría General Iberoamericana articule una red iberoamericana de innovación ciudadana que tenga como objetivo principal generar una agenda de propuestas para impulsar la innovación ciudadana en la región.

De igual manera saludan la realización del Encuentro Iberoamericano de Innovación Ciudadana: transformando Iberoamérica en la era digital en la Ciudad de Panamá el 16 de octubre de 2013, y toman nota de sus resultados.

## **10 - COMUNICADO ESPECIAL SOBRE EL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

### *(Propuesta de Guatemala)*

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Ciudad de Panamá, Panamá, con ocasión de la XXIII Cumbre Iberoamericana:

Reconocen que el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (Fondo Indígena) es un organismo internacional constituido con la representación paritaria de pueblos indígenas y gobiernos, creado como Programa de Cooperación Iberoamericano en la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Madrid, 1992) con el fin de apoyar los procesos de autodesarrollo de pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de América Latina y el Caribe, reconociendo la labor realizada en materia de concertación y diálogo entre organizaciones indígenas y sectores gubernamentales a través de instancias consultivas nacionales, regionales e interagenciales.

Invitan a los Estados Miembros a continuar el apoyo y fortalecimiento de la Universidad Indígena Intercultural (UII) como plataforma para la construcción colectiva de un sistema de educación superior indígena en la región y a reforzar el compromiso con el Fondo Indígena como “Patrimonio de los Pueblos y los Estados de la región” acogido como compromiso de la X Asamblea General, celebrada en Ciudad de Guatemala, Guatemala, en noviembre de 2012.

### **11 - COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA CANDIDATURA DEL CIUDADANO GUATEMALTECO JOSE ALBERTO ORIVE VIDES PARA EL CARGO DE DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL AZÚCAR**

#### *(Propuesta de Guatemala)*

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Ciudad de Panamá, Panamá, en ocasión de la XXIII Cumbre Iberoamericana:

Resaltan la importancia que para los países iberoamericanos tiene la Organización Internacional del Azúcar y el interés en poder participar más activamente en los órganos decisorios de la misma. En este sentido, se felicitan por la posibilidad de poder contar con el guatemalteco José Alberto Orive Vides al frente de la OIA como Director Ejecutivo de la misma.



*En el centro Primer Ministro de Portugal, Pedro Passos Coelho, con el Presidente de Panamá, Ricardo Martinelli*

### **12 - COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA NECESIDAD DE CREAR MECANISMOS EFECTIVOS PARA LA SUPERACIÓN DE LAS DIFICULTADES DE PARAGUAY COMO PAÍS EN DESARROLLO SIN LITORAL**

#### *(Propuesta de Paraguay)*

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Ciudad de Panamá, Panamá, en ocasión de la XXIII Cumbre Iberoamericana:

Reafirman la necesidad de promover el crecimiento y el desarrollo de los Estados Miembros de la Conferencia Iberoamericana y de reducir las disparidades existentes. En este contexto, manifiestan la importancia de crear mecanismos efectivos para la superación de las dificultades que enfrenta el Paraguay como país en desarrollo sin litoral, ampliamente avalado y fundamentado en:

El Art. 125 de la Convención sobre Derecho del Mar; el Artículo V del GATT 94; el Art. 35 la Declaración Ministerial de Doha; la Decisión del CMC 33/07 y la Decisión CMC 19/11 “Libertad de Tránsito”; y las siguientes Resoluciones aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas: 55/2, Declaración del Milenio; 56/180, Acciones específicas relacionadas a las necesidades particulares y problemas de países en desarrollo sin litoral; 63/2, Documento Final del examen de mitad del período del Programa de Acción de Almaty: Atención de las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral dentro de un nuevo marco mundial para la cooperación en materia de transporte de tránsito para los países en desarrollo sin litoral y de tránsito, sobre cuestiones fundamentales en materia de políticas de tránsito; los Comunicados Conjuntos de los Estados Partes del Mercosur y Estados Asociados del 29 de Junio de 2011 y de Diciembre de 2011; y la Declaración de Asunción de la XXI Cumbre Iberoamericana, del 29 de Octubre de 2011.

Reconocen que, no obstante la situación especial de la República del Paraguay como país sin litoral, puede ésta constituirse en un importante nexo entre el Atlántico y el Pacífico. En ese sentido, se comprometen a otorgarle el apoyo necesario, así como a la implementación de medidas efectivas, que le permitan superar sus vulnerabilidades y problemas derivados de dicha condición, facilitándole el libre tránsito, a través del territorio de los países de tránsito por todos los medios de transporte, de conformidad con las reglas aplicables del derecho internacional, las convenciones internacionales y los convenios bilaterales vigentes.

### **13 - COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS Y OTRAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN LAS ZONAS RURALES**

#### ***(Propuesta de Bolivia)***

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Ciudad de Panamá, Panamá, en ocasión de la XXIII Cumbre Iberoamericana:

Recordando la resolución del Consejo de Derechos Humanos 21/19, del 27 de septiembre de 2012, en la que se creó el Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta encargado de negociar, finalizar y presentar al Consejo de Derechos Humanos un proyecto de Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales;

Recordando también el Documento Final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible de Río + 20, titulado "el futuro que queremos", que entre otros temas, reconoce que las comunidades rurales desempeñan un papel importante en el desarrollo económico, social y ambiental, así como la importancia de las prácticas agrícolas tradicionales sostenibles, los

sistemas tradicionales de suministro de semillas, el financiamiento, los mercados, y los regímenes seguros de la tenencia de la tierra, para pueblos indígenas y comunidades locales;

Profundamente preocupados porque el 75% de las personas que sufren de extrema pobreza en el mundo viven y trabajan en las zonas rurales y el 80% de las personas que padecen de hambre viven en el área rural, especialmente en los países en desarrollo, de ellos, 50% son pequeños propietarios y agricultores tradicionales que viven en pequeños terrenos y cultivan productos para subsistir o venderlos en los mercados locales. Otro 20% son personas sin tierra, cuya mayoría de ellas continúan siendo agricultores arrendatarios o trabajadores agrícolas asalariados. Y un 10% de ellos son personas que subsisten mediante actividades tradicionales de pesca, caza y pastoreo;

Subrayando la necesidad de contar con una Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales;

Acogen con beneplácito la celebración de la primera sesión del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta encargado de negociar, finalizar y presentar al Consejo de Derechos Humanos un proyecto de Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales, celebrada del 15 al 19 de julio de 2013, en el Palacio de las Naciones de Ginebra, Suiza.

Instan a continuar con el debate y discusión sobre propuesta de Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales a fin de alcanzar los objetivos de la resolución 21/19 del Consejo de Derechos Humanos.

## 14 - COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LOS DIÁLOGOS DE PAZ ENTRE EL GOBIERNO DE COLOMBIA Y LAS FARC

### *(Propuesta de Argentina)*

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Ciudad de Panamá, Panamá, con ocasión de la XXIII Cumbre Iberoamericana: Expresan su pleno respaldo a las conversaciones que se adelantan entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC.

Destacan que este proceso, que contribuye a la paz en la región, refleja el deseo del pueblo colombiano, y el de toda la Comunidad Iberoamericana, de poner fin a un prolongado conflicto interno que ha afectado el desarrollo político, social y económico de este país. Valoran los esfuerzos del presidente Juan Manuel Santos y de su Gobierno en la búsqueda de la paz por medio del diálogo y la reconciliación; y hacen votos para que las negociaciones concluyan en forma exitosa, en un clima de entendimiento, compromiso y respeto por el Estado de Derecho.



*Reunión de Cancilleres Iberoamericanos previa a la Cumbre de Panamá. Septiembre. Nueva York.*

## 15 - COMUNICADO ESPECIAL SOBRE NUEVOS ENFOQUES DE LA POLÍTICA DE DROGAS

### *(Propuesta de Guatemala)*

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Ciudad de Panamá, Panamá, en ocasión de la XXIII Cumbre Iberoamericana:

Saludan las iniciativas tendientes a promover un debate sobre el problema mundial de las drogas que conduzca a lograr una efectiva lucha contra este flagelo desde una perspectiva integral, que contemple entre otros aspectos, la salud pública y la prevención.

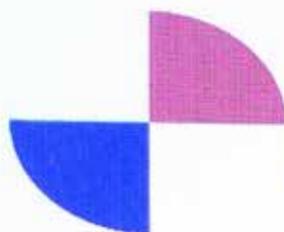


*Enrique V. Iglesias con Ruy Amaral, Secretario Adjunto Iberoamericano*



VI

RESOLUCIÓN SOBRE LA RENOVACIÓN



# XXIII CUMBRE IBEROAMERICANA

PANAMA 2013

*La Comunidad Iberoamericana en el nuevo contexto mundial*



XXIII CUMBRE  
IBEROAMERICANA

PANAMA 2013

Inauguración de la XXIII Cumbre Iberoamericana



*Resolución sobre la Renovación de la Conferencia Iberoamericana, Lineamientos para la Renovación de la Cooperación Iberoamericana XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno*

**Resolución sobre la Renovación de la Conferencia Iberoamericana**

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno, reunidos durante la XXIII Cumbre Iberoamericana en Ciudad de Panamá con el propósito, entre otros, de proceder a la renovación de la Conferencia Iberoamericana y a la Reestructuración de la Secretaría General Iberoamericana, agradecen a la Comisión encabezada por el ex Presidente de Chile, Ricardo Lagos, y conformada también por la ex Canciller de México, Patricia Espinosa, y el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, por las propuestas incluidas en el Informe Una reflexión sobre el futuro de las Cumbres Iberoamericanas;

Destacando que Iberoamérica es heredera de un vasto acervo de principios, valores y de cultura y raíces históricas comunes;

Reconociendo que el proceso de construcción histórica de la Comunidad Iberoamericana, mantiene su amplitud y vigencia, enriquecida en su multiculturalidad y pluriétnicidad;

Considerando las transformaciones mundiales que han tenido lugar desde la creación de la Conferencia en 1991, y particularmente el surgimiento de nuevos foros regionales en América Latina y el Caribe;

Reiterando una vez más que la identidad iberoamericana está fundamentada en la cultura.

Toman nota de las Conclusiones Generales de la Presidencia de la Reunión Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores emitidas en Panamá al término de ese encuentro, el 2 de julio de este año, que recoge los elementos que centraron las discusiones de los Cancilleres.

**Luego de lo cual resuelven:**

#### **A. Identificación de nuevas prioridades y renovación de la Cooperación Iberoamericana**

1. Priorizar en el ámbito iberoamericano el tratamiento de los temas de la agenda política que sean de interés común, promoviendo aquellos en los que la Conferencia tiene un acervo propio y un valor agregado.
2. Concentrar las actividades de la Conferencia Iberoamericana en torno a grandes áreas de acción como los Espacios Iberoamericanos del Conocimiento, de la Cultura, de la Cohesión social, de la Economía y de la Innovación y a otros espacios en los que tiene ventajas comparativas.
3. Aprobar los nuevos Lineamientos para la Cooperación Iberoamericana adoptados por los Responsables de Cooperación iberoamericanos y encomendar a la SEGIB, en coordinación con los Responsables de Cooperación, iniciar su proceso de implementación.

#### **B. Mejoramiento de la organización de las Cumbres**

4. Establecer una periodicidad bienal de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno a partir de la XXIV Cumbre, que se realizará en México en 2014, de modo que se establezca una alternancia entre las Cumbres Iberoamericanas y las Cumbres CELAC-UE.
5. Ampliar el espacio dedicado al diálogo privado entre las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno en un Foro de Reflexión sobre el tema central de la Cumbre y otros temas de particular interés político.
6. Adoptar en las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno, a partir de 2014, un documento conciso y operativo que incluya medidas concretas y medibles. Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno podrán aprobar, además, una

comunicación política sobre el contenido de los debates del Foro de Reflexión, que podrá ser acompañada por un informe de la presidencia de la Conferencia, y podrán también adoptar Comunicados Especiales.

7. En los años en que se celebre Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, los Ministros de Relaciones Exteriores, los Coordinadores Nacionales y los Responsables de Cooperación se reunirán, como lo vienen haciendo hasta ahora. Las Reuniones Ministeriales Sectoriales se programarán de forma bienal a partir de 2015 y se celebrarán de acuerdo al calendario establecido.
8. En los años en que no se celebre Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, se reunirán los Ministros de Relaciones Exteriores, precedidos por reuniones de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación, a fin de dar seguimiento y monitoreo al estado de situación e implementación de las acciones y mandatos de los Jefes de Estado y de Gobierno y de evaluar la cooperación iberoamericana respectivamente.

#### **C. Renovación del funcionamiento, organización y financiamiento de la SEGIB**

9. Fortalecer la coordinación con los organismos iberoamericanos (OEI, OISS, OIJ y COMJIB), para realizar acciones conjuntas que contribuyan a la optimización y racionalización de los recursos humanos y financieros, tales como unificar las actuales Oficinas de Representación en Oficinas Iberoamericanas. Asimismo, establecer un Grupo de Trabajo de composición abierta que, convocado por la Secretaría Pro-Tempore y en consulta con los organismos iberoamericanos, elabore propuestas que permitan avanzar en el proceso de integración y de renovación institucional, las cuales serán presentadas en la I Reunión Ordinaria de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación, con miras a su adopción en la XXIV Cumbre Iberoamericana.

10. Instruir a la SEGIB que proponga a la CELAC establecer un contacto regular y de cooperación y que amplíe su relación con la Unión Europea, en particular en el marco de la alternancia de las Cumbres Iberoamericana y CELAC-UE.

11. Convocar, en el primer cuatrimestre de 2014, una Reunión Extraordinaria de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación, con miras a dar directrices a la SEGIB para elaborar la propuesta de presupuesto de 2015, que contendrá, entre otros, las prioridades presupuestarias y el monto total del presupuesto, teniendo en cuenta:

a) un informe de un Grupo de Trabajo de composición abierta, a ser convocado por la Secretaría Pro-Tempore para realizar una evaluación de manera integral de las oficinas regionales, con propuestas relativas a la continuidad o no de las mismas y, de ser el caso, su financiamiento y estructura.

b) un informe de un Grupo de Trabajo de composición abierta, a ser convocado por la Secretaría Pro-Tempore para proponer la escala de cuotas aplicable.

c) el cambio de la actual proporción de las cuotas que aportan los países a la SEGIB, para pasar gradualmente en tres años del actual porcentaje de distribución del 70% para los países de la Península Ibérica y 30% para América Latina, a una nueva distribución del 60%/40%. El criterio de gradualidad no será aplicado a la cuota de Portugal.

### **Lineamientos para la Renovación de la Cooperación Iberoamericana**

La Cooperación y el espacio político-estratégico iberoamericano:

La Cooperación Iberoamericana (CIb) ha sido y es, un elemento positivamente valorado por los países que conforman esta Comunidad.

La cooperación que se realiza en el espacio iberoamericano posee algunas características propias y esenciales, especialmente favorables para contribuir al desarrollo de los países de la región.

Entre las que se pueden destacar las siguientes:

1. Es un apoyo a las Políticas Públicas.
2. Es una cooperación horizontal que garantiza la apropiación y que hace partícipe a una serie de actores de importancia en la región.
3. Es una cooperación acorde con los procesos de regionalización en los que está implicado el espacio iberoamericano y que ayuda a fortalecer los mismos.
4. Contribuye y promueve la identidad iberoamericana, fortaleciendo las capacidades de los países a través del intercambio de experiencias.

### **Retos: el cambio necesario**

Desde el inicio de las Cumbres Iberoamericanas en 1991, los cambios acontecidos en el sistema internacional han provocado transformaciones en los países de la región:

- Los países del espacio iberoamericano han conocido importantes progresos en sus niveles de desarrollo que han permitido la reducción de la pobreza y la puesta en marcha de políticas públicas comprometidas con la cohesión social, no obstante lo cual persisten brechas de desarrollo que se manifiestan de manera diferenciada al interior de la región y a las que es necesario hacer frente y que justifica mantener la cooperación iberoamericana.

- Estos cambios, asimismo, han generado importantes movimientos en la cooperación internacional. Los esquemas y modalidades de cooperación “tradicional” se han enriquecido con otros modelos de cooperación, solidarios y horizontales, como la cooperación Sur-Sur y triangular, que es necesario tener en cuenta.

Por ello, y a más de 20 años transcurridos desde la creación del espacio iberoamericano se debe proceder a una actualización de la cooperación iberoamericana, realizando un reconocimiento de aquellos programas y proyectos cuyo impacto ha sido visible y reconocido a lo largo de los años. Asimismo, se deberá garantizar la calidad de los resultados, optimizar todas sus intervenciones, implementarlas de forma coordinada y asegurar un uso eficiente de los recursos. Por otra parte, deberá dar cuenta de sus logros mediante indicadores específicos, elaborados previamente en forma consensuada. En esta tarea el compromiso de rendición de cuentas de SEGIB, debe renovarse para ocupar un lugar central.

A su vez estas líneas de acción deben contar con un sentido estratégico para alinearlas a las prioridades nacionales de los países, para que incidan en sus planes de desarrollo, armonizando mecanismos, con un enfoque de resultados tangibles, impulsando la mutua responsabilidad y transparencia, y relevando de esta manera la Clb en el contexto mundial, lo cual le permitirá un mejor posicionamiento e incidencia en espacios y foros internacionales.

Se requiere por tanto una renovación de la Cooperación Iberoamericana que permita:

- Racionalizar y alinear la cooperación iberoamericana a las estrategias de desarrollo nacional, las prioridades y los retos de la región.
- Añadir valor a las políticas de desarrollo nacional.
- Estructurarla en base a áreas prioritarias.

- Aportar a la generación de capacidades y al intercambio de buenas prácticas.
- Realizar una planificación de actividades, focalización y orientación a resultados.
- Vincularla con otros espacios regionales existentes y con los otros actores de la Cooperación Internacional.
- Consolidar la Cooperación Iberoamericana como un modelo propio.

Tal como se acordara en la Estrategia de la Cooperación Iberoamericana aprobada en 2011 en Paraguay, la misma “se orientará al fortalecimiento de la identidad Iberoamericana a través de actuaciones conjuntas que tiendan al desarrollo y consolidación de capacidades en el campo cultural, científico, educativo, social y económico” y su motor es la solidaridad”, ya que está basada en el compromiso voluntario para enfrentar juntos los retos del desarrollo en nuestra región, reducir la vulnerabilidad de nuestros países frente a factores internacionales adversos y que actúa sin condicionalidades y generando un desarrollo sostenible para todos. (Argentina).

### Acciones puntuales

Sobre la base de las razones que justifican la renovación de la Cooperación Iberoamericana, se propone realizar las siguientes acciones:

1. Revisar las líneas de trabajo contenidas en la Estrategia de la Cooperación Iberoamericana (Anexo 1), sobre la base de las necesidades de la región, que consolide y renueve el acervo que ha generado la Cooperación Iberoamericana a la fecha y que apoye a las Políticas Públicas de los países.
2. La presentación por parte de la Secretaría para la Cooperación a los Responsables de Cooperación de un Plan de Acción cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana, para su aprobación y coordinación,

que desarrolle la Estrategia de la Cooperación Iberoamericana, que defina directrices y prioridades a mediano plazo para el Sistema de Cooperación Iberoamericana y todos sus actores.

3. La presentación por parte de la Secretaría para la Cooperación a los Responsables de Cooperación para su aprobación y coordinación, de un Programa Operativo Anual que permita avanzar en el cumplimiento del Plan de Acción cuatrienal que deberá detallar los objetivos, resultados, actividades, presupuesto desagregado e indicadores (de desempeño y resultado).
4. La presentación semestral por parte de la Secretaría para la Cooperación a los Responsables de Cooperación de información que contenga indicadores sobre la cooperación iberoamericana, a efectos de generar estadísticas y realizar el seguimiento y la evaluación del cumplimiento de resultados de las acciones contempladas en la Estrategia de Cooperación Iberoamericana.
5. La presentación por parte de la Secretaría para la Cooperación a los Responsables de Cooperación de un diagnóstico anual de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos, que aporte información cuantitativa y cualitativa en aspectos clave tales como: estado del pago de cuotas, ingresos y gasto ejecutado, gasto realizado por partidas, resultados de desarrollo de los programas, iniciativas y proyectos adscritos, procedimientos de gestión, grado de cumplimiento del Manual Operativo y alineamiento con la Estrategia de Cooperación Iberoamericana; todo lo anterior con el fin de permitir la toma de decisiones por parte de los Responsables de Cooperación.
6. Reconocer al Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, como referente para la Cooperación Internacional para el Desarrollo, fortaleciendo su visibilidad y divulgación, por parte de la SEGIB.

En este sentido el Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur puede compartir las capacidades metodológicas y técnicas con el conjunto de la cooperación iberoamericana cuando sea requerido.

7. Establecer que la Cooperación Iberoamericana deberá (1) apoyar las políticas públicas adoptadas en los países, (2) estar enfocada a objetivos estratégicos, verificables a través de indicadores, (3) contar con un compromiso de financiamiento, (4) garantizar el uso óptimo de los recursos, (5) someterse a un ejercicio periódico de rendición de cuentas, (6) generar sinergias entre los Programas, Iniciativas y Proyectos adscritos al interior de los espacios iberoamericanos y entre ellos, y (7) propiciar la articulación con otros espacios y mecanismos de cooperación.
8. En el marco de la reforma del organigrama de la SEGIB, reconociendo el aporte realizado por la Secretaría para la Cooperación y con el fin de dar cumplimiento a estos lineamientos, la nueva estructura de esta Secretaría deberá: (a) responder a los nuevos desafíos de la cooperación iberoamericana; (b) contar con recursos humanos con base en unos términos de referencia definidos con los Responsables de Cooperación, por medio de un proceso de selección abierto y transparente; (c) las áreas de trabajo deben estar de acuerdo con las prioridades identificadas en estos lineamientos; (d) sin incremento de presupuesto de la SEGIB.
9. Mandatar a la Secretaría General Iberoamericana y especialmente a la Secretaría para la Cooperación a que en el plazo de un año, hasta la XXIV Cumbre Iberoamericana, que se realizará en México en 2014, hayan implementado los lineamientos de renovación de la cooperación iberoamericana adoptados.





REUNIONES MINISTERIALES SECTORIALES



VIII Reunión Iberoamericana de Ministros de Infraestructura y Logística



*Reuniones Ministeriales  
Iberoamericanas en el marco de  
preparación de la  
XXIII Cumbre de Panamá*

Se realizaron un total de seis reuniones ministeriales sectoriales preparatorias de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Todas las reuniones contaron con la participación de la mayoría de países iberoamericanos que fueron representados al más alto nivel en muchos casos. Los ministros de los distintos sectores alcanzaron acuerdos significativos en sus respectivas áreas, muchos de los cuales tuvieron reflejo en las decisiones de los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en Panamá el 18 y 19 de octubre del 2013.

La **XV Reunión de Ministros de la Presidencia y Equivalentes** se celebró el 10 de abril en Ciudad de Panamá y marcó el inicio de los trabajos preparatorios de la Cumbre Iberoamericana de Panamá. La reunión fue inaugurada por el Ministro de la Presidencia de Panamá, Roberto Henríquez, y por el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, bajo el lema "El Rol de los Ministros de la Presidencia en la Coordinación de las Políticas Públicas Gubernamentales para el Desarrollo Social y Económico". La reunión contó con la participación de 20 países iberoamericanos.

Durante la reunión, los ministros acordaron combatir la corrupción y potenciar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública. El compromiso aparece reflejado en la Declaración aprobada al término de la reunión, en la que establecieron seguir avanzando en el fortalecimiento y consolidación institucional mediante el reforzamiento de las políticas de regulación, promoción de la transparencia y gestión eficaz y eficiente y la rendición de cuentas. Además, se comprometieron a agilizar los procesos burocráticos, a enfrentar la corrupción y a promover la participación ciudadana sin discriminación en estos procesos a través de mecanismos adecuados y siempre que sea factible, para que la función y el servicio público sean transparentes y eficientes.



*Foto de Familia de la XV Reunión de Ministros de la Presidencia y Equivalentes*

Finalmente, los ministros aplaudieron la adopción en la XXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz de la Carta Iberoamericana de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública, iniciativa que fue generada en la XIV reunión de ministros de la Presidencia y sus equivalentes celebrada en 2012.

La **VI Reunión Ministerial de Economía y Hacienda** tuvo lugar el 26 junio en Ciudad de Panamá. Fue presidida por el Ministro de Economía y Finanzas de Panamá, Frank de Lima, y por el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, y contó con la asistencia de delegados de 20 países. Participaron igualmente Alicia Bárcenas, Secretaria General de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Enrique García, Presidente de la Corporación Andina de Fomento (CAF), funcionarios de alto nivel del Fondo Monetario Internacional (FMI), de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de la Comisión Europea, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Mundial. Estos organismos ofrecieron presentaciones de contexto y perspectivas sobre la situación económica en Estados Unidos, Europa, Japón y América Latina, además de análisis sobre los impactos de la crisis en América Latina.

Los ministros, a la luz de las contribuciones de los organismos internacionales, abordaron y analizaron las políticas de los Estados Unidos, la Unión Europea y Japón frente a la crisis y los impactos sobre sus economías, por otra parte debatieron sobre impactos

de la crisis económica sobre América Latina y el Caribe y las medidas compensatorias y finalmente abordaron la cuestión de la coordinación de la comunidad internacional y, en particular, el trabajo conjunto de los países iberoamericanos para construir un espacio regional que permita hacer frente a los vaivenes de la economía mundial.

En su Declaración final, las autoridades acordaron, entre otras medidas, emprender los esfuerzos necesarios para que los Gobiernos de Iberoamérica se conviertan en catalizadores del crecimiento económico a través de políticas fiscales sostenibles, que potencien el ahorro interno e impulsen la inversión en capital productivo, tanto en infraestructura como en talento humano.

La **I Reunión de Ministros de Asuntos Sociales** se celebró el 27 de junio en Ciudad de Panamá bajo el lema "Sociedad Iberoamericana en el siglo XXI: hacia la equidad o igualdad en la diversidad". El evento fue inaugurado por la Ministra Encargada de Desarrollo Social de Panamá, Niurka Palacio, y por el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias. Los ministros y autoridades de 18 países iberoamericanos participantes debatieron en torno al tema de la coordinación de la gestión pública en el marco de las políticas sociales. Los ministros abordaron y analizaron diversos aspectos ligados al tema central del debate, y en particular el de la calidad de gasto público, el control de la gestión por resultados y la coordinación en los distintos niveles de gobierno. Los participantes coincidieron en la necesidad de enfocar las políticas en las personas y en promover políticas



*I Reunión de Ministros de Asuntos Sociales*

sociales integrales que luchen contra la pobreza y la exclusión de forma multidimensional.

A través de la Declaración final, los ministros se comprometieron a impulsar una Iberoamérica con un mayor compromiso social en favor de una mayor igualdad e inclusión social, reconociendo la importancia central de los Estados en el diseño, planificación y gestión de políticas sociales, pero alentando, igualmente, la participación de los distintos actores de la sociedad. Igualmente se comprometieron a promover políticas sociales integrales, mejorar el acceso a los servicios sociales básicos, promover sistemas de protección social y promover estrategias y políticas de inclusión que garanticen la inclusión de los sectores más vulnerables de la sociedad.

La **XXIII Reunión de Ministros de Educación** se celebró el 12 de septiembre en Ciudad de Panamá. Inauguraron la reunión la Ministra de Educación de Panamá, Lucy Molinar, el Secretario para la Cooperación de SEGIB, Salvador Arriola y el Secretario General de la OEI, Álvaro Marchesi. Los ministros y autoridades de 18 países iberoamericanos participantes conocieron el informe del Consejo Asesor sobre las Metas Educativas 2021 así como el Informe presentado por el Instituto de evaluación y seguimiento de las Metas Educativas elaborado en estrecha coordinación con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) de México y el área de Investigación y Estadística del Ministerio de Educación de Uruguay y, en general, con los Institutos de Evaluación de todos los países Iberoamericanos, sobre “Desarrollo profesional de los docentes y mejora de la educación”. Los Ministros destacaron, y así se recoge en la Declaración, que la información y las propuestas aportadas contribuirán a orientar las políticas educativas para mejorar la calidad de la enseñanza y el trabajo de los profesores.

La reunión suscribió una Declaración en la que se acordó la aprobación de proyectos específicos. Entre ellos destacan: el desarrollo profesional del docente, la atención de la primera infancia y la formación en derechos humanos y democracia.

La **XV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura**, se celebró el 13 de septiembre en la ciudad de Panamá, con el propósito de fortalecer el Espacio Cultural Iberoamericano. Los ministros valoraron positivamente la presentación del Informe sobre la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano (ECI) según el mandato de la Cumbre de Cádiz. Dicho informe se acepta como documento de referencia y se propone asimismo que los países puedan realizar nuevas aportaciones para enriquecerlo como un Programa de Trabajo y que sea objeto de debate y reflexión en diferentes encuentros. En el Informe se resaltan, entre otros, las profundas raíces de la diversidad cultural iberoamericana, el valor geoestratégico del espacio cultural en la actual globalización, su inclusividad y cohesión social y su servicio a la integración regional. Un espacio, asimismo, de valores, en especial los relacionados con los derechos fundamentales, entre ellos los culturales, que mira al futuro y las nuevas generaciones. Con ocasión de los diez años de la adopción de la Carta Cultural Iberoamericana se celebrará en 2015 un Congreso sobre el ECI. Los ministros mandataron a la SEGIB la puesta en marcha del Programa de Trabajo para la Consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano sustentado en el Informe respectivo, el cual contará con la participación de los ministerios e instituciones culturales de la región y servirá de base para reforzar políticas públicas de desarrollo sostenible para la preservación, difusión, acceso y disfrute de la Cultura; también deberá contribuir al



*XV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura*



*VIII Reunión Iberoamericana de Ministros de Infraestructura y Logística*

fortalecimiento de los Programas de Cooperación Cultural y a los contenidos de los Congresos Iberoamericanos de Cultura.

También aprobaron, entre otros, la Iniciativa Iberoamericana de Cooperación Iberoamericana Sonora, el Programa Iberoamericano de Fomento a la política cultural de base comunitaria Iberoamericana Viva y celebraron la adhesión del Fondo Indígena a este esfuerzo regional. Finalmente, se reconocieron los avances realizados por la OEI en colaboración con la Secretaría de Cultura de Argentina en la puesta en marcha del Observatorio Iberoamericano de la Cultura (OIBC) y pidieron vincular en estas tareas a la SEGIB.

**La VIII Reunión Iberoamericana de Ministros de Infraestructura y Logística** tuvo lugar en Ciudad de Panamá el 20 de septiembre, bajo el lema “Infraestructura y Servicios Logísticos como Factores Estratégicos de Competitividad”. La reunión fue presidida por el Ministro de Comercio e Industria de Panamá,

Ricardo Quijano, en su condición de Presidente del Gabinete de Logística, quien conjuntamente con el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, inauguró la reunión. La reunión contó con la participación de altos funcionarios de organismos internacionales: Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco Mundial (BM). Los ministros y autoridades de los 19 países participantes debatieron en torno al impacto de los servicios de transporte sobre la competitividad, la integración de planes de logística e infraestructura y sobre la planificación a medio y largo plazo de las infraestructuras de transporte. Los ministros recibieron igualmente las conclusiones emanadas del Foro Iberoamericano de Logística y Puertos, celebrado el día previo, que destacaron que la promoción de inversiones en proyectos de infraestructura logística especializada es clave para el desarrollo de la competitividad logística regional puesto que la infraestructura de transporte en



*VIII Reunión Iberoamericana de Ministros de Infraestructura y Logística*

América Latina muestra un rezago respecto a otras regiones y se requiere una mayor integración entre las inversiones en infraestructura y las necesidades de la logística.

Los ministros, en sus conclusiones recogidas en la Declaración, destacaron la necesidad de continuar promoviendo el desarrollo de políticas y estrategias para el fortalecimiento del sector logístico y de infraestructura, y acordaron favorecer el intercambio de experiencias entre las administraciones públicas encargadas de la gestión de infraestructura de transporte a fin de aprender y aplicar mejores prácticas, y en promover un Observatorio Iberoamericano de Infraestructura integrado por los sectores público y privado y por organismos internacionales. Igualmente dejaron constancia de la importancia del desarrollo de ventanillas únicas para aumentar la competitividad y eficiencia en todos los trámites y procesos administrativos y de la necesidad de promover un desarrollo multimodal que permita dar valor agregado a zonas de apoyo logístico que a su vez contribuya a la prestación de servicios de la cadena de suministros.



IX

FOROS Y ENCUENTROS



IX Encuentro Empresarial Iberoamericano



## **VIII Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales**

*“Los Gobiernos Locales Iberoamericanos en el nuevo contexto mundial”*

*Ciudad de Panamá, Panamá,  
11, 12 y 13 de septiembre de 2013*

Los Alcaldes, Alcaldesas y demás representantes de los Gobiernos Locales Iberoamericanos reunidos en Panamá con motivo del VIII Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, los días 11, 12 y 13 de septiembre de 2013.

### **Manifestamos:**

Que los temas tratados en las siete ediciones anteriores del Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales: las migraciones, la cohesión social, la juventud, la innovación municipal, la educación, el desarrollo económico social, la gobernabilidad, la descentralización y la promoción empresarial han resultado relevantes para la construcción de la agenda local iberoamericana.

Que el VIII Foro Iberoamericano, celebrado bajo el lema “Los Gobiernos Locales Iberoamericanos en el nuevo contexto mundial”, ha aportado la visión del municipalismo iberoamericano en tres cuestiones esenciales en la agenda local iberoamericana como son: la sostenibilidad; la innovación y la participación; y el futuro de la cooperación.

Y en seguimiento de las distinta ponencias, intervenciones y debates.

### **Acordamos**

1. Valorar el papel fundamental que para el desarrollo sostenible y equitativo y el financiamiento de infraestructuras de nuestras ciudades tiene la cooperación internacional y contribuir a buscar fórmulas que ayuden a una mejor comprensión de la realidad profunda de nuestras ciudades, que



*VIII Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales*

en muchos casos no corresponde con la visión que la comunidad internacional tiene hacia los países de renta media, olvidando las desigualdades existentes en nuestras áreas urbanas.

2. Valorar los significativos esfuerzos que se han ido desarrollando en los últimos años en el ámbito de la cooperación sur-sur y en la cooperación triangular, que pueden ser una opción muy interesante en el ámbito local.
3. Impulsar el desarrollo de programas de cooperación que surjan de este Foro de Gobiernos Locales y que estén basados en el intercambio de experiencias, pero también en el compromiso de establecer acciones conjuntas o de cooperación directa.
4. Destacar y estimular el papel de los gobiernos locales en la prestación de servicios básicos, la erradicación de la pobreza y la gestión de riesgos, impulsar modelos de descentralización que amplíen la capacidad de los gobiernos locales en el desarrollo de políticas sostenibles y en la definición de estrategias tanto nacionales como internacionales.
5. Desarrollar estrategias locales con visión integral y basadas en indicadores que permitan la evaluación de los programas y que faciliten el diálogo y la participación de la ciudadanía. En este sentido, destacamos la importancia de contar con instrumentos de planificación urbana adecuados a los objetivos estratégicos relacionados con la sostenibilidad.
6. Abordar una planificación integral en relación con el ciclo del agua y el abastecimiento de energía y alimentos, así como el objetivo de reducción global de emisiones y residuos para avanzar hacia el balance cero. En este contexto se advierte la necesidad de recuperar una relación equilibrada de la ciudad con el territorio rural. Han de reconocerse los servicios eco-sistémicos ofrecidos por los entornos rurales de los que se benefician las ciudades, con las implicaciones correspondientes de transferencias de rentas.
7. Reforzar la relación directa de las autoridades con los ciudadanos en materia ambiental mediante el compromiso con la transparencia y con la información a los ciudadanos y a través de la educación. La sostenibilidad es una cuestión que implica un fuerte cambio cultural que conlleva la implicación de todos los ciudadanos para limitar la huella ecológica en una base de corresponsabilidad.
8. Marcar límites a la expansión urbana para potenciar una ciudad compacta y densificada; facilitar la construcción de territorios con equidad, garantizando coberturas universales de servicios esenciales y establecer un sistema equilibrado de zonas verdes y espacios públicos con distribución equitativa y garantía de accesibilidad.
9. Promover y establecer políticas que conlleven el diseño de ciudades integradas, con adecuados sistemas de movilidad urbana y comunicación, respetando la sostenibilidad y preservando los recursos naturales a través de una gestión eficiente de los servicios públicos.
10. Fomentar un modelo de transporte público que también incluya sistemas de movilidad no motorizados. Promocionando el uso de la bicicleta y la recuperación de aceras que favorezca la accesibilidad de los ciudadanos y la movilidad peatonal, en línea con las estrategias iniciadas en algunas ciudades de la región.

11. Impulsar las alianzas estratégicas que incorporen de manera fundamental a las entidades u organizaciones especializadas en el desarrollo e implementación de las tecnologías con el propósito de articular la oferta en innovación con las crecientes demandas sociales, que surgen a consecuencia de la urbanización de nuestros territorios.
12. Incentivar y ampliar el uso de las tecnologías de la comunicación como instrumentos efectivos y eficaces para facilitar la participación ciudadana e implicarlos en los procesos de fiscalización social y consulta para la toma de decisiones.
13. Aplicar las herramientas de las tecnologías de la comunicación e innovación, como mecanismos que permitan ejercer mayor y mejor control de las acciones de la administración pública, favoreciendo la incorporación de mecanismos en todas las administraciones, tendentes a una mayor transparencia de la gestión.
14. Instar a los gobiernos nacionales a incorporar a los gobiernos locales, en la estrategia para el desarrollo económico de los países, vinculando las capacidades nacionales con las necesidades locales, en especial las demandas por servicios de calidad, que conlleven mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
15. Aceptar la propuesta del Gobierno de la Ciudad de México (Distrito Federal) para organizar el IX Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales en 2014.
16. Establecer la bienalidad del Foro a partir del año 2014, en consonancia con la convocatoria de la Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y Gobierno.
17. Institucionalizar la Comisión de Seguimiento del Foro Iberoamericano conformada por la UCCI, la SEGIB, FLACMA, MERCOCIUDADES y la FEMP, con el fin de dotar al Foro de una estructura de apoyo técnico permanente que asegure su continuidad y el cumplimiento de sus resoluciones.

18. Instruir a la Comisión de Seguimiento para que coordine sus actividades con la ciudad organizadora de la siguiente reunión y con las Asociaciones o Federaciones Nacionales de Gobiernos Locales, así como con la Secretaría Pro-Tempore del país anfitrión.

19. Encargar a la Comisión de Seguimiento retomar el dialogo con los gobiernos centrales para impulsar la aprobación de la Carta de Autonomía Local, como referente para la organización territorial de los estados iberoamericanos

Por último reforzar y remarcar la importancia de los gobiernos locales como escuela de democracia, dialogo y equidad. Hoy, más que nunca, manifestamos la necesidad del diálogo como vía de resolución de los conflictos.

## IX Encuentro Cívico Iberoamericano

*“El papel político, económico, social y cultural de la Comunidad Iberoamericana en el nuevo contexto mundial”*

*Ciudad de Panamá, Panamá,  
14 de septiembre de 2013*

Las organizaciones, plataformas nacionales y redes de la sociedad civil, participantes en el IX Encuentro Cívico Iberoamericano realizado en la Ciudad de Panamá, hacemos llegar nuestros aportes, reflexiones, demandas y compromisos, en el marco de la XXXIII Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno.

### Considerando:

1. Que las sociedades de nuestros países a la vez que han ido ganando espacios cada vez mayores de libertad y democracia; buscan garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos en su integralidad en sociedades más justas, seguras y equitativas, y aspiran a obtener cohesión social y mejor convivencia.

2. Que estamos situados en un modelo de globalización neoliberal que prioriza el mercado y el capital por encima de las personas y el bienestar social, y que antepone al bien común el lucro y el beneficio económico de una minoría. Estas políticas impuestas por las élites financieras, orientadas a proteger a los grandes capitales, son un grave riesgo para los procesos democráticos e impiden la equidad social, económica y cultural y agreden a la naturaleza y a los bienes comunes.

Que estas políticas económicas van en detrimento del ejercicio de los derechos humanos de la población más excluida por condiciones de género, edad, clase, y especialmente de los pueblos indígenas y las poblaciones afrodescendientes.

3. Que es urgente que los gobiernos y la sociedad civil avancemos juntos en la transformación del actual paradigma de desarrollo que produce deterioro ambiental, desigualdad, exclusión y violencia.
4. Que las organizaciones, plataformas nacionales y redes de la sociedad civil presentes hemos participado y seguiremos haciéndolo, junto con otras redes y movimientos sociales iberoamericanos, en la defensa de los derechos humanos y en el fortalecimiento de la democracia, con una ciudadanía activa que incida en las políticas públicas para garantizar la realización de tales derechos.
5. Que los estados tienen la responsabilidad de crear y respetar un entorno favorable que garantice el desempeño y la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la profundización democrática y el desarrollo sustentable de nuestras sociedades, reconociéndolas como actores clave en los procesos de transformación social, económica y política.



*IX Encuentro Cívico Iberoamericano*

### **Proponemos a los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno integrantes de la Comunidad Iberoamericana**

1. Que se comprometan en la transformación del actual modelo de desarrollo para erradicar toda forma de desigualdad y discriminación, impulsando políticas públicas que garanticen el respeto, el desarrollo y la protección permanente de los derechos humanos integrales y de la naturaleza.
2. Que contribuyan a la construcción y cumplimiento de una agenda global post 2015, que atienda las causas estructurales de los problemas nacionales y regionales con la participación de la sociedad civil y de otras instancias y estructuras de gobierno local y regional.
3. Que los países integrantes de la comunidad iberoamericana ratifiquen el Protocolo Facultativo de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
4. Que se institucionalice la participación ciudadana en todos los espacios y dinámicas políticas de concertación de la comunidad iberoamericana, convocando a las OSC a participar en los distintos foros y reuniones ministeriales que tienen lugar en el marco de las Cumbres en función de sus conocimientos y experiencias.

5. Que acojan con compromiso la propuesta del Secretario General Iberoamericano Enrique V. Iglesias de institucionalizar la participación ciudadana en la Secretaría General Iberoamericana.

#### Nos comprometemos a

1. Sumarnos al proceso político, económico, social y cultural que estamos proponiendo para la construcción de una comunidad iberoamericana solidaria, justa, equitativa y sostenible.
2. Mejorar nuestras capacidades y habilidades para fortalecer todos nuestros procesos internos y también externos de interlocución con nuestras naciones en el ámbito Iberoamericano.
3. Elaborar y ejecutar planes de trabajo bienales que nos permitan identificar objetivos comunes y resultados concretos, para fortalecer nuestro trabajo en red, contribuir al diálogo con nuestras respectivas sociedades y cualificar el diálogo permanente con nuestros gobiernos.
4. Apoyar la creación y puesta en marcha de una instancia de participación ciudadana dentro de la Secretaría General Iberoamericana y contribuir a su efectivo funcionamiento.



Mesa presidencial del IX Foro Parlamentario Iberoamericano

## IX Foro Parlamentario Iberoamericano

*“El papel político, económico, social y cultural de la Comunidad Iberoamericana en el nuevo contexto mundial”*

*Ciudad de Panamá, Panamá,  
16 y 17 de septiembre de 2013*

La Presidencia del IX Foro Parlamentario, tras la reunión de los PARLAMENTOS IBEROAMERICANOS que ha tenido lugar en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2013, bajo el lema *“El papel político, económico, social y cultural de la Comunidad Iberoamericana en el nuevo contexto mundial”*

**Considerando** que los Parlamentos de Iberoamérica expresan la legitimidad democrática de los Estados.

**Destacando** la importancia del Foro Parlamentario Iberoamericano como vehículo para fortalecer la voz de los pueblos en la celebración de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno.

**Afirmando** que Iberoamérica es una comunidad que presenta variados matices en lo político, social, económico y cultural, pero que en su diversidad tiene raíces y metas que le permiten proyectarse positivamente de forma conjunta hacia el futuro.

**Reiterando** la consideración de España y Portugal como puentes sobre los cuales asentar la relación entre la Unión Europea y América Latina.

**Subrayando** la importancia de una relación basada en la riqueza de nuestras lenguas, en estrechas relaciones económicas y en flujos migratorios dinámicos.

**Agradeciendo** la acogida que nos ha brindado el Parlamento Latinoamericano, en cuyo edificio sede se ha realizado el Foro.

## **Eleva a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno las siguientes conclusiones**

### **En lo político**

La democracia como forma de gobierno supone contemporáneamente una serie de rasgos institucionales, que incluyen la separación de poderes, derechos y libertades públicas, Estado de Derecho, pluralismo, separación de la Iglesia y el Estado, partidos políticos, elecciones, y Fuerzas Armadas sometidas al poder civil.

La democracia se legitima, además de a través de las elecciones periódicas y libres, en su preocupación por el bienestar de los ciudadanos, para lo cual son especialmente pertinentes: una política fiscal, en donde el Estado mantenga los servicios públicos esenciales y contribuya a la redistribución equitativa de la riqueza nacional; un sistema educativo gratuito y obligatorio hasta una determinada edad y la colaboración público-privada; un sistema sanitario que cubra las necesidades de toda la población; una acción decidida a favor de la investigación y el desarrollo, y la innovación; seguridad pública efectiva y la puesta en común de servicios públicos.

Es especialmente importante el papel de la mujer y la juventud, deseosos de ver sus derechos reconocidos y respetados, y de una mayor participación en el proceso político.

Es necesario democratizar también las relaciones internacionales, y potenciar los escenarios de solidaridad iberoamericana.

### **En lo económico**

La economía de los países de Iberoamérica presenta dos caras distintas en cuanto al crecimiento de sus economías de América Latina y las dificultades que afrontan en los últimos años los países de la península Ibérica.

América Latina se ha caracterizado en los últimos 5 años por experimentar un crecimiento económico estable y sostenido, que se debe a la ejecución de una política fiscal monetaria mucho más estable, que ha evitado alta inflación, a las reservas de divisas, a que la deuda pública y el déficit fiscal han disminuido y a la apertura comercial.

Los factores internacionales que pueden afectar el crecimiento, son el cambio del ritmo de crecimiento de China, el aumento de la tasa de interés en Estados Unidos de América, y la recuperación lenta de Europa. Las medidas para convertir el crecimiento en desarrollo, en América Latina, serían: profundizar las políticas que mejoren la productividad y competitividad de nuestros países, mejorar la educación, superar la deficiencia de la infraestructura, mejor en Innovación y tecnología y promover la diversificación de las exportaciones.

Para España y Portugal, se observa un panorama diferente. El desempeño económico de España y Portugal, presenta un estado de decrecimiento y desaceleración en su Producto Interno Bruto con los consiguientes problemas: desempleo, ajustes fiscales, protestas sociales y cierto nivel de desmejoramiento en la calidad de vida de la población.

Esto ha ocasionado un flujo migratorio de sus nacionales a Latinoamérica.

Las causas reconocibles de esta situación han sido la sobre extensión en los gastos y la falta de dinamismo en los sectores económicos más competitivos.

Para Iberoamérica en su conjunto, a mediano y largo plazo la perspectiva es positiva. Sin embargo, es necesario:

- Enfatizar en el desarrollo humano, a través de la educación.
- Reducir la pobreza.
- Fortalecer la institucionalidad económica y social.
- Enfatizar el desarrollo de consensos nacionales.
- Buscar cooperación pública y privada.

Como aspecto central, se ha concluido que los modelos económicos deben ubicar al ciudadano en el centro de las preocupaciones, y como beneficiario de sus logros.

### En lo social

El objetivo de alcanzar la satisfacción de unos derechos sociales básicos es compartido por todos los Estados de la Comunidad Iberoamericana, y por las fuerzas partidistas y los movimientos sociales de la región, quienes presentan una posición similar en relación a que la erradicación de la extrema pobreza y atención a los más vulnerables debe ser prioridad.

Para asegurar acciones eficaces en el ámbito de las políticas sociales, se considera al sector empresarial como uno de los sectores importantes, especialmente por su capacidad de generar empleos.

Se considera que debe ser objeto de especial atención el impacto del crecimiento sobre los recursos naturales y sobre la población en torno a las zonas de mayor impacto sobre el ambiente, a causa de las grandes obras de infraestructura o la extracción de minerales. El rápido cambio en las condiciones de vida, y los efectos sobre el tejido social de las poblaciones circundantes, deben ser objeto de atención por parte de los gobiernos nacionales.

La participación en los beneficios que se obtienen de los recursos naturales más preciados es un tema que aúna las posibilidades de desarrollo colectivo con el derecho a participar en la gestión de los recursos estatales.

Uno de los recursos naturales cuyo impacto en la calidad de vida es indiscutible, es el agua. En ese sentido, se recalca la importancia que su adecuada gestión tiene para mejorar la calidad de vida de los pobladores de Iberoamérica y toda posibilidad de un futuro de bienestar.

Los Estados iberoamericanos deben trabajar conjuntamente para combatir la pobreza. Desde el punto de vista institucional, debe conocerse con precisión lo que está pasando en la región en materia de pobreza en cada país, lo que habla de un adecuado sistema de indicadores, y qué políticas se están ejecutando, para asegurar un sostenido intercambio de información útil.

El trabajo conjunto contra la pobreza no sólo tiene una vertiente internacional, sino que es un concepto útil para coordinar los esfuerzos que se realizan a lo interno de cada país, donde pueden destinarse recursos con mayor eficiencia si se coordinan esfuerzos.

Resulta igualmente significativo el impacto de la educación en la lucha contra la extrema pobreza. La conclusión parece a este respecto evidente: la educación convierte a cada individuo en el actor protagonista de su proceso personal de superación de la pobreza.

La intervención del Estado en la creación del contexto apropiado para ese proceso es fundamental, y la condición necesaria para que otras iniciativas contra la pobreza tengan posibilidades de éxito. Destaca contemporáneamente la importancia que la introducción de las nuevas tecnologías puede tener en la educación y en la creación de capacidades para la vida laboral y emprendedora.

### En lo cultural

- Se concluye que la cultura como concepto continúa transformándose, ampliándose su sentido hasta abarcar procesos que permiten dar sentido a la realidad de las personas, que establecen vínculos de convivencia que garantizan la calidad de vida y crean identidad para identificarnos y diferenciarnos.
- Se integra por tanto la cultura a las propias posibilidades de un desarrollo integral, y los Estados Iberoamericanos, en función de una enorme gama de recursos culturales, deben

realizar esfuerzos sostenidos y sistemáticos para permitir su despliegue, y no circunscribir sus iniciativas al prisma económico que pone el acento en el crecimiento.

- La cultura es vista como forma de identidad que promueve la multiculturalidad y la diversidad y es un factor fundamental para la liberación de nuestros pueblos.
- Se deben establecer políticas públicas de cohesión y fortalecimiento de la identidad, que estén enfocadas a democratizar la cultura, al impulso a las industrias culturales y a la cooperación internacional.
- Se debe establecer un marco de cooperación cultural entre los países iberoamericanos que contribuya al intercambio estudiantil entre países iberoamericanos.

Adicionalmente, la Presidencia agradece la participación de las máximas autoridades parlamentarias y de otros asambleístas iberoamericanos en este Foro y congratula al Poder Legislativo Mexicano por la invitación a que nos reunamos nuevamente en Ciudad de México el próximo año, antes de que el Foro Parlamentario pase a convocarse bienalmente.

## IX Encuentro Empresarial Iberoamericano

*Ciudad de Panamá, Panamá, 18 de octubre 2013*

Elaborado por el Consejo Empresarial de América Latina (CEAL), para entrega a Enrique V. Iglesias, Secretario General Iberoamericano y por su conducto a los Jefes de Estado y de Gobierno que participan de la XXIII Cumbre Iberoamericana.

América Latina tiene el potencial necesario para dejar de ser la región menos desarrollada de Occidente. Puede y debe estar junto a los países más prósperos, democráticos y libres del planeta. Ese fue el objetivo del IX Encuentro Empresarial Iberoamericano, convocado por el Consejo Empresarial de América Latina (CEAL), a solicitud de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

Partimos de cuatro criterios fundamentales que son casi axiomáticos:

- Las empresas están llamadas a generar riqueza mediante la generación de beneficios, el ahorro, la investigación y la inversión.
- Para conseguir la prosperidad armónica e incluyente de nuestros países y, en consecuencia, de toda la región, debe fomentarse el desarrollo de un tejido empresarial vasto, competitivo y con un alto componente técnico que le agregue valor a la producción, de manera que las remuneraciones a los trabajadores puedan ser altas, se fortalezca la clase media, se reduzca la brecha entre los diferentes estratos de la sociedad y aumente sustancialmente la recaudación fiscal.
- La base de la integración reside en el fomento de la libre empresa y la libre circulación de bienes y servicios entre los países, haciendo una región más fuerte para competir con el mundo.
- Estos propósitos se logran colaborando. Colaborando con los gobiernos. Colaborando con los sindicatos. Colaborando con las empresas nacionales e internacionales. La verdadera revolución del progreso no se consigue alimentando los conflictos, sino superándolos.

A tenor de esos objetivos, los empresarios de la región iberoamericana comparten las siguientes conclusiones y propuestas.

Aunque de una manera imperfecta, la democracia está casi completamente instalada en la región; esto ha traído mayores libertades al ciudadano y la vigencia de sus derechos civiles y políticos.

Paradójicamente, cuando el resto del mundo se enfrenta a situaciones económicas difíciles, América Latina muestra importantes cifras de crecimiento. Sin embargo, existen enormes retos en materia de desarrollo, ante la coexistencia de altos niveles de crecimiento en una de las regiones más desiguales del mundo. Por eso, el sector privado, comprometido



*Homenaje a Enrique Iglesias durante el IX Encuentro Empresarial Iberoamericano*

con un desarrollo sostenible e incluyente, asegurando un rol proactivo en beneficio de las sociedades iberoamericanas, ha dialogado ampliamente sobre su compromiso de:

- Ser aliados de la promoción de la institucionalidad democrática y la vigencia del Estado de Derecho.
- Asegurar los más altos estándares en la gestión de las empresas, rechazando la participación en prácticas clientelistas y corruptas, entendiendo que la solvencia moral es clave para el desarrollo y la estabilidad política.
- Invertir en investigación y desarrollo, como elemento central para la innovación tecnológica y no tecnológica.
- Continuar promoviendo la Responsabilidad Social Empresarial, como un mecanismo de justicia y cohesión social. Entendiendo que la misma no puede ser un elemento adjetivo del aparato productivo, sino formar parte del corazón de las actividades empresariales.
- Cumplir con las obligaciones vigentes, incluyendo las tributarias, normativas y regulatorias, entendiendo la importancia de liderar con el ejemplo, sin olvidar las permanentes responsabilidades con el medioambiente.
- Promover la vinculación entre la educación y las empresas a fin de aumentar la creación de más empleos de calidad.
- Reafirmar el compromiso con el tratamiento responsable del medioambiente, a partir de prácticas de negocio sostenibles. Las empresas deben preservar cuidadosamente el medio en que desarrollan sus actividades.
- Impulsar la vigencia del espacio de encuentro que proveen las cumbres iberoamericanas, a partir de las recomendaciones del Informe Lagos, a favor del diálogo y el intercambio en la región.
- Divulgar y aportar análisis de políticas públicas o iniciativas privadas útiles para el desarrollo de la región, realizados por gabinetes de expertos,

que identifiquen estrategias innovadoras para el desarrollo.

A fin de asegurar el cumplimiento de los compromisos arriba descritos, los empresarios aquí reunidos acordamos:

1. Constituir un observatorio para el desarrollo, el cual cuente con la capacidad técnica para aportar recomendaciones de política pública, tendientes a lograr estos objetivos de desarrollo, desde el enfoque del sector privado.
2. Proponer la creación de una Comisión de trabajo Estado – Empresa, que se establezca con el objetivo fundamental de propiciar el crecimiento de las multilatinas, abordando los temas centrales de financiamiento y los marcos regulatorios.
3. Continuar trabajando en pro de la educación, la innovación y el impulso al emprendimiento, participando con el aporte de fondos y la disponibilidad de nuestras empresas para pasantías y programas de acompañamiento de la educación formal.

De la misma manera, comprendiendo el rol central de los Estados en pro de ese desarrollo, el sector empresarial, a partir de su participación en este encuentro, considera oportuno exhortar a los gobiernos a seguir trabajando en los siguientes elementos tratados por nuestros paneles:

- Asegurar la estabilidad y la prudencia macroeconómica como elemento central del desarrollo.
- Fortalecer en la región los marcos regulatorios, propiciando que los mismos permitan y fomenten la integración y el clima de inversión, rechazando los excesos regulatorios que son contrarios al desarrollo.
- Desarrollar estrategias que propicien las economías de escala y fomenten el desarrollo de cadenas de valor para las empresas.

- Apoyar la consolidación de la iniciativa de crear un Sistema Iberoamericano de Arbitraje Comercial.
- Fortalecer los Tratados de Libre Comercio, a fin de promover cada vez más la integración empresarial, tomando en consideración la necesidad de estandarizar los marcos regulatorios y la forma de contratación, especialmente para las asociaciones público-privadas.
- Que se establezca una agenda iberoamericana tendiente a abordar los retos para lograr reducir los costos del movimiento de mercancías.
- Generar mecanismos de coordinación para el manejo de puertos y fronteras, que optimicen el tránsito de personas y mercancías, con el fin de aumentar la competitividad.
- Apoyar la iniciativa del Informe Lagos de convocar y juntar a empresarios, instituciones de investigación y desarrollo tecnológico, con instituciones de educación, a fin de crear plataformas que impulsen la competitividad y la productividad en todos los escalones de las cadenas de valor.
- Movilizar apoyos a la constitución de empresas multi-iberoamericanas, promoviendo el acceso al financiamiento.
- Generar una estrategia conjunta para mejorar la oferta de infraestructura de transporte terrestre, aéreo y marítimo; con el fin de mejorar la interconectividad de la región, asegurando la inversión que el sector requiere, aunque no genere rentabilidad política en el corto plazo.
- Exhortar a los gobiernos a mantener la vigencia de los proyectos de largo plazo, evitando la parálisis o la modificación de los trabajos en curso tras los cambios de gobierno, práctica que impone altos e innecesarios costos al desarrollo.

- Asegurar la inversión por parte del Estado en el fomento del capital humano, fortaleciendo el nivel educativo de la población y formándola de acuerdo a las necesidades del mercado.
- Seguir trabajando para mejorar la seguridad ciudadana, dado el alto índice de criminalidad que se observa en algunos de los países de la región.
- Desarrollar estrategias para reducir la brecha digital y promover la innovación tecnológica y no tecnológica, asegurando mejores vínculos digitales y tecnológicos, especialmente vínculos directos entre América Latina y la península ibérica.

Establecer programas para promover el flujo de talentos en la región, promoviendo así las oportunidades.

- Fortalecer las instituciones del Estado para garantizar que las mismas funcionan al servicio del ciudadano; entendiendo que Estado somos todos.

En el marco del panel “Emprendimiento como motor del desarrollo latinoamericano”; y luego de escuchar a los Jefes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la CAF, Banco de Desarrollo para América Latina; CEAL comparte el rol central que juega el emprendimiento como motor del desarrollo latinoamericano. A estos efectos, el sector empresarial toma nota de los elementos centrales discutidos y se complace del compromiso de los organismos de continuar sus esfuerzos a favor del emprendimiento, específicamente en torno a:

- Fomentar la creación de nuevos emprendimientos innovadores.
- Promover la expansión del financiamiento a las empresas, particularmente en torno a capital de riesgo.

- Promover la generación de conocimiento e innovación como un pilar esencial para la promoción del emprendimiento.

Por último, el sector empresarial en el marco del panel “La Alianza del Pacífico y el impacto en Latinoamérica”; ha escuchado atentamente a los representantes de los países miembros y países observadores de la Alianza del Pacífico, y ha tomado especial atención a sus comentarios en torno a:

- Los esfuerzos tendentes a lograr la integración política y económica de la región.
- La exploración nuevos espacios de colaboración y alianza, en el marco de los acuerdos existentes y de futuros acuerdos comerciales y políticos.
- Sus intenciones de potenciar una conexión mayor de toda Latinoamérica con los agentes económicos afines más allá del Atlántico y el Pacífico, aprovechando la Unión Europea y la presencia de Portugal y España en ambos espacios.

El futuro de una América Latina unida, competitiva, fuerte y decisiva en el contexto global ha comenzado. Nuestra vocación es estar junto a los países más prósperos, democráticos y libres del planeta.



X

LOS PARTICIPANTES



Foto de Familia de los Participantes en la XXIII Cumbre Iberoamericana de Panamá

**POR LA REPÚBLICA DE PANAMÁ**



Ricardo Martinelli  
Presidente de la República

**POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**



Enrique Peña Nieto  
Presidente

**POR EL REINO DE ESPAÑA**



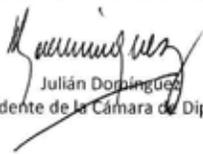
Mariano Rajoy Brey  
Presidente

**POR EL PRINCIPADO DE ANDORRA**



Antoni Martí Petit  
Jefe de Gobierno

**POR LA REPÚBLICA ARGENTINA**



Julián Domingo  
Presidente de la Cámara de Diputados

**POR EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**



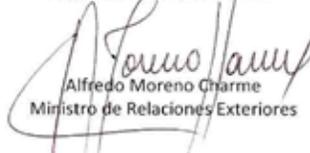
Juan Carlos Aturalde  
Viceministro de Relaciones Exteriores

**POR LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL**



Luiz Alberto Figueiredo Machado  
Ministro de Relaciones Exteriores

**POR LA REPÚBLICA DE CHILE**



Alfredo Moreno Charme  
Ministro de Relaciones Exteriores

**POR LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**



Juan Manuel Santos Calderón  
Presidente de la República

**POR LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**



Laura Chinchilla Miranda  
Presidente de la República

**POR LA REPÚBLICA DE CUBA**



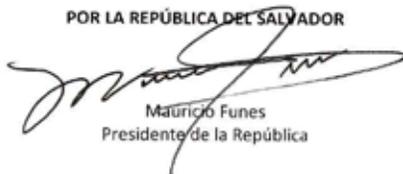
Pedro Núñez Mosquera  
Director General de Multilaterales del  
Ministerio de Relaciones Exteriores

**POR LA REPÚBLICA DEL EQUADOR**



Deys Toscano Amores  
Director del Sistema Interamericano del  
Ministerio de Relaciones Exteriores e Movilidad  
Humana

**POR LA REPÚBLICA DEL SALVADOR**



Mauricio Funes  
Presidente de la República

**POR LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**



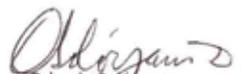
Luis Fernando Carrera Castro  
Ministro de Relaciones Exteriores

**POR LA REPÚBLICA DE HONDURAS**



Porfirio Lobo Sosa  
Presidente de la República

**POR LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**



Orlando Solórzano  
Ministro de Industria y Comercio

**POR LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY**



Fernando Carlos Jara  
Presidente de la República

**POR LA REPÚBLICA DEL PERÚ**

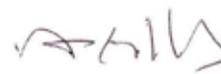


Eda Rivas Franchini  
Ministra de Relaciones Exteriores

**POR LA REPÚBLICA PORTUGUESA**



Aníbal Cavaco Silva  
Presidente de la República



Pedro Passos Coelho  
Primer Ministro

**POR LA REPÚBLICA DOMINICANA**



Danilo Medina  
Presidente de la República

**POR LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**



Luis Leonardo Almagro  
Ministro de Relaciones Exteriores

**POR LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE  
VENEZUELA**



Verónica Guerrero  
Viceministra de Relaciones Exteriores para  
América Latina y el Caribe





Conferencia de prensa de la troika España, Panamá, México al término de la Cumbre



*Veracruz, México,  
sede de la  
XXIV Cumbre Iberoamericana de  
Jefes de Estado 2014*

El proyecto iberoamericano tuvo su momento fundacional en Guadalajara, México, en 1991. Desde entonces, cada año ha tenido lugar una Cumbre Iberoamericana, y un importante número de actividades de los Estados, los Parlamentos, los Gobiernos Locales, los empresarios, los académicos y la sociedad civil.

La Cumbre de Veracruz, la XXIV de las Iberoamericanas, será la segunda que se celebra en México.

Tendrá lugar bajo los conceptos de educación, innovación e inclusión, que son la garantía de nuestro futuro común. Y se hará bajo un formato renovado y con una nueva Secretaria General iberoamericana.

La esperanza de Guadalajara puso los cimientos de la actual realidad de Iberoamérica; la renovación veracruzana nos proyectará hacia un nuevo itinerario de ciudadanía, igualdad, cultura y desarrollo.



# MEMORIA SEGIB 2013



Secretaría General  
Iberoamericana

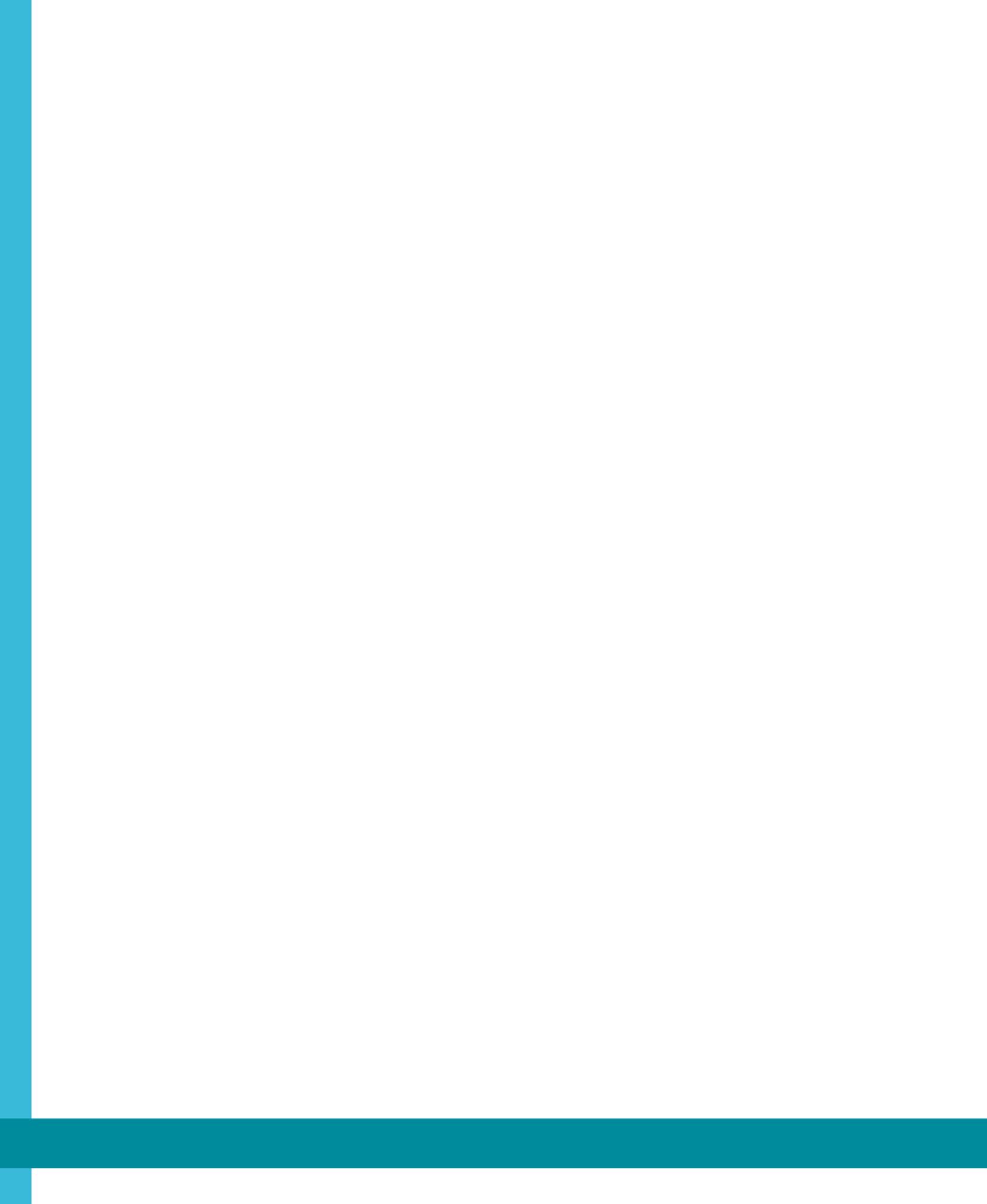
Secretaria-Geral  
Ibero-Americana



<b>I - Introducción</b>	<b>105</b>
<b>II - Área Político-Institucional</b>	<b>107</b>
A - Conferencia Iberoamericana	107
B - Cuestiones Institucionales	113
C - Viajes y visitas	115
D - Relaciones con Organismos Internacionales	116
E - Otras Actividades	117
F - Comunicación	121
<b>III - Cooperación Iberoamericana</b>	<b>129</b>
A - Política de Cooperación	129
B - Cooperación Sur-Sur	131
C - Espacios Iberoamericanos	133
1 - Espacio Cultural Iberoamericano	133
2 - Espacio Iberoamericano de Cohesión Social	140
3 - Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC)	147
4 - Espacio Territorial Iberoamericano	151
5 - Área Económica	153
<b>IV - Oficinas de Representación</b>	<b>163</b>
A - Oficina de Representación en Montevideo	163
B - Oficina de Representación en Brasilia	166
C - Oficina de Representación en Ciudad de Panamá	168
D - Oficina de Representación en Ciudad de México	175
<b>V - Materia Administrativo-Presupuestaria</b>	<b>183</b>



La presente Memoria reseña, de manera sintética, las actividades llevadas a cabo por la **Secretaría General Iberoamericana** a lo largo del año **2013**. Se presentan ordenadas de acuerdo a las áreas y espacios de trabajo de la institución: político-institucional, de cooperación económica, de cooperación social, de cooperación cultural y espacio territorial iberoamericano; se incorpora asimismo un apartado acerca de las Oficinas de Representación de la SEGIB y otro sobre los aspectos administrativos y presupuestarios.



### **A. Conferencia Iberoamericana**

La SEGIB ha desarrollado actividades de apoyo técnico, logístico, temático y documental a la Secretaría Pro-Tempore en relación a las reuniones de la Conferencia Iberoamericana y de la XXIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno.

#### **Comisión encargada de formular propuestas, en consulta con los países, para la renovación de la Conferencia Iberoamericana y la reestructuración de la Secretaría General**

En virtud de la decisión refrendada por el Plenario de la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, se constituyó la Comisión encargada de formular propuestas, en consulta con los países, para la renovación de la Conferencia Iberoamericana y la reestructuración de la Secretaría General, presidida por el ex Presidente de Chile, Ricardo Lagos, e integrada por el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, y la Canciller saliente de México, Patricia Espinoza.

En virtud del mandato recibido, y con el objeto de recabar las ideas, opiniones y propuestas relativas al proceso de renovación de la Conferencia Iberoamericana, la Comisión se entrevistó con las autoridades de la totalidad de los países miembros. Luego de múltiples reuniones de trabajo, la Comisión presentó su informe ante la Reunión Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada el 2 de julio en Panamá.

## Reunión Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores (Ciudad de Panamá, Panamá, 2 de julio)

Estuvieron representados los 22 países iberoamericanos. Participaron 11 Ministros y 11 Viceministros.

El propósito de esta reunión fue dar curso a la presentación y posterior debate sobre el Informe *Una Reflexión sobre el futuro de las Cumbres Iberoamericanas* por parte de la Comisión designada.

En su presentación el ex Presidente Ricardo Lagos destacó las circunstancias distintas con las que Iberoamérica se encuentra hoy en relación a las que motivaron en 1991 la creación de las Cumbres Iberoamericanas y a las que llevaron en el año 2003 al ex Presidente, F. Henrique Cardoso a proponer la creación de una Secretaría General, que diera mayor cohesión y seguimiento a las reuniones de los Jefes de Estado y de Gobierno. Y que, por lo tanto, era necesario establecer nuevas prioridades que reconocieran la existencia de una América Latina con una mucho mayor autoestima y mayor simetría con la península ibérica, que tomara en cuenta las nuevas perspectivas que se abren en los espacios de integración y concertación política en la región, que entendiera las nuevas condiciones de la cooperación horizontal en las que ya no se pueden concebir las relaciones entre países donantes y países receptores y que diera un nuevo impulso a la Conferencia.

La ex Canciller Patricia Espinosa destacó la necesidad de dar mayor visibilidad a las actividades de la Conferencia en las sociedades latinoamericanas y de establecer estrategias de diálogo entre los mandatarios y la sociedad civil. Manifestó su convicción de que es importante avanzar en la articulación de todas las entidades y organizaciones iberoamericanas bajo un mismo paraguas institucional.

El Secretario General Enrique V. Iglesias puso de relieve el surgimiento de una nueva gobernanza mundial en la que a América Latina le toca asumir un papel mucho más importante del que tenía en el pasado,

gracias en gran medida a la unidad que se ha logrado obtener a través de una institución como la CELAC. Manifestó también que la Conferencia Iberoamericana debe construir sinergias y complementar acciones, competencias y espacios de trabajo con los nuevos espacios de concertación política surgidos en la región en los últimos años.

En el debate de los Cancilleres y Viceministros se llegó pronto a un tácito acuerdo sobre la necesidad de que a partir de 2014, las Cumbres Iberoamericanas se realicen bienalmente y de forma intercalada con las Cumbres CELAC - Unión Europea. En los años en que no se efectúen Cumbres, de forma previa a la Reunión de Cancilleres se realizaría una Reunión de Altos Funcionarios de Cooperación Iberoamericana, que sometería sus conclusiones a los Cancilleres, a fin de establecer un Programa de Acción de la Cooperación iberoamericana. Se buscará durante las Cumbres dar prioridad al diálogo abierto e informal entre las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno. Las Reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores seguirían siendo anuales.

Los Cancilleres se mostraron partidarios de fortalecer y reencaminar la Cooperación Iberoamericana y dar paso a la aprobación de los nuevos lineamientos que serán adoptados por los Responsables de Cooperación iberoamericanos.

Hubo consenso en torno a la relevancia que tiene la cultura para la Comunidad Iberoamericana como elemento identitario común y como factor fundamental de unidad y de diversidad y como motor de desarrollo social y económico de nuestros pueblos.

Quedó abierta la discusión sobre el proceso de fortalecimiento de la SEGIB, cohesionando estructuras con los cuatro organismos iberoamericanos (OEI, OISS, OIJ y COMJIB), para coordinar sus acciones, establecer sinergias y racionalizar sus recursos humanos y financieros, teniendo en cuenta las competencias propias de los actuales organismos. También se planteó la importancia de mantener la presencia de la SEGIB en América Latina a través de Oficinas de

Cooperación Iberoamericana, que agruparían las actuales Oficinas de Representación que tienen los Organismos Iberoamericanos sobre el terreno.

Los Cancilleres destacaron la importancia de concentrar las actividades de la SEGIB en torno a grandes áreas de acción como el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, la Cultura, la Cohesión social, la Economía y la Innovación y a otros espacios en los que la SEGIB tiene ventajas comparativas por haber desarrollado ya iniciativas de trabajo. Reiteraron la necesidad de que se evite la duplicidad de acciones entre la Conferencia Iberoamericana y otros espacios regionales de integración y de concertación política.

Se manifestó también la relevancia de ampliar el espacio de contacto regular y de cooperación de la SEGIB con las secretarías a cargo de CELAC y de la Cumbre CELAC - UE.

Se dio inicio a la discusión sobre el cambio de la actual proporción de las cuotas que aportan los países a la SEGIB.

### **I Reunión Ordinaria de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación** *(Madrid, sede SEGIB, 24 al 26 de julio)*

Organizada en conjunto por la SEGIB y la Secretaría Pro-Tempore. El evento fue inaugurado por la Vice-Ministra Encargada de Relaciones Exteriores de Panamá y por el Secretario General Iberoamericano. Se trató de un encuentro de carácter técnico en el que los Coordinadores Nacionales trabajaron en el proyecto de la Declaración Final de la Cumbre y el proyecto de Resolución sobre la Renovación de la Conferencia Iberoamericana y los Responsables de Cooperación debatieron el documento relativo a los lineamientos de la renovación de la cooperación iberoamericana y avanzaron la elaboración del Programa de Acción.

Participaron representantes de 19 países iberoamericanos con la ausencia de Bolivia, Nicaragua y Venezuela.

### **II Reunión Ordinaria de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación** *(Ciudad de Panamá, 15 a 17 de octubre)*

Participaron todos los países miembros.

Luego de largos debates sobre el proceso de renovación de la Conferencia y de la consiguiente reestructuración de la Secretaría General, es aprobado en primera instancia el texto del Proyecto de Resolución sobre la Renovación de la Conferencia Iberoamericana. Se aprobó también el Proyecto de Declaración de Panamá, el Programa de Acción de Panamá, y 12 Proyectos de Comunicados Especiales, quedando pendientes de discusión otros dos. Todos los documentos fueron elevados a la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores para su consideración.

La Reunión de responsables de Cooperación centró sus discusiones sobre el documento de Lineamientos para la Cooperación Iberoamericana.

### **Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores Iberoamericanos** *(Ciudad de Panamá, 18 de octubre)*

Fue presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Núñez Fábrega, que estuvo acompañado por la Viceministra de Relaciones Exteriores y Secretaria Pro-Tempore de la Cumbre, Mayra Arosemena. Contó además con la presencia del Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias y representantes de todos los países.

Se aprobó el presupuesto para 2014 de la SEGIB, tal como fuera elevado por la Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación, así como el Informe de Auditoría de cuentas del ejercicio 2012.

El Canciller de México presentó la candidatura a la reelección del Secretario para la Cooperación Iberoamericana, Salvador Arriola, quien fue reelegido para un segundo periodo por unanimidad.

Se aprobó asimismo el Proyecto de Declaración de Panamá, el Programa de Acción de Panamá, el Proyecto de Resolución sobre la Renovación de la Conferencia Iberoamericana y los Lineamientos para la Cooperación Iberoamericana y 15 Proyectos de Comunicados Especiales.

## Reuniones Ministeriales Sectoriales

En 2013 se celebraron las siguientes reuniones ministeriales sectoriales (6):

- XV Reunión de Ministros de la Presidencia y Equivalentes
- VI Reunión Ministerial de Economía y Hacienda
- I Reunión de Ministros de Asuntos Sociales
- XXIII Reunión de Ministros de Educación
- XV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura
- VIII Reunión Iberoamericana de Ministros de Infraestructura y Logística

*Para más información sobre el contenido de estas reuniones, ver las páginas 71 a 77 relativas a la Cumbre Iberoamericana, de esta publicación.*

## Encuentros y Foros vinculados a la Cumbre

- **Publicación “Iberoamérica hoy: perspectivas de las relaciones iberoamericanas”**

Esta publicación es el resultado de la celebración del seminario “Iberoamérica Hoy” organizado por la SEGIB, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación del Gobierno de España, la Unión Europea, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y Casa de América, celebrado

en la sede de esta última institución los días 9 y 11 de octubre de 2012. La publicación fue editada por el Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica, CEXECI y la SEGIB.

- **Seminario preparativo de la XXIII Cumbre Iberoamericana “El Papel Político, Económico, Social y Cultural de la Comunidad Iberoamericana en un Nuevo Contexto Mundial” (Ciudad de Panamá, 13 de abril).**

Fue organizado por la Secretaría Pro-Tempore de Panamá (SPT) y la SEGIB.

Fue inaugurado por el Secretario General Iberoamericano y el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Panamá y su objetivo fue la apertura de un espacio de intercambio de ideas sobre el rol y el lugar del Espacio Iberoamericano en el nuevo contexto mundial.

- **Publicación “Aportes de un debate en curso: el Papel Político, Económico, Social y Cultural de la Comunidad Iberoamericana en un Nuevo Contexto Mundial”**

Es el resultado del trabajo conjunto, por una parte, de la SEGIB y la SPT, y por el otro, de FLACSO y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Es una compilación de las intervenciones de los participantes en el seminario “El Papel Político, Económico, Social y Cultural de la Comunidad Iberoamericana en un Nuevo Contexto Mundial”, organizado por la SEGIB, en colaboración con la Secretaría Pro-Tempore del Gobierno de Panamá y el apoyo de CAF, celebrado en la Ciudad de Panamá el 13 de abril de 2013; y el Seminario Internacional “Las relaciones Unión Europea- América Latina y el Caribe a la luz de la I Cumbre UE-CELAC” realizado por la FLACSO –con el apoyo de la AECID– en el marco de la pasada I Cumbre CELAC-UE de enero de 2013.

Editado por la FLACSO y la SEGIB, fue entregado durante la celebración de la I Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación.

- **Seminario “De Cádiz a Panamá: la Renovación en el Espacio Iberoamericano” (Madrid, 23 de julio)**

Organizado por la FLACSO, la SEGIB y Casa de América.

El encuentro fue inaugurado por el Secretario General Iberoamericano, el Director General para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Gobierno de España, la Viceministra Encargada del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá, el Secretario General de la FLACSO, y el Director General de Casa de América.

El objetivo de esta actividad fue analizar el papel de las Cumbres en los procesos de gobernabilidad, convivencia democrática y cooperación internacional, con un énfasis importante en el papel económico, político, social y cultural de la comunidad iberoamericana en el contexto mundial, tema central de la XXIII Cumbre Iberoamericana.

- **VIII Foro de Gobiernos Locales (Ciudad de Panamá, 12 y 13 de septiembre)**

Hubo más de 30 delegaciones iberoamericanas y participaron más de 50 municipios panameños. Entre los alcaldes de capitales estuvieron presentes Panamá, Quito, San José, San Salvador, Santo Domingo, Buenos Aires, Montevideo y Sucre. Participaron también representantes de la Diputación de Zamora, de Cádiz, Nuñoa o de Santa Marta y de las asociaciones y Federaciones de Gobiernos de 15 países iberoamericanos. A pesar de las dificultades de financiamiento del Foro, la Unión de Ciudades capitales iberoamericanas, la SEGIB y la Federación Latinoamericana de Municipios contribuyeron a que la Alcaldía de Panamá realizara un exitoso Foro. El lema del encuentro fue “Los gobiernos Locales Iberoamericanos en el nuevo contexto mundial”.

Las mesas de trabajo versaron sobre “El papel de las ciudades iberoamericanas para un desarrollo sostenible”, “Competitividad, tecnología e Innovación. Las

ciudades inteligentes” y “Los nuevos escenarios para la cooperación en la agenda local iberoamericana”.

*Ver también la página 81 de esta publicación*

- **IX Foro Parlamentario (Ciudad de Panamá, del 16 al 17 de septiembre)**

Se llevó a cabo en la nueva sede del Parlato. Participaron delegaciones de 19 países iberoamericanos (la mayor participación del Foro en sus nueve años), incluidas delegaciones de Venezuela y de Cuba, ausentes en las últimas citas. Las delegaciones de España, El Salvador, Chile, México, Panamá, Portugal, Nicaragua, Ecuador, Cuba, Venezuela y Costa Rica estuvieron presididas por sus Presidentes o Vicepresidentes del Parlamento o de la Asamblea Nacional o por los Presidentes de las Comisiones de Relaciones Exteriores. El tema del Foro fue “El papel político, económico, social y cultural de la Comunidad Iberoamericana en el nuevo contexto mundial”. Fue inaugurado por el Vicepresidente de la Asamblea Nacional de Panamá, el presidente del Parlato y el Secretario General Iberoamericano. El evento fue dividido en cuatro mesas de trabajo: “La política en Iberoamérica: Retos y oportunidades”; “Crisis y Crecimiento: las dos caras de la Economía Iberoamericana actual”; Estrategias para enfrentar la pobreza en Iberoamérica”; “La cultura en Iberoamérica: Identidad y desarrollo humano”. Hubo una sesión plenaria en la que participaron todas las delegaciones para dar cuenta de sus actividades parlamentarias.

- **IX Encuentro Cívico Iberoamericano (Ciudad de Panamá, 14 de septiembre)**

Con el objetivo de fortalecer la participación de la sociedad civil organizada iberoamericana tanto en los procesos previos a las Cumbres Iberoamericanas como en cada uno de los países de la región, impulsando el derecho a la información, a la participación en la gestión pública y la participación ciudadana desde la diversidad, se celebró la novena edición en el entorno de la Cumbre de Panamá.

La División de Asuntos Sociales y la Oficina de la SEGIB en Panamá (responsable de la ejecución directa de la actividad, fundamentalmente referida a las cuestiones logísticas) establecieron un marco de colaboración permanente para la celebración del IX Encuentro Cívico. Además se conformó un grupo de consulta, formado por representantes de la sociedad civil del último país sede de la Cumbre (España) país anfitrión (Panamá) y del próximo país (México); así como de la SEGIB (tanto de la sede como de la oficina de representación de Panamá) y de la Cancillería Panameña. Se celebraron cinco reuniones preparatorias en las que se adoptaron acuerdos sobre las siguientes cuestiones: cambio de metodología respecto a la acordada en anteriores ediciones, agenda, organizaciones participantes o la realización de una encuesta de valoración.

Los resultados del Encuentro Cívico han sido:

- Elaboración de un plan de trabajo
- Declaración acordada
- Valoración del Encuentro Cívico, donde se refleja la importancia que se da a este espacio por las Organizaciones Sociales Iberoamericanas y la demanda de mayor participación en la Conferencia Iberoamericana.
- Constitución de un grupo de seguimiento del plan de trabajo.

Posteriormente y en coordinación con ese grupo de seguimiento se ha valorado el Encuentro y se ha avanzado en la redacción y el consenso del plan de trabajo. El plan pretende incidir en aquellos aspectos del proceso de renovación de la cooperación iberoamericana que tengan que ver con la participación de la sociedad civil y el fortalecimiento del propio movimiento asociativo. El plan descansa en dos pilares: las organizaciones de la Sociedad Civil como actoras de desarrollo y la democracia y Prioridades y contenidos de la Agenda de Desarrollo Post-2015.

En base al resultado del plan de trabajo ligado a la comunicación y el intercambio de información, se ha apoyado la puesta en marcha de un boletín electrónico de participación social, que estará ubicado en la web de la SEGIB.

*Ver también la página 83 de esta publicación*

#### • **IX Encuentro Empresarial** **(Ciudad de Panamá, 16 al 18 de octubre)**

El IX Encuentro Empresarial Iberoamericano, como otros años, fue un evento que permitió reunir a los empresarios más destacados de la región y la península ibérica con el objetivo de analizar temas de interés para el sector privado. La SEGIB promueve estos Encuentros como espacios de reflexión para el empresario, que ofrecen a las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno una perspectiva empresarial tanto de la realidad económica de la región, como de los retos y oportunidades sociales que impulsan el crecimiento.

En IX Encuentro Empresarial Iberoamericano se desarrolló como evento previo a la Cumbre de Panamá y tuvo como contraparte empresarial al CEAL (Consejo Empresarial de América Latina). La inauguración contó con la distinguida presencia de SAR el Príncipe de Asturias, D. Felipe de Borbón, el Presidente de Panamá, Ricardo Martinelli, y el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias.

El lema central de esta novena edición fue “Empresarios, la base de la integración iberoamericana”. Como otros años, estuvieron presentes destacados empresarios, como Ricardo Espírito Santo del Banco Espírito Santo de Brasil; Antonio Brufau de Repsol España; Carlos Raúl Yepes de Bancolombia, Colombia; Fernando Pinto de TAP Portugal; Juan-Miguel Villar Mir de OHL, España; personalidades internacionales y máximas autoridades de organismos internacionales, como Alicia Bárcena de CEPAL, Angel Gurría de OCDE y bancos regionales de fomento, como Enrique García de CAF y Luis Alberto Moreno del BID.

Fue destacable el panel ‘La Alianza del Pacífico y el impacto en Latinoamérica’ en el que participaron los presidentes de Panamá, Ricardo Martinelli; de Costa Rica, Laura Chinchilla; el presidente del Gobierno Español, Mariano Rajoy; y los ministros de Relaciones Exteriores de Chile, Alfredo Moreno; de México, Ildefonso Guajardo; de Colombia, María Ángela Holguín, y de Perú, Eda Rivas.

*Ver también la página 88 de esta publicación*

## B. Cuestiones Institucionales

### 1. Modalidades de Participación en la Conferencia Ibero-Americana

El Consenso de San Salvador, adoptado en la XVII Cumbre, creó la figura de Observadores Asociados y Consultivos de la Conferencia Iberoamericana. La primera categoría refiere a Estados con afinidades lingüísticas y culturales con el espacio iberoamericano o a Estados que puedan realizar aportaciones significativas al mismo y la segunda categoría se dirige a organismos internacionales intergubernamentales que, asimismo, puedan realizar dichas aportaciones.

#### 1. a) *Observadores Asociados*

Los Estados que han solicitado la categoría de Observador Asociado son: Italia, Bélgica, Marruecos, Guinea Ecuatorial, Filipinas, Países Bajos, Francia, Haití y Japón.

A Italia, Bélgica, Filipinas, Marruecos, Países Bajos, Francia y Haití ya se les reconoció el carácter de Observadores; en el caso de Guinea Ecuatorial la solicitud no ha sido aceptada.

Japón fue reconocido como nuevo Observador Asociado por la XXIII Cumbre Iberoamericana, sumando así el octavo país asociado.

#### 1. b) *Observadores Consultivos*

Los organismos que han solicitado el estatuto de Observador Consultivo han sido 24:

- 16 ya han sido reconocidos: OECD, SELA, FLACSO, Unión Latina, Organización de Estados del Caribe Oriental, FAO, CAF, PMA, BID, OIM, ALADI, OIT, CEPAL, PNUD, OPS y PNUMA; los últimos siete se sumaron como nuevos Observadores en virtud de lo resuelto en la XXIII Cumbre Iberoamericana
- los restantes 8 solicitudes se encuentran en trámite (BM, UNODC, CLAD, CERLALC, Fondo Indígena, IILA, PARLATINO y UNICEF).

## 2. Fortalecimiento institucional

En el marco de las acciones relativas al Fortalecimiento Institucional de la Conferencia Iberoamericana, cabe mencionar las siguientes:

#### • *Consejo de Organismos Iberoamericanos (COIb)*

El COIb fue creado en septiembre del 2010 por los Secretarios Generales de la SEGIB, la OEI, la OISS, la OIJ y la COMJIB como mecanismo de coordinación, diálogo y propuesta para fortalecer la coordinación interagencial a nivel iberoamericano, potenciar el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales disponibles y promover, en definitiva, el fortalecimiento de la Conferencia Iberoamericana.

En este período se han celebrado múltiples reuniones bilaterales entre los Secretarios Generales con el objeto de avanzar en los trabajos relativos a la XXIII Cumbre y a la coordinación de las actividades del año y se celebraron reuniones:

- El 12 de febrero los Secretarios Generales tuvieron una reunión de trabajo con la Comisión presidida por el Expresidente Ricardo Lagos;
- el 19 de junio se reunieron para dar seguimiento a las propuestas de fortalecimiento de la Conferencia Iberoamericana;
- el 25 de junio se realizó una reunión con los responsables de comunicación de los distintos organismos para promover el fortalecimiento del Canal de la Cooperación Iberoamericana que se lleva a cabo con TEIB;
- el día 26 de julio se celebró una nueva reunión de los Secretarios Generales en la que se encomendó la elaboración de una propuesta a ser presentada a la XXIII Cumbre, fortaleciendo el trabajo de coordinación y articulación que se viene llevando a cabo. A esos efectos se encomendó a la SEGIB para que en consulta con los organismos elabore la misma.

- Luego del proceso de consultas, la SEGIB elaboró el documento denominado “Los Organismos Iberoamericanos: su coordinación, articulación e integración en la Conferencia Iberoamericana”, que fue aprobado y firmado por todos los Secretarios Generales en reunión celebrada el 4 de octubre y que se presentó como propuesta ante la Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación celebrada en el marco de la XXIII Cumbre Iberoamericana.

Sobre el particular, la Resolución sobre la Renovación de la Conferencia Iberoamericana adoptada por la Cumbre dispuso en su apartado 9:

“Fortalecer la coordinación con los organismos iberoamericanos (OEI, OISS, OIJ y COMJIB), para realizar acciones conjuntas que contribuyan a la optimización y racionalización de los recursos humanos y financieros, tales como unificar las actuales Oficinas de Representación en Oficinas Iberoamericanas. Asimismo, establecer un Grupo de Trabajo de composición abierta que, convocado por la Secretaría Pro-Tempore y en consulta con los organismos iberoamericanos, elabore propuestas que permitan avanzar en el proceso de integración y de renovación institucional, las cuales serán presentadas en la I Reunión Ordinaria de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación, con miras a su adopción en la XXIV Cumbre Iberoamericana.”

- **Registro de redes iberoamericanas**

El Registro es el ámbito creado por la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en la SEGIB, para la inscripción de las redes iberoamericanas.

El Registro está abierto a las redes iberoamericanas:

- a) que estén conformadas por un conjunto o grupo de al menos siete (7) organizaciones (personas jurídicas) públicas o privadas;
- b) que entre sus miembros cuenten con organizaciones con asiento principal en, al menos, siete países iberoamericanos, debiendo incluir necesariamente miembros latinoamericanos e ibéricos; y,
- c) que acrediten una serie de requisitos relacionados con los objetivos de las redes, la membresía de las mismas, la antigüedad de funcionamiento (al menos 3 años para las redes que no sean gubernamentales), la formalización y el funcionamiento efectivo de las mismas, entre otros.

A la fecha se han recibido 43 solicitudes de inscripción, habiéndose incorporado al Registro las siguientes redes:

- RED INTERGUBERNAMENTAL IBEROAMERICANA DE COOPERACION TECNICA, RIICOTEC
- RED IBEROAMERICANA DE GARANTIAS, MICRO, MEDIANA PEQUEÑA EMPRESA, REGAR
- RED CONSEJO IBEROAMERICANO DE DONACION Y TRANSPLANTE, RCIDT
- RED IBEROAMERICANA MINISTERIAL DE APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA, RIM AIS
- RED UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE INCUBACIÓN DE EMPRESAS, RedEmprendia

## C. Viajes y visitas

Se enumeran a continuación las visitas oficiales realizadas por el Secretario General Iberoamericano. Se indican, en cada caso, las entrevistas destacadas:

### 1. Países iberoamericanos:

**ARGENTINA:** Ministro de Asuntos Exteriores, Ministro del Interior y Transporte.

**BRASIL:** Ministro de Relaciones Exteriores, Ministra de Cultura, Secretario General de la Presidencia, Representantes de la Confederación Nacional de Industria (CNI), Presidente FINEP, Presidente de ONUDI, Prefeito de la Ciudad de São Paulo.

**COLOMBIA:** Ministra de Relaciones Exteriores.

**CUBA:** Ministro de Relaciones Exteriores.

**ECUADOR:** actos de toma de posesión del Presidente Rafael Correa.

**MÉXICO:** Secretario de Relaciones Exteriores, Coordinador Nacional, Responsable de Cooperación, Director del Instituto de los mexicanos en el exterior.

**PANAMÁ:** Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Economía y Finanzas, Ministra de Educación, Presidente del Consejo Empresarial Latinoamericano (CEAL), Secretario de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Ministro de Comercio y Turismo.

**PARAGUAY:** Presidente de la República, Ministro de Relaciones Exteriores, actos de toma de posesión del Presidente Horacio Cartes.

**PERÚ:** Cancilleres de la Comunidad Andina.

**PORTUGAL:** Presidente, Primer Ministro, Ministro de Asuntos Exteriores.

**URUGUAY:** Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Educación y Cultura, Ministro de Economía y Finanzas.

**VENEZUELA:** participación en actos fúnebres del Presidente Chávez y actos de toma de posesión del Presidente Nicolás Maduro.

### 2. Otros países:

**CHINA**

**BÉLGICA:** Embajadores Iberoamericanos ante la UE.

**VATICANO:** S.S. Papa Francisco.

### 3. Encuentros y reuniones de trabajo en la Sede / Madrid:

- Presidente de la República Oriental del Uruguay
- Gobernador de Puebla
- Ministro de Asuntos Exteriores de Portugal
- Ministro de Economía de Uruguay
- Viceministro de Relaciones Exteriores de Paraguay
- Subdirector para América Latina y el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores japonés
- Coordinador Nacional de Brasil
- Presidente del Real Patronato del Museo Nacional del Prado
- Director de la AECID y Director de Cooperación para América Latina y el Caribe (AECID)
- Director de la Oficina del BID y de la CAF en Madrid
- Secretario General del CLAD
- Directora General Adjunta de la OIM
- Presidente y Director General de la Fundación Ortega y Gasset- Gregorio Marañón
- Representante de ACNUR en España
- Representantes del Club de Madrid
- Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Vicepresidente de la Asociación Pro Cultura Naciones Unidas (ACPNU)
- Embajadores de Brasil, Cuba, Portugal, Perú, Uruguay, Cónsul de Venezuela en España y Encargado de Negocios de Haití
- Embajadores de Italia, Corea del Sur, Albania, República Popular China
- Secretario General de la COMJIB
- Director CNI, España
- Director General UCCI
- Presidente del BID

- Viceministra de Panamá
- Ministro de Interior y Transporte de Argentina
- Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Vial de Perú
- Presidente de la Asociación de Directores de Teatro

Asimismo, el Secretario General Iberoamericano recibió visita y mantuvo encuentros con las más altas autoridades de España: S.M. el Rey, S.A.R. el Príncipe de Asturias, Vicepresidenta del Gobierno, Ministro de Asuntos Exteriores, Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, etc.

## D. Relaciones con Organismos Internacionales

### 1. Unión Europea

#### *I Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la Unión Europea – CELAC-UE*

El 26 y 27 de enero se reunieron en Santiago de Chile los Jefes de Estado y de Gobierno de los 60 países que forman parte de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y de la Unión Europea (UE), más los Presidentes del Consejo Europeo y la Comisión Europea.

El tema central de esta primera Cumbre CELAC-UE ha sido: “Alianza para un Desarrollo Sustentable: Promoviendo Inversiones de Calidad Social y Ambiental”.

El Secretario General Iberoamericano asistió e intervino en varias de las actividades que integran la celebración de la Cumbre CELAC-UE, entre ellas, la Cena de Trabajo de los Cancilleres y representantes de Organismos Internacionales e invitados especiales, asistentes a la I Cumbre CELAC-UE; la Ceremonia de inauguración; primer retiro de los Jefes de Estado y/o de Gobierno CELAC-UE; cena oficial ofrecida por el Presidente de la República de Chile; entrega de Conclusiones de las Cumbres de la Sociedad Civil a los Ministros de Relaciones Exteriores; y Ceremonia de clausura.

A lo largo de los días que duró la celebración de dichas actividades se mantuvieron reuniones bilaterales al más alto nivel con distintas autoridades y representantes de organismos internacionales.

- Sexta Sesión Plenaria Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria EUROLAT

La Sexta Sesión Plenaria de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, que reúne a diputados de ambas regiones, se celebró en el ex Congreso chileno del 23 al 25 de enero.

El Secretario General Iberoamericano participó en la Sexta Sesión Plenaria Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria EUROLAT e intervino en la reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, de Seguridad y de Derechos Humanos donde trató el tema “Sinergias entre la Cumbre CELAC-UE y la Cumbre Iberoamericana”.

- Seminario “La Diplomacia de las Cumbres: Retos y Oportunidades de los Nuevos Regionalismos”

Organizado por la SEGIB con el apoyo de la Comisión Europea y el Servicio Europeo de Acción Exterior, se celebró el viernes 22 de febrero, en la sede de la Comisión Europea en Bruselas.

Entre los asistentes estuvieron presentes destacadas personalidades de América Latina y Europa, Embajadores, Jefes de misión ante la UE latinoamericanos y del Caribe. Asimismo, académicos expertos en temas de América Latina y Europa, representantes y jefes de las unidades de Relaciones Externas y de las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior, de la Comisión Europea y Europarlamentarios de las Delegaciones para América Latina y el Caribe del Parlamento Europeo.

El objetivo del Seminario fue brindar un espacio apropiado para un diálogo político informal sobre la evolución de las cumbres bi-regionales y subregionales en América Latina, haciendo al mismo tiempo un balance de su recorrido, y proponiendo nuevas perspectivas

para las agendas de las cumbres Iberoamericana y CELAC-UE, examinando las posibilidades de generar sinergias entre ambas.

- Presentación de la publicación “Las relaciones birregionales: Unión Europea, América Latina y El Caribe. Discursos”, de Benita Ferrero-Waldner

Organizada por la Secretaría General Iberoamericana, SEGIB y Casa de América, y celebrado en la sede de esta última institución el 17 de abril.

- Seminario “Las Américas y la Unión Europea ante los nuevos escenarios en las relaciones comerciales y políticas”

Organizado por la SEGIB, la Casa de América y el Real Instituto Elcano, se celebró el 15 de julio, en Madrid, y reunió a numerosas personalidades de Gobiernos, organismos internacionales, instituciones y universidades para analizar las oportunidades y los retos de las relaciones comerciales y políticas entre América Latina y el Caribe, EE.UU. y la Unión Europea con el objetivo de fortalecer la cooperación trilateral.

La temática del seminario giró en torno a las recientes negociaciones para el acuerdo de libre comercio entre Estados Unidos y la Unión Europea, así como sus consecuencias y efectos en América Latina; las nuevas oportunidades de negocio que ofrece la región del Pacífico a las Américas, y cómo el ascenso de América Latina juega a favor de una relación más estrecha con EEUU y Europa en el marco de la crisis mundial.

## 2. Firma de Convenios

Se suscribieron los siguientes:

- Convenio con el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM). SEGIB, 1 de marzo.
- Convenio con Academia de Gastronomía Española. SEGIB, 22 de marzo.
- Convenio UNICEF- SEGIB. Panamá, 17 de abril.
- Convenio REPSOL- SEGIB. SEGIB, 22 de abril.
- Convenio con Casa de Velázquez. SEGIB, 25 de abril.

## E. Otras Actividades

Dentro del ámbito político-institucional, destacan los siguientes temas y eventos:

### 1. Seguridad Ciudadana

En materia de seguridad ciudadana se dio seguimiento al plan de trabajo aprobado en la I Reunión Ministerial del tema que se celebrara en Valencia en 2012, y particularmente en el denominado Grupo de Cádiz.

Asimismo se participó del Primer Curso de la Escuela Iberoamericana de Policía, realizado en el mes de junio en Carrión de los Condes, España.

### 2. Justicia

#### *XVIII Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (Viña del Mar, Chile, 4 y 5 de abril)*

Participaron de la cita 18 países iberoamericanos, representados al máximo nivel 9 de ellos (Chile, Colombia, España, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana) y a nivel de Vice- Ministros otros 4 (Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua). En representación del Secretario General Iberoamericano participó su Asesor en Políticas Públicas y Fortalecimiento Institucional.

La reunión permitió avanzar las labores relacionadas con un Convenio Iberoamericano de Equipos Conjuntos de Investigación, con la cooperación en materia de cibercriminalidad, la lucha contra la corrupción en el comercio internacional, la armonización de la legislación penal en materia de corrupción de funcionarios públicos, un programa modelo de género en contextos de privación de libertad, el desarrollo de infraestructuras penitenciarias, la implementación y gestión de sistemas de vigilancia electrónica, la armonización de la legislación penal en el crimen organizado -en el marco de la estrategia de Seguridad Centroamericana-, el fortalecimiento de IberRed,

el fortalecimiento del Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia y el apoyo a la iniciativa de constituir un Centro Iberoamericano de Arbitraje.

En la ocasión, se agradeció y reconoció muy especialmente al Secretario General saliente, Víctor Moreno Catena por su compromiso y destacado trabajo en pos de fortalecer la COMJIB, aprobándose un procedimiento para proceder a la elección de un nuevo Secretario General.

Finalmente se acordó que la próxima reunión Plenaria se celebrará en República Dominicana en el año 2015.

**El nuevo Secretario General de la COMJIB que resultó electo es Fernando Ferraro (Ex Ministro de Justicia y Derechos Humanos de Costa Rica)**

#### ***Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia***

Se prestó colaboración al Programa y a la COMJIB para la implementación de su plan de actividades.

#### ***I Congreso Bienal sobre Seguridad Jurídica y Democracia en Iberoamérica.***

Se desarrolló del 21 al 25 de mayo, en Girona, España, organizado por el Consejo General del Poder Judicial de España y la Universidad de Girona.

El Secretario General Iberoamericano, junto con el Expresidente J. L. Rodríguez Zapatero, fue uno de los dos ponentes centrales del Congreso.

### **3. Arbitraje**

En el marco del mandato emanado de la XX Cumbre Iberoamericana y luego de la firma de octubre de 2012 de un Acuerdo Marco por parte de 40 instituciones, se continuó impulsando la iniciativa del sector privado de constituir un Centro Iberoamericano de Arbitraje internacional.

En este contexto se llevaron a cabo las siguientes reuniones:

- Reunión de trabajo de los Grupos de Redacción, realizada en Montevideo el 18 de marzo, organizada por la SEGIB y la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay.
- Reunión Plenaria de las instituciones firmantes del Acuerdo Marco de Brasilia, realizada el 30 de abril en la sede de la Ordem dos Advogados Portugueses, con la participación de la mayoría de los Colegios de Abogados y Cámaras de Comercio o Industria y Organizaciones Empresariales de los países iberoamericanos que firmaran el citado Acuerdo. El trabajo realizado permitió avanzar en la redacción del estatuto y del reglamento del futuro centro así como delinear el programa de trabajo. La reunión fue organizada por la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados, la Ordem dos Advogados Portugueses y la SEGIB.

Por último cabe resaltar que el 19 de julio la SEGIB convocó a una reunión, celebrada en su sede en Madrid, a los representantes de grandes empresas y despachos españoles con activa presencia e interés en Latinoamérica, a la que asistieron, asimismo, la Decana del Colegio de Abogados de Madrid, el Presidente del Club Español del Arbitraje, un alto representante del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y el Subsecretario de Economía y Competitividad, con el objeto de difundir la iniciativa.

#### 4. “Ciudadanía 2.0 – Transformando Iberoamérica”

El objetivo del proyecto es generar un espacio de articulación que impulse la innovación ciudadana mediante las tecnologías digitales, a fin de alcanzar una mayor inclusión social en la región. Para ello, se está realizando un estudio para mapear:

- Iniciativas de innovación ciudadana en Gobiernos, colectivos sociales y empresas socialmente responsables
- Programas de gobierno abierto y/o participación ciudadana a través de medios digitales.

Por otra parte, se trabaja en la divulgación de las experiencias que están llevando a cabo a cuyos efectos se realizan encuentros virtuales; en este sentido ya se han celebrado las siguientes acciones:

- Gobierno de Colombia (Urna de Cristal);
- Presidencia de Panamá (Participación Ciudadana); y
- Brasil (Secretaría de Cultura de Río Grande do Sul y Prefeitura de São Paulo (Secretaría de Cultura da Prefeitura de São Paulo)).

Asimismo, continúa trabajándose en la difusión de la cooperación iberoamericana en medios digitales realizando documentales y encuentros virtuales sobre los programas iberoamericanos (Ibermuseos, Ibermedia, UIM).

En este año se ha avanzado en la consolidación de una comunidad activa de ciudadan@s que llega a más de 14.000 personas, y con un potencial de crecimiento significativo a la luz de las Redes Digitales que están surgiendo en Iberoamérica.

Se ha iniciado un proceso regional denominado “Innovación Ciudadana”, que se propone impulsar la participación activa de ciudadanos en iniciativas innovadoras que buscan transformar la realidad social utilizando las tecnologías digitales, a fin de alcanzar una mayor inclusión social.

El primer encuentro del proceso de Innovación Ciudadana se llevó a cabo en São Paulo, en el Centro Cultural São Paulo, y contó con la participación de más de 40 representantes iberoamericanos.

El 16 de octubre, en el marco de la XXIII Cumbre Iberoamericana se realizó el Encuentro Iberoamericano de Innovación Ciudadana, organizado por Ciudadanía 2.0, en conjunto con el Programa de Participación Ciudadana de Presidencia de Panamá, la Corporación Andina de Fomento (CAF), la AECID, la Fundación Unidos en Red y la Secretaría de Cultura de la Prefeitura de São Paulo.

Ciudadanía 2.0 y el Proyecto **AfroXXI** con el apoyo del Gobierno de Colombia están desarrollando la línea de trabajo “Afros+Internet” que tiene como objetivo la digitalización de museos temáticos afrocolombianos para una difusión global de la cultura afrodescendiente.

#### 5. Afrodescendientes

La SEGIB se encuentra abocada a la continuidad del proceso iniciado en Salvador de Bahía en noviembre de 2011, cuando los Jefes de Estado y representantes de gobiernos depositaron en la SEGIB –por medio de la Declaración de Salvador- la responsabilidad de implementar sus decisiones (creación de un Observatorio Iberoamericano de Afrodescendientes, el Fondo Iberoamericano para Afrodescendientes y el Centro de Memoria Histórica Afrodescendiente Iberoamericano).

En 2012 se trabajó en el desarrollo de una propuesta de ejecución de los resultados de la Declaración de Salvador, que fue enviada a las 22 Cancillerías, mediante los Coordinadores Nacionales. En la Cumbre de Cádiz de 2012 los Jefes de Estado y de Gobierno emitieron un comunicado especial donde consideraron necesaria la creación de un programa iberoamericano para afrodescendientes que dé curso a los resultados de Salvador de Bahía. A finales de

ese mismo año, la SEGIB envió una propuesta de Programa Iberoamericano a todos los países

En 2013, el 21 de enero se realizó una reunión técnica en Brasilia, organizada en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, a la que asistieron 13 países, y 5 organismos internacionales. Las aportaciones fueron incluidas en la propuesta y reenviadas para recibir la adhesión de los países interesados en participar en el programa. La SEGIB ha recibido cartas expresando voluntad de adhesión de 6 países, y está a la espera de recibir más. Una vez recibidas, la SEGIB plantea un taller junto a los países que han expresado su voluntad, más organismos internacionales, para definir aspectos presupuestarios, estructurales y funcionales del futuro programa AfroXXI.

## 6. Alianza de Civilizaciones

La SEGIB participó en el V Foro Mundial de la Alianza de Civilizaciones (Viena, 26 al 28 de marzo) y moderó la primera sesión sobre estrategia regional latinoamericana que se celebró en el seno del Foro. También se participó en la Reunión Ministerial del Grupo de Amigos de la Alianza el 27 de septiembre en Nueva York y el día anterior, el Secretario General Iberoamericano mantuvo un encuentro de trabajo con el nuevo Representante del Secretario General para la AOC, Nassir Abdulaziz Al-Nasser.

Se celebró en la sede de la SEGIB el 21 de mayo, en el marco del Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Dialogo y el Desarrollo de Naciones Unidas, el Grupo de Trabajo Estable de las Religiones (GTER). Religiones por la Paz América Latina y el Caribe, y la SEGIB organizaron el Coloquio Interrreligioso en el marco de la campaña de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas "Haz un gesto por la diversidad y la inclusión".

Por otra parte se dio apoyo al III Encuentro Interreligioso Iberoamericano-Religiones por la Paz, celebrado en Panamá los días 1 y 2 de octubre.

## 7. Premio Fundación Vidanta: "Contribuciones a la reducción de la desigualdad y la pobreza en América Latina y el Caribe" y "Reconocimiento a la Trayectoria".

El mencionado Premio fue creado por la Fundación Vidanta con la colaboración de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), celebrándose en este año su tercera edición.

El día 6 de septiembre se reunió el Jurado del Premio en la Riviera Maya, México, decidiendo premiar en esta edición las siguientes iniciativas:

a) Premio "Contribuciones a la reducción de la pobreza y la desigualdad en América Latina y el Caribe"

Primer Premio: Asociación Colectivo Mujeres al Derecho, Colombia

Segundo Premio: IXIM, A.C., México

Tercer Premio: Proyecto Transgénero, Ecuador

b) Premio "Reconocimiento a la Trayectoria":  
Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo, Chile

El Acto de entrega de los Premios se celebró en Santiago de Chile en el mes de diciembre.

## F. Comunicación

La Dirección de Comunicación de la SEGIB tiene como funciones principales el fortalecimiento de la imagen institucional, planificación estratégica de la comunicación, gestión de las publicaciones y su difusión a los distintos públicos objetivo y a las Oficinas Regionales, gestión de los sitios web, (segib.org y coopearcioniberoamericana.org), así como la presencia en redes sociales y las convocatorias y organización de eventos. También, la coordinación con las distintas áreas para identificar prioridades de comunicación y ejecutar los planes correspondientes.

En este periodo se ha desarrollado la agenda mediática del Secretario General Iberoamericano (discursos, videos, entrevistas, notas y comunicados de prensa, etc.). También se han cubierto las actividades destacadas de la SEGIB, entre otras, la presentación del V Congreso Iberoamericano de Cultura, el II Foro Global de Sostenibilidad, la presentación del informe de FUNGLODE sobre el futuro de las Cumbres Iberoamericanas, la conferencia debate del ex Presidente Samper sobre “El proceso de paz en Colombia”, el seminario iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, la presentación de la Federación Iberoamericana de Síndrome de Down (FIADOWN), así como la cobertura en todas las actividades y eventos previos a la Cumbre de Panamá.

El seguimiento de la presencia en Medios digitales, que se realiza a través de Meltwaternews, nos muestra que ha habido 29.300 impactos totales a lo largo del año.

Entre las publicaciones realizadas de este periodo, cabe destacar:

- Boletines “Iberoamérica en Marcha” del primer y segundo trimestre del 2013.
- Memoria de la XXII Cumbre Iberoamericana y de la SEGIB 2012.

- La renovación de la Cooperación Iberoamericana.
- Memoria de la Cooperación Iberoamericana.
- Informe Lagos: “Una reflexión sobre el futuro de las Cumbres Iberoamericanas”.
- SEGIB 2005-2013

Destacamos por último la colaboración con el Programa TEib para el lanzamiento del Canal Cooperación Iberoamericana de TV por internet, que ocupa un espacio preferente en el sitio web [cooperacioniberoamericana.org](http://cooperacioniberoamericana.org).

I



II



III



IV



V



I Clausura COMJIB. Viña de Mar, Chile. Mayo.

II Acto previo entrega premio cortes de Cádiz. Mayo.

III Canciller de Panamá Fernando Nuñez Fábrega. Septiembre.

IV Reunion Ordinaria de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación. Julio.

V

I



II



III



IV



V



I CEPAL. Crisis de la Deuda 30 Años Después. Ciudad de México. Mexico. Febrero.

II COIB comisión Lagos. Febrero.

III Conferencia de Jean-David Levitte en la SEGIB. Mayo.

IV El Futuro del Español en las Relaciones Internacionales. Febrero.

V Informe OCDE. Mayo.

I



II



IV



III



V



- I El Secretario General Iberoamericano con Iñigo Urkullu. Noviembre.
- II 3<sup>ra</sup> reunión del Consejo Asesor del Informe Regional de Desarrollo Humano 2013: "La seguridad ciudadana, la llave para el desarrollo humano en América Latina". Cancún. Agosto.
- III Hacia la creación de un centro Iberoamericanos de arbitraje. Lisboa. Mayo.
- IV I Congreso Iberoamericano seguridad jurídica y democracia. Girona. Mayo.
- V II Foro Global sostenibilidad. Mayo.

I



II



III



IV



V



I Inauguración foro CAF ILAS. Mayo.

II Jovenes líderes Iberoamericanos. Julio.

III Intervención de Enrique V. Iglesias en Forum Nueva Economía. Octubre.

IV Enrique V. Iglesias con Enrique Peña Nieto, presidente de México. Marzo.

V Firma convenio OISS con Portugal. Adolfo Jiménez, Alvaro José de Mendonça e Moura y el Secretario General Iberoamericano. Marzo.

I



II



III



IV



V



I

El Secretario General Iberoamericano con la ministra de RREE de Colombia, M<sup>a</sup> Angela Holguín. Abril.

II

Presentación Cupón ONCE. Octubre.

III

Presentación Foro empresarial Iberoamericano del Vino. Abril.

IV

Proceso de paz en Colombia. Junio.

V

Reunión COIB. Octubre.

I



II



III



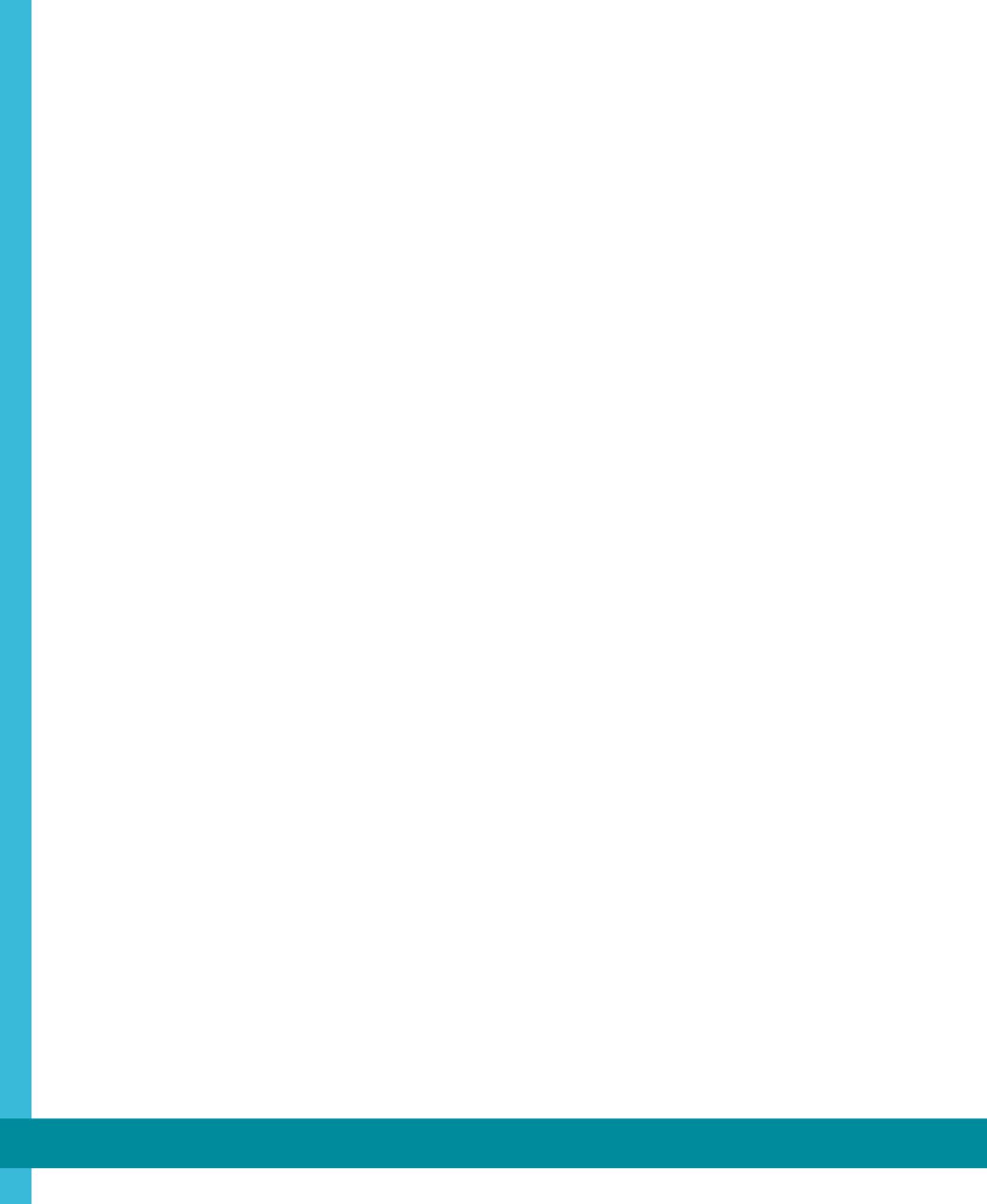
IV



V



- I Seminario De Cádiz a Panamá, la Renovación en el Espacio Iberoamericano. Julio.
- II Seminario Diplomacia de Cumbres. Febrero.
- III Reunion con Evo Morales. Septiembre.
- IV Seminario "El Papel Político, Económico, Social y Cultural de la Comunidad Iberoamericana en un Nuevo Contexto Mundial". Abril.
- V Tres Espacios lingüísticos. Diciembre.



## A. Política de Cooperación

Uno de los principales temas abordados en el año 2013 fue la **Renovación de la Cooperación Iberoamericana**, en el marco de la Renovación de la Conferencia Iberoamericana, mandato de la XXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz, España.

En el ámbito de la cooperación iberoamericana, se realizó un nutrido debate entre los Responsables de Cooperación Iberoamericana y con el aporte de SEGIB. Para ello, inicialmente, la Secretaría Pro-Tempore de Panamá convocó a una reunión extraordinaria de los Responsables de Cooperación Iberoamericana de los 22 países, en el mes de junio, con el objetivo de avanzar en la definición de un documento que incorporó nuevos lineamientos para la renovación de la cooperación iberoamericana. El debate prosiguió en las reuniones de Responsables de Cooperación de los meses de julio y octubre.

El documento conclusivo fue presentado y aprobado en la XXIII Cumbre Iberoamericana realizada en Panamá, y destaca la definición de los

### Objetivos de la Renovación de la Cooperación Iberoamericana:

- Racionalizar y alinear la cooperación iberoamericana a las estrategias de desarrollo nacional, las prioridades y los retos de la región.
- Añadir valor a las políticas de desarrollo nacional.
- Estructurarla en base a áreas prioritarias.
- Aportar a la generación de capacidades y al intercambio de buenas prácticas.
- Realizar una planificación de actividades, focalización y orientación a resultados.

- Vincularla con otros espacios regionales existentes y con los otros actores de la Cooperación Internacional.
- Consolidar la Cooperación Iberoamericana como un modelo propio.

Este documento señaló una ruta crítica para implementar la renovación de la cooperación; entre las primeras tareas que se planteó estuvo encomendar a SEGIB que diseñara una Hoja de Ruta, que fue enviada a los Responsables de Cooperación en el mes de noviembre, comenzando así el desarrollo del proceso.

En ámbito de la visibilidad, se puso en marcha el Canal de Cooperación Iberoamericana en la plataforma on-line del Programa TEIb, para que contribuya a la visibilidad de los programas Cumbre, mandato de la XXIII Cumbre de Cádiz (noviembre de 2012). Su objetivo global es mostrar las tareas y resultados en materia de Cooperación Iberoamericana, haciendo visible el trabajo y los esfuerzos e identificando a los beneficiarios de la cooperación.

Asimismo, se celebró una **Jornada de la Cooperación Iberoamericana** en Panamá, en la que se presentaron los objetivos, principales actividades y logros de los Programas y Proyectos Adscritos, así como sus estructuras y la forma como se puede participar en ellos. Participaron unas 125 personas de los Ministerios Sectoriales de Panamá, Embajadas, Universidades y otras instituciones públicas. Por otra parte, se realizó una reunión con los puntos focales de los programas en los que participa Panamá y los directores de Cooperación de otros Ministerios e instituciones panameñas interesadas en adherirse a algún programa iberoamericano. Se entregó como material los folletos de la cooperación iberoamericana y el balance de los resultados de los programas de cooperación iberoamericana; se presentó el vídeo con los testimonios de beneficiarios de los programas de cooperación iberoamericanos y se dio a conocer la web de la cooperación iberoamericana de reciente creación.

Estas jornadas logran reforzar el rol del Responsable de Cooperación como articulador de toda la Cooperación Iberoamericana en el país y la participación del país en los Programas de Cooperación y en la visibilidad de los mismos.

También, se realizó la publicación de la **Memoria de la Cooperación Iberoamericana 2012** con las principales actividades, indicadores de impacto y logros de los programas y proyectos adscritos.

En materia de **evaluación**, se inició el proceso de licitación para el Programa IBERMUSEOS, que se desarrollará en el año 2014.

En torno a los **Programas y Proyectos de la Cooperación Iberoamericana** se realizó la **reunión anual con los Responsables de Cooperación** en la que se debate sobre los principales logros de los Programas y Proyectos Adscritos, sus principales dificultades, la situación financiera y la sinergia que se ha establecido entre los Programas y con Organismos Iberoamericanos. Se realizó una reflexión conjunta, sobre temas relevantes, como son el financiamiento de los Programas; el Marco Jurídico-Administrativo; la Dimensión institucional; el Sistema de medición de logros y sus resultados, con el fin de avanzar y consolidar una mejor calidad de la cooperación iberoamericana.

La aprobación de la nueva Estrategia de la Cooperación Iberoamericana, en la XXI Cumbre de Asunción, supone la necesidad de fortalecer los “Espacios Iberoamericanos” entre Programas, razón por la cual se realizó previamente una reunión de los Programas y el equipo directivo de la Secretaría para la Cooperación de la SEGIB.

Por otra parte, durante el año 2013, se realizaron 3 Talleres con participación de las Unidades Técnicas de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos, con el objetivo de compartir metodologías de trabajo y avanzar en la construcción de indicadores de proceso y de gestión por resultados, generar sinergias entre los

Programas, como una forma de contribuir a mejorar la calidad, visibilidad e impacto de la cooperación iberoamericana.

Para ello se realizó un Taller inter-programas culturales (Iberorquestas, Ibermúsicas e Iberescena) en Cali, Colombia, los días 19 y 20 de febrero; un segundo Taller sobre Sinergias, Comunicación, Visibilidad e Indicadores en los Programas culturales, se efectuó en Madrid, España, los días 21 y 22 de mayo (más información en Espacio Cultural Iberoamericano).

Un tercer Taller sobre Gestión orientada a Resultados de Desarrollo, que convocó a 15 Unidades Técnicas de Programas e Iniciativas, se efectuó en Madrid los días 18 y 19 de noviembre. Acudieron representantes de los Programas Iberbibliotecas, Ibermuseos, Ibermúsicas, Iberorquestas, Iber-Rutas, RADI, Iberarchivos, Iberescena, Ibermedia, TEIB, Proterritorios, Programa de Acceso a la Justicia, Programa Adultos Mayores, de la Iniciativa Ibermemoria Sonora, así como representantes de AECID, Ministerio de Cultura de Colombia y de Costa Rica, y se abordaron los siguientes temas: los conceptos básicos de toda gestión organizativa orientada a resultados, planificación y estrategia, gestión del desempeño, decisiones en base a evidencias, aprendizaje y participación. La segunda parte del taller estuvo dirigida a ampliar y continuar con el tema del uso efectivo de las redes sociales para los Programas de Cooperación.

## B. Cooperación Sur-Sur

El **Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur** tomó en noviembre de 2012 la decisión de iniciar una nueva etapa de posicionamiento político-estratégico. En ese contexto, en febrero de 2013 el Comité Ejecutivo del Programa realizó un ejercicio de planificación estratégica, el cual reajustó los objetivos y líneas del Programa para el bienio 2013 y 2014. Se definieron siete líneas de acción: apoyo al desarrollo y armonización de sistemas de información y registro; facilitación para la construcción de posiciones comunes, la presencia activa en espacios internacionales y el diálogo con otros actores: generación de metodología e instrumentos para la CSS y triangular; potenciación del Informe de la CSS y generación de otros documentos estratégicos; desarrollo de una estrategia de visibilidad, y sinergias con otros programas iberoamericanos

En la línea de formación y capacitación se realizaron 3 talleres y seminarios de capacitación, respondiendo así a las necesidades de capacitación de los países miembros.

- Taller del Cuestionario para el Informe de la CSS en Iberoamérica 2013, del 20 al 22 de marzo, Buenos Aires, Argentina – 23 participantes (22 técnicos, 1 Director de área)
- Taller de Articulación de Actores para el Desarrollo en los Sistemas de Cooperación Internacional, del 27 al 29 de agosto, Santiago de Chile, Chile – 22 participantes (17 técnicos, 5 Directores de áreas)
- Taller sobre Política de Desarrollo Económico, del 29 de septiembre al 5 de octubre, Seúl, Corea del Sur – 13 participantes (4 técnicos, 4 Directores de áreas, 5 RCs)

Se capacitaron 75 profesionales (48 mujeres y 27 hombres) de las unidades técnicas de 18 países miembros del Programa, que participaron en tres eventos de capacitación e intercambio de experiencias

y un espacio de construcción de posturas. Se contó con la presencia del 75% de países miembros, lo que significa que todos los países participaron de una u otra actividad del Programa.

Asimismo, se realizó el **Diplomado de Cooperación Internacional con énfasis en Cooperación Sur-Sur**, graduándose a finales de diciembre de 2013 la primera generación de este curso, en donde 27 personas provenientes de 16 países iberoamericanos fueron formadas a través de cinco módulos virtuales y una jornada presencial en Buenos Aires, en donde se abordaron temas de negociación, gestión y análisis prospectivo de la Cooperación Sur-Sur en la región.

En la Línea 3, de construcción de posiciones comunes, presencia activa en espacios internacionales y diálogo con otros actores, se participó en 4 foros internacionales para presentar sus objetivos, líneas de acción, y principales logros. Adicionalmente, se realizó el Seminario Hacia una agenda de cooperación Post 2015: Explorando visiones compartidas iberoamericanas, 19 y 20 de noviembre, Ciudad de Guatemala, Guatemala –17 participantes (10 técnicos, 6 Directores de áreas, 1 RCs), el cual dio inicio a la construcción de un documento de postura sobre la Agenda de Desarrollo Post 2015, que está siendo trabajado por los países miembros del Programa. Adicionalmente, firmó un convenio de colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el fin de apoyar la capacitación de los técnicos y la construcción de posturas regionales.

A su vez, por primera vez el Programa obtuvo un stand en la Feria Global de Cooperación Sur-Sur organizada por la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur y participó en eventos de alto nivel con ponencias sobre cooperación triangular y el registro de la CSS representado en el Informe de la CSS en Iberoamérica.

En la línea de visibilidad, se diseñaron folletos institucionales y el resumen del Informe de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2012. Asimismo, se publicaron 3 documentos de trabajo:

- La Cooperación Sur-Sur y Triangular en los Escenarios Globales y Regionales sobre Desarrollo en Iberoamérica (2008-2012) – 300 ejemplares
- Sistematizar la Cooperación Sur-Sur para Construir Conocimiento desde la Práctica – 500 ejemplares
- Generando Indicadores para la Cooperación Sur-Sur – 500 ejemplares

Durante el año, el **Comité Técnico Intergubernamental** se reunió en dos ocasiones: el 24 de julio, en Madrid, España, en donde se informó del inicio de ejecución de actividades del POA 2013 y del Comité Ejecutivo del Programa, y el 14 de Octubre, en Ciudad de Panamá.

## C. Espacios IBEROAMERICANOS

En la XX Cumbre celebrada en Asunción se aprobó la Estrategia de la Cooperación Iberoamericana, en la que se establece que se impulsarán los Espacios Iberoamericanos como mecanismo prioritario de articulación de Programas y Organismos vinculados con la Cooperación Iberoamericana.

- El **Espacio Cultural Iberoamericano**, conformado por los Programas Culturales y reforzado por las líneas estratégicas aprobadas por la XXI Cumbre Iberoamericana (Pymes Culturales, Cultura y Cohesión Social y Diplomacia Cultural). Se suma la aprobación en la XVI Conferencia Iberoamericana de Cultura (Panamá, septiembre de 2013) como documento de referencia del Informe del Espacio Cultural Iberoamericano.
- El **Espacio Iberoamericano de Cohesión Social**, conformado por los Programas y actividades en torno a temas y actores sociales.
- El **Espacio Iberoamericano del Conocimiento**, que cuenta con su estrategia propia y aglutina, además de a otros actores, a los Programas CYTED, Movilidad Académica Pablo Neruda, Innovación, Propiedad Industrial y un Proyecto Adscrito IberVirtual.
- El **Espacio Territorial Iberoamericano**, que se articula alrededor del Programa Proterritorios y de los Proyectos adscritos CIDEU y Unión Iberoamericana de Municipalistas.

En la búsqueda de lograr un mayor grado de complementariedad y sinergias al interior de la Cooperación Iberoamericana, se ha intensificado el trabajo en este sentido, impulsándose reuniones de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos en el marco de los Espacios.

Por todo ello se aborda esta Memoria de 2013 refiriendo las actividades de la Secretaría de la Cooperación fundamentalmente en torno a los Espacios Iberoamericanos.

A continuación de los Espacios, se incorpora el Área Económica.

### 1) Espacio Cultural IBEROAMERICANO

La División de Asuntos Culturales cumplió con lo establecido en su programa de trabajo para 2013. Logró, junto con las autoridades nacionales de cultura de los países miembros, trabajar en la consolidación del sistema de cooperación cultural a través de sus programas y se favoreció también el trabajo en las tres líneas estratégicas transversales, Diplomacia Cultural; Cultura, Cohesión e Inclusión Social e Industrias Culturales y Creativas y en acciones culturales y artísticas de difusión e impacto social. De manera relevante se dio cumplimiento al mandato de la Cumbre de Cádiz para la elaboración del Informe para la Consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano (ECI).

#### *XVI Conferencia Iberoamericana de Cultura*

En ciudad de Panamá se celebró la XVI Conferencia Iberoamericana de Cultura con el propósito de buscar modos de fortalecer el espacio cultural iberoamericano y discutir la temática que posteriormente fue aprobada durante la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de octubre. Con una agenda común en programas de cooperación, los ministros de Cultura se reunieron con el objetivo de impulsar un verdadero mercado iberoamericano de la cultura, que sea más competitivo y que contrarreste las amenazas de la homogeneización cultural y fortalezca el sistema iberoamericano de cooperación y la formación y protección de los derechos de autor. Adicionalmente, el encuentro facilitó que los participantes intercambiaran opiniones y reflexiones sobre el sentido de la cultura en el mundo tecnológico y proyectos vinculados a la movilidad cultural.

Los Ministros y altas autoridades se comprometieron a dar un mayor impulso a la Carta Cultural Iberoamericana y a su plan de acción, y a desarrollar las políticas culturales destinadas a consolidar el espacio cultural iberoamericano, la promoción de una

dinámica economía iberoamericana de la cultura, y mejores condiciones para la protección y circulación de bienes, servicios y contenidos culturales en la región.

También se pronunciaron por valorar unánime y positivamente el Informe presentado por la SEGIB sobre la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano según el mandato de la Cumbre de Cádiz. Se acordó instruir a la SEGIB para la puesta en marcha del Programa de Trabajo del ECI. En el Informe se resaltan, entre otros, las profundas raíces de la diversidad cultural iberoamericana, el valor geoestratégico del espacio cultural en la actual globalización, su inclusividad y cohesión social, así como su servicio a la integración regional. Un espacio, asimismo, de valores, en especial los relacionados con los derechos fundamentales, entre ellos los culturales, que mira al futuro y las nuevas generaciones. Se acordó también que en el año 2016 se celebrará un Congreso sobre el ECI en ocasión de los diez años de la adopción de la Carta Cultural Iberoamericana.

En la Declaración de la XXIII Cumbre, en el programa de Acción de Panamá, fueron aprobados una Iniciativa de cooperación presentada por México, y un Programa de Cooperación, presentado por Brasil. Asimismo, se reconoció la puesta en marcha del Observatorio Iberoamericano de Cultura y se instruyó a la SEGIB para que se vincule a partir de la reunión del primer trimestre del 2014. Por otra parte, se destacó la constitución del Comité Intergubernamental de Iberartesanías y el apoyo de las instituciones para la realización en Brasil del encuentro sobre diversidad lingüística, en el primer semestre del 2014.

### ***Programas de Cooperación Cultural***

Con relación a los programas de cooperación cultural, 2013 fue un año de consolidación y crecimiento en adhesiones de países. Cabe resaltar la participación de Haití.

En la XXIII Cumbre Iberoamericana de Panamá fueron aprobados como Iniciativa de Cooperación Iberoamericana, IBERMEMORIA Sonora y Audiovisual, a propuesta de México y de SEGIB, con la participación inicial México, Argentina, Costa Rica, Colombia, Chile, España y Panamá, y a propuesta de Brasil el Programa Iberoamericano de Fomento a la Política Cultural de Base Comunitaria IBERCULTURA Viva y Comunitaria, con la participación de: Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile, El Salvador, España, Paraguay y Uruguay.

Se realizaron a lo largo del año 24 reuniones de los Comités Intergubernamentales (CI) y de los Comités Ejecutivos (CE) de todos los programas de cooperación cultural (IBERMEDIA, IBERESCENA, IBERARCHIVOS ADAI, IBERMUSEOS, IBERBIBLIOTECAS, IBERORQUESTAS y COROS Juveniles e infantiles, IBERMÚSICAS, Red de Archivos Diplomáticos RADI, Televisión Educativa y Cultural (TEIb) e IBERARTESANÍAS), los CE en algunas ocasiones de manera virtual optimizando así los recursos.

En su conjunto, los Programas de Cooperación Cultural sumaron un monto económico superior a los 10 millones de euros, los cuales se destinaron principalmente en fondos de ayudas y estímulos a la creación y proyectos presentados y seleccionados a través de convocatorias públicas internacionales. Se seleccionaron los proyectos a emprender y se analizaron los resultados de las acciones en proceso o concluidas. Por recomendación de la SEGIB, se iniciaron las sinergias y actividades conjuntas interprogramas, tanto en cuanto a la realización de coproducciones artísticas, acciones de cooperación multilateral, como a la homologación de lenguajes y formas de gestión mediante talleres compartidos, a fin de favorecer la circulación de bienes, servicios y producciones artísticas y culturales. La División de Asuntos Culturales de la SEGIB participó en los Consejos y Comités tal y como lo estipula el Manual de la Cooperación Iberoamericana vigente.

El sistema de cooperación cultural cuenta con un andamiaje institucional y financiero estructurado y con el compromiso firme de los países que lo integran; sin embargo sigue pendiente la definición de la personalidad jurídica que cubra sus actuaciones y facilite su gestión y administración.

*(Sobre este tema, ver también la página 75 de esta publicación)*

### **Tres Líneas estratégicas transversales**

En seguimiento a los mandatos emanados desde la XX Cumbre Iberoamericana, y reafirmados en las subsecuentes Cumbres, se avanzó en el trabajo de las tres líneas transversales de **Cultura y Cohesión Social; Pymes e Industrias Culturales y Creativas y Diplomacia Cultural**. La agenda internacional y de los organismos multilaterales, el interés de los gobiernos y de los diversos actores de estas tres líneas y su disposición para participar en el desarrollo de las mismas, permiten afirmar lo oportuno de su formulación y la pertinencia de su interacción con los programas y demás acciones que la SEGIB emprende.

En la línea de **Cultura y Cohesión Social**, se trabajó con la red de Cultura Viva Comunitaria creando vínculos de soporte entre las redes y los organismos públicos. La SEGIB acompañó el primer Congreso Latinoamericano en Bolivia. También se avanzó a propuesta de Brasil en la creación del Programa Iberculturas vivas y en el estudio: “Bases conceptuales para un Informe sobre Cultura y Cohesión Social en Iberoamérica”. Su propósito es ofrecer instrumentos conceptuales y referencias prácticas y operativas para la comprensión y aplicación del principio de que la cultura es a la vez componente, escenario e instrumento en la construcción de cohesión social. Este documento será importante para el desarrollo del Espacio Cultural Iberoamericano.

En la línea de **Pymes e Industrias Culturales y Creativas**, se realizó la reunión “Aportes para mapeo sobre las PYMES en el sector música del espacio cultural iberoamericano” los días 1 y 2 de marzo en San José, Costa Rica, con el fin de producir insumos

para un proyecto de mapeo de PYMES musicales en Iberoamérica y determinar acciones para su apoyo y financiación. Este encuentro contó con el decidido apoyo de la Oficina de Representación de la SEGIB en Panamá.

La actividad fue concebida como un grupo focal con profesionales, expertos y funcionarios centroamericanos con conocimiento o responsabilidades en el sector de la música y de concededores de las relaciones comerciales del sector en relación con el mayor mercado de referencia de la región –México– y de la circulación en Iberoamérica. Se constituyó un equipo técnico -con competencias en las áreas de gestión y políticas culturales, reconfiguración de las ICC (Industrias Culturales y Creativas) y el ordenamiento territorial-, en el que participaron profesionales de 7 países –Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, México y Uruguay-. Los dos últimos operaron como participantes y casos de referencia, y se contó con Colombia en cuanto a la preparación y al procesamiento de los insumos.

La actividad se da como parte de una serie de procesos de colaboración entre las entidades convocantes, incluyendo la existencia de estudios nacionales del sector en curso en Colombia y Costa Rica -países que sostienen una dinámica de cooperación alrededor de temas afines (cuenta satelital, industrias creativas, desarrollo local)- y del diálogo entre autoridades de SEGIB, BID y el Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica.

En cuanto a los objetivos específicos de la reunión, se propuso trabajar en la recomendación de las variables territoriales para el mapeo (tendencias y espacios de oportunidad actuales de desarrollo de esta industria), la identificación y ampliación de la base de datos y la información primaria que serviría de insumo al mapeo (estudios y mediciones país, documentación de fuentes bibliográficas, casos), las características deseables de un primer grupo de casos-país y en lineamientos de gestión institucional.

La línea de **Diplomacia Cultural** prevé fortalecer las capacidades analíticas e instrumentales de los responsables de políticas culturales, tanto en las Cancillerías como en los Ministerios o instituciones de cultura a través de la reflexión sobre las nuevas tendencias de la diplomacia y el papel que lo cultural juega en la promoción exterior, su interpretación y el intercambio, sistematización y análisis de experiencias.

El Tercer Encuentro Iberoamericano de Diplomacia Cultural se llevó a cabo el 12 de abril, en Ciudad de Panamá. En el seminario participaron representantes de Academias, Escuelas e Institutos Diplomáticos de Iberoamérica, así como representantes de los Ministerios de Cultura.

La jornada permitió avanzar en la propuesta estratégica que coadyuve a mejorar los esfuerzos que diversas instituciones realizan en el campo de la Diplomacia Cultural en Iberoamérica y se solicitó a la SEGIB trabajar en conjunto con algunas de estas entidades académicas para la elaboración de una propuesta curricular a presentar a sus directivas.

Una de las guías de la Diplomacia Cultural en Iberoamérica es la Carta Cultural Iberoamericana y uno de sus retos es contribuir a la creación del espacio cultural iberoamericano entendido “como un espacio cultural dinámico y singular: en él se reconoce una notable profundidad histórica, una pluralidad de orígenes y variadas manifestaciones”.

### ***Seminarios Culturales en el marco de la XXIII Cumbre de Panamá***

### ***Encuentros de especialistas por la Consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano***

En la sede de la SEGIB en Madrid, el 21 y 22 de mayo, se celebró la primera reunión del grupo base de académicos especialistas para la elaboración del Informe sobre la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano.

La segunda reunión de este grupo tuvo lugar en ciudad de Panamá en el marco del seminario de Diplomacia Cultural. Se avanzó en el documento base, mismo que se remitió para opiniones previo a la reunión ampliada.

El 11 de julio, en el Museo Nacional de Arte de México, se realizó el encuentro organizado por la SEGIB y el CONACULTA por la Consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano según el mandato de la Cumbre de Cádiz.

El encuentro contó la participación de destacados especialistas en sus respectivas áreas, elaborándose propuestas puntuales para el desarrollo de políticas multiculturales para los países de la región y la elaboración del Informe por la Consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano, que fue saludado posteriormente tanto en la reunión de Ministros como en la Cumbre de Panamá.

### ***V Congreso Iberoamericano de Cultura en Zaragoza, España***

Fue organizado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Secretaría General Iberoamericana. El V Congreso Iberoamericano de Cultura se consolidó como un espacio de encuentro y debate del sector cultural y creativo iberoamericano. Con presencia también de representantes de Estados Unidos, la Unión Europea y otros países, junto a delegados de instituciones culturales iberoamericanas (CERLALC, AECID, CONACULTA, Instituto Camões, CONAR, Instituto Cervantes, SURDOC, ARCE, TEIB, etc.), profesionales y creadores, este foro permitió el análisis y la mejor comprensión del impacto que está teniendo Internet en el mundo cultural.

Durante tres días, del 20 al 22 de noviembre, se exploraron las posibilidades que ofrece la Red a creadores, productores, distribuidores y promotores de la cultura, ya sean instituciones públicas o privadas. Además, se puso de manifiesto la existencia de dos realidades complementarias en el desarrollo cultural: una mente muy dinámica y digital que convive con una muy diversa creatividad analógica.

Fue también punto de encuentro de un intenso debate sobre las oportunidades que ofrece Internet para reducir la brecha social.

El V Congreso contó con el apoyo del Ayuntamiento de Zaragoza, de Acción Cultural Española, de la AECID, del Gobierno de Aragón, de la OEI y de TEIB (Programa de Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana). Contó con más de 1.400 asistentes inscritos, 9 ministros de Cultura iberoamericanos, 174 ponentes, 21 mesas redondas, 20 experiencias digitales, 21 proyectos de emprendimiento cultural, actividades culturales, trabajo en red y fomento de sinergias.

Las cifras que registró el V Congreso dan muestra de su éxito y se ven reforzadas por la gran actividad en las redes sociales, con más de 4.000 tweets, que ha permitido alcanzar una audiencia superior a 12 millones de personas, que se suma a las más de 5.000 personas que siguieron en directo lo que estaba sucediendo a través de la retransmisión en streaming de las principales ponencias, mesas e intervenciones. Finalmente, la clausura contó con la participación de S.A.R el Príncipe de Asturias, quién tras proceder a la entrega de los premios “Emprende con cultura”, concitó a los Ministros presentes para trabajar en conjunto tanto en la consolidación del ECI como el desarrollo de la Agenda Cultural Iberoamericana.

## **Talleres**

### ***Taller sobre gestión de proyectos culturales en el ámbito de los Programas Iberoamericanos de Cooperación Cultural***

Se organizó una reunión de carácter técnico con los miembros de los Comités intergubernamentales de los programas Iberorquestas e Ibermúsicas y con la participación del Coordinador General de la Unidad Técnica de Iberescena, así como con representantes del INAEM de la AECID y el Director Administrativo de la SEGIB. Se realizó los días 19 y 20 de febrero 2013 en Cali, Colombia.

Esta reunión tuvo varios objetivos: por una parte ilustrar a los participantes sobre los principios y métodos administrativos de los organismos gestores de los fondos, sobre elaboración de Planes Operativos Anuales (POAs) y sobre las lógicas de manejo de las subvenciones y de los fondos conformados por las cuotas que pagan los países, el fortalecimiento del trabajo cotidiano de las unidades técnicas y su vínculo con las respectivas áreas de enlace en los países miembros. Por la otra, se trataba de iniciar los procesos de inclusión de indicadores en los Programas y proyectos de ayudas que se presentan y generar sinergias entre Programas.

SEGIB entregó a los asistentes dos manuales sobre gestión de subvenciones, se intercambiaron experiencias, se presentaron las mejores prácticas y se abundó sobre la normativa española de subvenciones.

### ***Taller Regional sobre desarrollo de las Pymes de Artesanías***

Se realizó los días 30 y 31 de julio, en la localidad colombiana de Barranquilla. Este Taller Regional tuvo como objetivo intercambiar información sobre las políticas públicas y promover asistencia técnica a través de la cooperación internacional, para impulsar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas artesanales de Latinoamérica. El evento contó con la presencia de responsables gubernamentales del sector artesanal, asociaciones de pymes artesanales y artesanos, así como representantes de consorcios de exportación y origen.

### ***II Taller sobre gestión de proyectos culturales y uso de las redes sociales en el ámbito de los Programas Iberoamericanos de Cooperación Cultural***

Representantes de los Programas Iberoamericanos de Cooperación Cultural se dieron cita los días 26 y 27 de septiembre en San José, Costa Rica, para participar en este Taller. Durante el desarrollo de la jornada se impartieron los temas de revisión y análisis de los manuales de manejo de proyectos, manejo de cuotas y manejo de subvenciones.

La segunda parte estuvo enfocada en la captación y manejo de públicos a través de las Redes Sociales, y el uso efectivo de estas para programas de cooperación cultural internacional.

### *Otras actividades culturales y artísticas*

#### *Exposición Grandes Maestros del Arte Popular de Iberoamérica*

El Centro de Arte Fernán Gómez de Madrid acogió del 3 de abril al 30 de junio la exposición 'Grandes Maestros del Arte Popular de Iberoamérica', una muestra de cerca de 1.260 piezas artesanales elaboradas en distintas técnicas y materiales por cerca de 450 artistas de 22 países iberoamericanos. Fue inaugurada por la Reina Doña Sofía.

La exposición recoge objetos decorativos, ceremoniales o de uso cotidiano: instrumentos musicales, ponchos, paños de lana tejidos con dos vistas, tapices, cestas, sombreros, tocados de plumas, miniaturas, árboles de la vida, juguetes, esculturas, blusas, máscaras, imágenes religiosas, grabados o vasijas. Los materiales artesanales usados son la cerámica, madera, piel, papel, textiles, fibras vegetales, metalistería y orfebrería, entre otros.

Esta exposición es el resultado de una labor de búsqueda y selección de las piezas de más de cinco años elaborada por el Banco Nacional de México, Fomento Cultural Banamex. Además de estas entidades se contó con la colaboración del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría General Iberoamericana, la Embajada de México en España, los ayuntamientos de Madrid y de Cádiz y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el ayuntamiento de Madrid.

La colección recoge y analiza la gran diversidad cultural, étnica, geográfica y artística iberoamericana; así como los múltiples factores de encuentro entre las culturas que la integran y los grandes maestros que las representan.

Cabe resaltar que el día 9 de mayo, representantes de las Embajadas Latinoamericanas en Madrid realizaron una visita guiada a la exposición.

#### *200 X 200 Exposición fotográfica*

Una vez más y como parte del circuito acordado, el fotógrafo Daniel Mordzinski presentó en la Casa de la Provincia de Sevilla la exposición 200x200 bajo coordinación de la SEGIB y de la Fundación Caja Rural del Sur dentro de la programación del Otoño Cultural Iberoamericano y en diciembre la muestra se llevó a la Casa de Colón en Huelva.

#### *II Coloquio "Idioma Español y Medios de Comunicación"*

Se llevó a cabo en el Koubek Center Miami Dade College en colaboración con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el Instituto Cervantes y contó con la participación de ponentes en los siguientes temas: Competencia por la audiencia hispana en los medios; Expansión o invasión del idioma español; Deformación del idioma español en la comunicación.

El Coloquio fue transmitido en vivo por [www.nci.tv](http://www.nci.tv)

#### *Proyecto "Saltando Muros"*

El día 7 de febrero se realizó en el Conversatorio de la SEGIB la presentación del Proyecto Fotográfico "Saltando Muros". Se contó con la presencia del Secretario General Iberoamericano, del Director General de Bellas Artes de la Secretaría de Estado de Cultura del Gobierno español, del Director General de la Casa de América, de la Directora de la Fundación FiArt, y expertos. Esta iniciativa de contexto Iberoamericano nace gracias al apoyo de la Fundación Fondo Internacional de las Artes, el Programa Ibermuseos, los museos Iberoamericanos y la Secretaría General Iberoamericana y contempla cuatro objetivos: el artista emergente, la fotografía como instrumento para el cambio de la realidad social, la eficacia de las redes sociales en el proceso de transformación del cambio social y la función educadora de los museos. En el año 2013 estuvo

expuesta en México y Perú, y posteriormente se presentará en Ecuador, Argentina, Brasil, República Dominicana y España.

### ***Conferencia “Estrategias Culturales de Cohesión e Inclusión Social”***

El 31 de octubre en la sede en Madrid de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) se impartió la conferencia ilustrada “Estrategias Culturales de Cohesión e Inclusión Social” a cargo del mexicano Arturo Morell. Fue apoyada por el Centro de Estudios Mexicanos de la UNAM en Madrid y la Embajada de México en España a través del Instituto de México en Madrid.

A la misma asistieron diversos medios de comunicación, representantes de organismos gubernamentales españoles, académicos, estudiantes y gestores culturales interesados en conocer la experiencia vanguardista de México en estos temas de interés internacional, que se han convertido en varios países en políticas públicas.

En la conferencia se hizo un análisis de problemáticas sociales y se mostró como diseñar estrategias culturales para contribuir a soluciones integrales trabajando en los temas de Readaptación Social, Prevención del Delito, Igualdad, Equidad de Género, Inclusión Social y Erradicación de la Violencia Doméstica.

El martes 5 de noviembre, bajo los mismos auspicios institucionales, se celebró otra conferencia similar en la Casa de América de Cataluña en Barcelona.

### ***VII Encuentro Iberoamericano de Museos***

El 28 de octubre se realizó en Barranquilla, Colombia, la séptima edición del Encuentro de los representantes de los órganos de Museos de Iberoamérica. En esta reunión, promovida anualmente por el Programa Iberoamericano de Museos, los países se informaron sobre el estado de sus sectores de museos y se debatió con el objetivo de alinear una estrategia regional de sus políticas nacionales de museos.

Este año el tema elegido contempló al museo como “Un marco para la memoria y el cambio social” y, a través de las conferencias de los especialistas invitados, propuso un espacio de reflexión desde tres ejes de trabajo: vida cultural, museos y desarrollo local; memoria, identidad y cambio social; conocimiento, cultura y educación.

### ***Ayudas para Residencias en Casa de Velázquez***

Se realizó una colaboración entre la SEGIB y el Gobierno Francés (país observador de la Cumbre), que tiene por objeto apoyar dos residencias, una para la investigación social y otra para la creación artística realizadas por doctorandos y creadores/as de los países miembros de la Conferencia Iberoamericana (salvo España), a fin de incentivar estas actividades con plena libertad investigadora y creativa. SEGIB y Casa de Velázquez otorgarán dos ayudas por año durante el período 2013/ 2014.

Postularon más de 150 candidatos, doctorandos y artistas visuales (excepto pintores y escultores) o compositores de música entre 25 y 40 años que pertenecen, por nacionalidad, o por residencia certificada, a cualquier país integrante de la Conferencia Iberoamericana (19 latinoamericanos, Portugal y Andorra).

### ***Programación Cultural de la XXIII Cumbre Iberoamericana***

#### ***“Flamenco y Poesía” para la juventud panameña cerró la Conferencia Iberoamericana***

Ante más de 300 jóvenes panameños, autoridades del Gobierno, representantes de organismos internacionales y de la academia panameña, se realizó la presentación de María Pagés, “Flamenco y Poesía”. Con este acto se cerraron las actividades de la Conferencia Iberoamericana que tuvieron lugar durante todo el transcurso del año 2013, en el marco de la XXIII Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de Iberoamérica y de las celebraciones del Quinto Centenario del avistamiento del Océano Pacífico.

El evento fue patrocinado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, por el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), por Acción Cultural Española, la AECID, la Secretaría General Iberoamericana, y contó con el apoyo de las Universidades panameñas UMECIT y Ganexa, y del Programa Participación Ciudadana, de la Presidencia de la República de Panamá.

### *Exposición Fotográfica “Miradas de Iberoamérica”*

Muestra integrada por los ganadores del premio convocado por el Programa Iber-rutas en 2013, como parte de las estrategias de sensibilización y difusión del mismo, con la finalidad de promover la vigencia de los derechos culturales de los migrantes Iberoamericanos y la diversidad cultural que caracteriza a la región. Las imágenes son el resultado de la mirada de creadores con vocación de cambio social, capaces de identificar y combatir desde el arte prácticas discriminatorias y xenóforas.

### *Presentación de la película “Bolívar, el hombre de las dificultades.”*

El miércoles 16 de octubre se presentó en el Cine Universitario de la Universidad Nacional de Panamá, en Ciudad de Panamá, la película “Bolívar, el hombre de las dificultades”. El acto, parte de la agenda cultural de la XXIII Cumbre Iberoamericana, contó el apoyo del SERTV de Panamá, la Dirección de Comunicación de la SEGIB y el Programa IBERMEDIA.

“Bolívar, el hombre de las dificultades” es la última de las 6 películas de la “Colección Libertadores”. Es una producción de Wanda Films de España y TVE, la Villa del Cine, Alter Producciones y el Centro Nacional de cine cubano, que se unieron para retratar el año del destierro caribeño de Simón Bolívar. Una historia poco conocida que cuenta uno de los años más dramáticos en la vida de El Libertador, desde mayo 1815 a mayo 1816.

### *Exposición del Facsimilar de las Actas del Congreso Anfictiónico*

El Programa de Cooperación Red de Archivos Diplomáticos (RADI), bajo la coordinación del Archivo Histórico de la Cancillería del Perú y de la SEGIB, obsequiaron a los Jefes de Estado y de Gobierno una reproducción facsimilar de las Actas del Congreso Anfictiónico y de la Carta de Jamaica. También se expusieron en vitrinas las copias facsimilares de los originales que están bajo custodia de la sociedad bolivariana de Panamá.

### *Exposición de la VIII Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo*

Muestra de la Bienal presentada en el Centro Cultural de España con el apoyo de la SEGIB y del Gobierno de España.

## **2) Espacio IBEROAMERICANO de Cohesión Social**

### *Programas y Proyectos Iberoamericanos*

#### *Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (PIA) Evaluación, estudio de transversalidad y reformulación*

En el año 2013 se realizaron importantes esfuerzos, encaminados a mejorar el programa:

En primer lugar se presentó el **Estudio de transversalización** para identificar en qué medida las líneas y actuaciones que se ejecutan en el marco del PIA, contemplan la incorporación de la perspectiva de género y etnia.

En segundo lugar se realizó una **evaluación** para conocer con mayor detalle el funcionamiento del Plan y sus resultados en el marco general de la Cooperación Iberoamericana. Las principales recomendaciones fueron: simplificar la lógica de intervención, limitando el número de objetivos en sus diferentes niveles; concentrar la acción, con el fin de mejorar la

“trazabilidad” de los recursos y facilitar la medición de objetivos e impactos; e identificar nuevas fuentes de financiación y tratar de pensar en propuestas innovadoras para su sostenibilidad.

En la reunión del Comité Intergubernamental de octubre de 2013, en Bogotá, se avanzó en el proceso de reformulación del Programa, aprobado en la Conferencia de Ministros de Educación en septiembre en Panamá. En la reunión del Comité Intergubernamental se contó con la participación del Instituto de Estadística de la UNESCO y con el Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL); y se aprobaron las líneas fundamentales de esta nueva formulación.

### *Programa del Agua*

En el Programa de Acción de la XXIII Cumbre de Panamá, los Jefes de Estado y de Gobierno mandataron a la SEGIB a que, en coordinación con la Unidad Técnica del Programa Iberoamericano sobre Gestión de Recursos Hídricos, presentara una propuesta de reformulación en la siguiente reunión del Comité Intergubernamental, que tendrá lugar en Panamá a lo largo del primer semestre de 2014. Este aspecto también fue abordado en la **XIV Reunión de la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA)**, celebrada en octubre de 2013.

### *Programa de Adultos Mayores*

El Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de los Adultos Mayores en la Región 2011-2014 se ha visto consolidado el pasado año con la realización del:

**III Encuentro Iberoamericano sobre Derechos Humanos de los Adultos Mayores en la Región**, organizado por las instituciones brasileñas participantes, coordinadas por la Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia de la República de Brasil. Contó con la participación de 300 personas, incluyendo representantes de las principales instituciones responsables de las políticas públicas

de adultos mayores en la región y representantes de los consejos de mayores de todo Brasil. El objetivo del encuentro fue analizar con instituciones públicas, organismos internacionales, y organizaciones de personas mayores, los principales ámbitos de las políticas de adultos mayores: la seguridad económica de los mayores en la región, la atención sanitaria que reciben, los servicios sociales a los que tienen acceso y su participación en la comunidad.

Se celebraron dos cursos de **formación a distancia** (sobre “Envejecimiento activo y participación de los adultos mayores” en junio 2013 y “Adaptaciones de puestos de trabajo para adultos mayores” en octubre 2013) de 4 semanas de duración cada uno de ellos, y en los que participaron 468 alumnos en total.

También se impartió un curso de **formación presencial** en colaboración con el programa PIFTE de la AECID. Este curso tuvo lugar en el Centro de Formación de la Cooperación Española de Cartagena de Indias, Colombia, y en él participaron 20 representantes de instituciones responsables de las políticas de adulto mayor.

En este período se han elaborado tres **publicaciones** sobre servicios sociales. Se trata de guías que describen el proceso para el diseño y gestión de un servicio de teleasistencia, un centro de día para adultos mayores y la atención domiciliaria para adultos mayores. Está previsto que las guías, en castellano y portugués, se editen y distribuyan en 2014.

En 2013 se realizaron dos **visitas institucionales**: La primera fue para conocer el sistema de centros de día para adultos mayores en Madrid (España), del 18 al 20 de junio, y la segunda fue para conocer el sistema de atención a personas en situación de dependencia en Argentina, del 24 al 26 de agosto. Unos 70 profesionales de instituciones de adultos mayores han participado ya en las visitas institucionales de este programa.

Los mayores **logros** se refieren a la realización del **II Informe del Observatorio** de Adultos Mayores, al constatar el notable esfuerzo realizado por los países participantes en el Programa para recopilar

los datos demandados. Si bien aún los datos son muy escasos en algunos ámbitos, se ha logrado realizar una primera comparativa sobre las condiciones de vida de los adultos mayores en la región; **III Reunión del Comité Intergubernamental** del Programa, con una participación de todas las instituciones miembros del Programa, en la que se aprobó el plan de trabajo para 2014 y la consolidación de la Red Iberoamericana sobre **Adultos Mayores**, en la que pueden participar todos los agentes clave en las políticas de adultos mayores (organizaciones no lucrativas, empresas, centros académicos, etc.) y ya cuenta con 110 expertos e instituciones miembros.

### **Innovación Social**

La innovación social ha sido un tema recurrente de preocupación de la Conferencia Iberoamericana, llegando a ser el tema central de la XIX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Portugal en el año 2009, "Innovación y Conocimiento". En su Declaración, se destacaba el papel esencial del Estado, en alentar y coordinar acciones y políticas de innovación en el ámbito económico y social como instrumentos para erradicar la pobreza, combatir el hambre y mejorar la salud de nuestros pueblos a través de fórmulas no cubiertas de forma adecuada por el mercado y capacitando a operadores y ciudadanos.

Por todo ello, en 2013 se intensificaron los contactos con instituciones que trabajan en innovación social, tales como la División de Responsabilidad e Innovación Social de Telefónica o el Instituto de Innovación Social de la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE), a través de la participación en la VI Jornada Anual bajo el título. **Promover la innovación social a través de la colaboración, lo que nos permitió conocer, de primera mano** experiencias innovadoras y reflexionar sobre una amplia gama de formas y grados de colaboración que pueden generar innovación social, tanto en la sociedad civil como para las organizaciones interesadas.

Pero sin duda, el trabajo iniciado en 2012 en colaboración con la CEPAL, a través de la División de Desarrollo Social es el que arroja resultados más palpables, a través de la realización del Taller para la réplica de modelos de innovación social, en Lima, el pasado mes de septiembre. Contó con la financiación de la AECID, y el apoyo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, la Asociación de Municipalistas de Perú, y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

El objetivo del taller fue impulsar la réplica de experiencias exitosas e innovadoras, el intercambio de experiencias y el conocimiento de cómo se ejecutan, gestionan y desarrollan modelos de innovación social, con la finalidad de modernizar las actividades que se vienen realizando y/o transformarse en base para el diseño de programas gubernamentales. Se presentaron seis proyectos seleccionados por su potencial de réplica directa en la región, en el ámbito de la educación (hospedaje estudiantil, derecho a la educación o conflicto escolar); salud materno-infantil y violencia familiar.

Asistieron representantes de ocho países de la región y más de 100 personas de Perú, entre los que se desatacan representantes del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, la Alcaldía de Lima, la Agencia Peruana de Cooperación; funcionarios de la Comunidad Andina de Naciones, el UNICEF, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, a más de gran número de representantes de organizaciones de la sociedad civil que trabajan en los temas presentados en el taller.

Como resultados del taller, cabe destacar la Asistencia técnica del Hospedaje Estudiantil en Familia de Bolivia al Departamento del Cusco, Perú, para analizar en detalle las posibilidades de implementar el modelo desarrollado por este programa y apoyar en el montaje del mismo, en concreto, identificar entidades públicas y privadas sin fines de lucro interesadas y dispuestas a involucrarse en la implementación piloto

del Programa “Hospedaje Estudiantil en Familia” para comunidades rurales dispersas en Cusco y/o Apurímac.

Asimismo, las Defensoras Comunitarias de Cusco dictaron capacitación a las facilitadoras de Ucayali, tras la demanda de las autoridades de esta región de contar con la asesoría de defensoras comunitarias para utilizar dicho modelo con las facilitadoras en el Marco del Programa contra la violencia familiar y sexual promovido por el Ministerio de la Mujer y las Poblaciones Vulnerables, definido en el Plan Nacional Contra la Violencia hacia las mujeres. El objetivo de esta asistencia técnica fue fortalecer el empoderamiento de las Facilitadoras en Acción Interculturales (FAI), para desarrollar acciones de prevención de la violencia familiar y sexual en las comunidades indígenas de Ucayali.

Pero además el Programa Colombia Joven de la Presidencia de la República de Colombia, invitado al taller y como consecuencia de su participación, ha iniciado contacto con el Programa de Gestión del conflicto escolar “Hermes” de la Cámara de Comercio de Bogotá para extender el modelo a otras zonas del país.

Igualmente el Ministerio de Salud de Costa Rica se ha mantenido en contacto con la Secretaria de Salud de Sobral, Ceará, Brasil, a fin de profundizar en las características del programa y tomar de éste elementos que sean relevantes en el país.

Por otra parte, y dado el enorme interés que expresaron los representantes de los proyectos y los invitados de países de la región por mantenerse en contacto para poder continuar avanzando en el conocimiento de los programas y su desarrollo se acordó crear en RISALC (Red de Instituciones Sociales de América Latina y el Caribe de la División de Desarrollo Social de la CEPAL) un foro permanente a través del cual se lleven a cabo reuniones y debates virtuales. Actualmente la CEPAL se encuentra realizando dicho desarrollo. Por último, se creará un espacio en las webs de la CEPAL y de la SEGIB en donde se colocarán las presentaciones de

los programas y publicaciones o estudios relevantes sobre los proyectos

### **Discapacidad**

Dentro del trabajo que la SEGIB viene desarrollando en discapacidad merece reconocer por un lado el esfuerzo de tratar de visibilizar a este colectivo en los distintos programas, proyectos e iniciativas.

Por otro lado destacar alguna de las actividades realizadas como la visita institucional a la ONCE y su Fundación por parte de las Embajadas Iberoamericanas en España, 14 de junio. En el marco de la celebración del Año Iberoamericano de la Inclusión Laboral de las Personas con Discapacidad, se organizó con la ONCE una jornada de visita a su Fundación y al centro laboral de inclusión FLISA (lavanderías industriales del Grupo Fundosa). La actividad contó con 18 representantes de las Embajadas Iberoamericanas.

Por otro lado, se organizó, también con la ONCE, el lanzamiento de un cupón conmemorativo de dicho año el 26 de octubre. Aprovechando esta ocasión, el Secretario General de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social presentó algunos avances del estudio sobre empleo de las personas con discapacidad en Iberoamérica.

### **Migración y Desarrollo**

Para la cooperación iberoamericana los asuntos de la migración, su relación con el desarrollo y los derechos humanos, han tenido una continuidad en su tratamiento desde la XV Cumbre de Salamanca (España), en la cual se instalaron con fuerza. Desde entonces se han logrado significativos avances.

Por un lado, se aprobó el **Compromiso de Montevideo sobre Migraciones y Desarrollo** (2006). Por otro lado, se celebraron las primeras dos ediciones del Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (FIBEMYD), celebradas en Cuenca (Ecuador, 2008) y San Salvador (El Salvador, 2010).

A partir de ahí, la Secretaría General Iberoamericana trabaja en esta materia en un marco de cooperación tripartita junto a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a través de su Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). En este marco de responsabilidades complementarias, se ha celebrado, en julio de 2013, el **“I Seminario Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo. La movilidad laboral en Iberoamérica”**. Fruto de las reuniones con expertos internacionales de distintos ámbitos, la SEGIB ha elaborado una publicación, difundida ampliamente durante la XXIII Cumbre Iberoamericana, que incluye una nota conceptual centrada en torno a tres temas: presente y futuro de la movilidad laboral en Iberoamérica, las condiciones que favorecen un marco de movilidad laboral, y la libre circulación de personas como punto de partida para garantizar la movilidad laboral.

El objetivo del seminario era favorecer un espacio para la reflexión, discusión, debate e intercambio de experiencias e inquietudes sobre la situación presente y futura de la movilidad laboral en la región. En este sentido, el haber elegido este formato y esta temática permitió un debate más técnico y continuado, posibilitando un intercambio constante y multidisciplinar entre los distintos expertos internacionales que provenían de distintos ámbitos y que resultó en una excelente acogida por parte de las instituciones.

En cuanto al impacto en políticas públicas de la actividad del seminario, cabe destacar que se extrajeron una serie de conclusiones detalladas que permitirán continuar trabajando desde distintos ámbitos la temática de la migración y desarrollo.

- Respecto al **papel de los sistemas de información migratoria**, se recomendó la construcción de indicadores estratégicos de movilidad laboral, que recojan la complejidad del fenómeno y eviten las perspectivas reduccionistas, además de definir una visión clara sobre el uso que se le dará a la información generada.

- En materia de **reconocimiento de habilidades, competencias y títulos**, se estableció que se requerían condiciones estructurales propicias como: 1) la creación de un catálogo único de cualificaciones profesionales, 2) el involucramiento de sectores empresariales, sindicatos, empleadores e instituciones educativas, 3) contar con una nomenclatura uniforme de títulos universitarios y sistemas de acreditación, así como 4) el establecimiento previo de sistemas nacionales de reconocimiento de competencias.
- En cuanto al **análisis de las experiencias nacionales y regionales, y los acuerdos de libre comercio como punto de partida para garantizar la movilidad**, se consideró la necesidad de fortalecer las relaciones bilaterales, el diálogo y los foros de discusión y la necesidad de rescatar y compartir las distintas experiencias subregionales en el tratamiento de la movilidad laboral subregional, desde una perspectiva integral de derechos, integración social y desarrollo.

La otra línea de trabajo a destacar, es el trabajo de que la SEGIB viene desarrollando con las **asociaciones de migrantes en España**. A través de reuniones periódicas se realizan consultas que buscan reforzar su papel en la gobernabilidad de las migraciones. Asimismo, la SEGIB ha ofrecido, a lo largo de 2013, espacios de diálogo a estas asociaciones para tratar temas que les preocupan como pueden ser el fortalecimiento del tejido asociativo empresarial; la creación de empleo o la violencia de género.

#### **Relaciones con otros organismos e instituciones.**

Además de la mencionada cooperación tripartita con CEPAL y OIM, la División de Asuntos Sociales de la SEGIB ha desarrollado una continua relación de trabajo con el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones (IUEM) de la Universidad Pontificia de Comillas, sobre todo en materia de movilidad de talentos. En este marco, la SEGIB participó en las jornadas “Integration of highly skilled third country nationals in Europe: a new proposal for circular

talent management” (marzo, 2013), en las que se trató de definir procesos de integración adaptados a los distintos patrones de inmigración altamente cualificados y a las necesidades socioeconómicas de los países europeos.

También es necesario resaltar la estrecha colaboración mantenida a lo largo del año con algunas de las principales embajadas latinoamericanas como Perú, Colombia o Ecuador y que se ha traducido, por ejemplo, en un fuerte acompañamiento por parte de estas al seminario sobre movilidad laboral, o en la realización de actos conjuntos de apoyo a los migrantes.

De la misma forma, se ha trabajado con la Dirección General de Inmigración de la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, a través de un intercambio constante de información y el apoyo mutuo a las distintas acciones llevadas a cabo por cada una de nuestras instituciones.

## **Género**

### **XII Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y El Caribe**

La Secretaría General Iberoamericana participó en la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y Caribe: Autonomía de las mujeres en la economía digital y la sociedad de la información

En ese mismo marco se celebró la XXI Reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre el adelanto de las mujeres en América Latina y el Caribe, y la reunión con los organismos socios del Observatorio para la Igualdad de Género (CEPAL, UNFPA, ONU MUJERES, AECID y SEGIB) con el objetivo de analizar la situación financiera y de sostenibilidad del mismo, así como mejorar la coordinación entre todos.

La Conferencia Regional de la Mujer es un espacio importante de impulso a las políticas de igualdad. Los consensos que se aprueban cada tres años marcan las

líneas de trabajo de las agendas políticas nacionales y regionales, y también son el marco de referencia de la SEGIB en el trabajo iberoamericano en materia de igualdad de género.

El tema y el Consenso de la XII Conferencia regional de la Mujer sirven de base para el trabajo a desarrollar por la SEGIB, a través del consenso con las Ministras de Igualdad de la región.

Asimismo la Secretaría General Iberoamericana participa como Observador en la **Mesas Directivas de Ministras de la Mujer de América Latina y el Caribe** y en el grupo de expertos del Observatorio

La Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe celebró su 49ª reunión el 14 de octubre de 2013 en Santo Domingo. En ella se trabajó sobre los siguientes asuntos: examen de la documentación presentada a la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, organización de las tareas que se realizarán durante la XII Conferencia Regional, composición de la próxima Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe e información adicional sobre la XII Conferencia Regional.

### **Observatorio de Género**

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), se presentó el **Tercer Informe anual 2012**, en cumplimiento del Plan de difusión del Observatorio de Igualdad de Género para América Latina, Caribe y Península Ibérica a instituciones y organizaciones de la sociedad civil que trabajan por la igualdad de género, dando a conocer a los gobiernos de la Península Ibérica la situación desigual de mujeres y hombres en la región y visibilizando los progresos en la superación de las desigualdades de género en los países, a través de la provisión de información desagregada por sexo y de indicadores de género para apoyar la formulación de políticas públicas con enfoque de género.

Un segundo objetivo fue informar de los resultados del estudio realizado sobre el impacto que tienen para las mujeres los Programas de Transferencias Condicionadas, desarrollados en 18 países de la región, en ámbitos de protección cuyos receptores prioritarios son niños y niñas de la región y que directa o indirectamente acogen a más de 193 millones de personas. Por último, se visibilizó el trabajo de la SEGIB como organismo participante del Observatorio para asegurar la continuidad del mismo.

### *II Premio de Igualdad Cortes de Cádiz*

La SEGIB, como miembro del jurado del Premio de Igualdad Cortes de Cádiz, ha formado parte de esta iniciativa desde sus inicios. Su participación contribuye a la sensibilización en materia de igualdad en la región, al dar a conocer el trabajo o la trayectoria desarrollada por las ganadoras del premio. En esta convocatoria, cabe resaltar el apoyo a los mecanismos regionales de la mujer, al haber resultado adjudicatario del Premio Iberoamericano Igualdad Cortes de Cádiz Consejo Ministerial de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA), por los avances conseguidos en la Institucionalización de la Igualdad de Género en el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

En un momento de gran complejidad para el COMMCA en el marco del sistema SICA, el premio contribuyó a despejar dudas y a continuar apoyando su labor, tal como lo expresó el Secretario General del SICA en la felicitación que dirigió al COMMCA por obtener el premio.

### *Relaciones con organismos regionales de la mujer*

A lo largo de 2013 y como en años anteriores, se ha fortalecido una línea de colaboración con los órganos de Ministras responsables de la mujer de los sistemas de integración regionales como la RMAAM (MERCOSUR) o la CAAAMI (países andinos) y con el COMMCA (SICA).

En concreto se ha avanzado en la búsqueda de ámbitos conjuntos de trabajo para favorecer la participación

política de las mujeres en los países andinos, con la Ministra de Ecuador, que lidera el tema entre los países miembros de la CAN y se está definiendo un proyecto de colaboración para desarrollar en 2014

Muy vinculado a lo anterior, se ha trabajado con el centro regional para América Latina y Caribe de ONU Mujeres con el objetivo de concentrar esfuerzos y optimizar al máximo los recursos, tanto financieros como humanos.

### *Diálogo Social*

La Secretaría General Iberoamericana a lo largo de 2013 ha continuado trabajando para impulsar el diálogo social iberoamericano, a través del desarrollo del Convenio de Colaboración entre la SEGIB y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y del Memorando de Entendimiento suscrito con las Organizaciones Empresariales y Sindicales Iberoamericanas, con el objetivo de crear un espacio para el diálogo social entre organizaciones sindicales y empresariales en el marco de las Cumbres Iberoamericanas.

### *Pueblos Indígenas*

El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (Fondo Indígena) es un organismo internacional constituido con la representación paritaria de pueblos indígenas y gobiernos, creado por la **II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Madrid, 1992)** con el fin de apoyar los procesos de autodesarrollo de pueblos, comunidades y organizaciones indígenas. De esta forma, el Fondo Indígena nace como Programa de Cooperación Iberoamericana.

Por ello, la SEGIB se ha centrado en los últimos años en dar un especial seguimiento a la labor del Fondo y ha canalizado sus esfuerzos en materia de pueblos indígenas a lo largo de 2013, en acompañar el proceso de relanzamiento de este organismo y de su definición de una nueva estrategia de sostenibilidad financiera.

En primer lugar se celebró la **reunión de la Comisión Mixta SEGIB-Fondo Indígena**, el 5 de julio en Madrid, con el objetivo de definir acciones futuras, especialmente en relación al relanzamiento del Fondo Indígena. Se apostó por adoptar una “hoja de ruta” que permitiera una mayor visibilidad del Fondo en la agenda iberoamericana, acompañado por la SEGIB. Asimismo, se participó en la **XLVI Reunión del Consejo Directivo del Fondo Indígena** (9-10 de septiembre, Ciudad de Panamá), en la que se dio cuenta de los alcances logrados en la primera parte del año.

En el marco de la reunión del Consejo Directivo, la SEGIB también estuvo presente en el **Taller Internacional “Nuevos Desafíos y Retos del Fondo Indígena ante la Nueva Era”**, en el que organizaciones indígenas, personalidades académicas y miembros de la cooperación internacional, participaron con el objetivo de intercambiar opiniones y reflexionar conjuntamente sobre la nueva coyuntura política internacional en la que se encuentran los Pueblos Indígenas de América Latina, para orientar el diseño e implementación del relanzamiento del Fondo Indígena. Fruto de la misma se aprobó el documento que recoge los nuevos desafíos y retos para la próxima década.

La SEGIB también estuvo participando en la **XI Asamblea General Extraordinaria del Fondo Indígena**, que tuvo lugar en Bogotá (Colombia), en diciembre. La asamblea aprobó la estrategia de sostenibilidad; la gestión de la Secretaría Técnica; el nuevo estatuto de la Universidad Indígena Intercultural (UII), así como la realización junto a la SEGIB de una reunión con un “Grupo de Países Amigos del Fondo Indígena” en Madrid. Esta tendrá lugar en 2014 y tiene como objetivo sensibilizar a los países observadores de la Conferencia Iberoamericana con el trabajo del Fondo y consolidar la captación de nuevos fondos que permitan la sostenibilidad del organismo.

En un nuevo marco de colaboraciones, cabe destacar el acompañamiento de la Secretaría General Iberoamericana al **Taller sobre consulta previa con actores de la región andina** que tuvo lugar en Cartagena

de Indias en noviembre. Este taller fue organizado por la Agencia Alemana de Cooperación (GIZ) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y en él se analizaron por parte de diversos actores algunas iniciativas legislativas y jurisprudenciales, así como casos de aplicación que permitieron identificar buenas prácticas.

Por último, como muestra del fiel compromiso de la Conferencia Iberoamericana con la situación de los pueblos indígenas, es necesario hacer referencia al mandato específico del Programa de Acción de la XXIII Cumbre Iberoamericana de Panamá, para que la SEGIB “...acompañe el proceso preparatorio de la Cumbre Mundial de los Pueblos Indígenas a realizarse, en el marco de Naciones Unidas, en septiembre de 2014”.

### **3) Espacio IBEROAMERICANO del Conocimiento (EIC)**

El Espacio Iberoamericano del Conocimiento se constituyó por mandato político en la Cumbre de Salamanca, en el año 2005 y en la Cumbre de Montevideo, en el año 2006, se estableció la conformación del Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación y la Unidad Coordinadora del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, conformada por SEGIB, OEI y CUIB.

#### ***Reuniones de la Unidad Coordinadora***

Se han celebrado tres reuniones a lo largo del año, en las que se han abordado, entre otros temas: la organización del VII Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación. Para ello se han definido participantes, agenda y productos esperados; constitución del Consejo de Programas del EIC o elaboración de un inventario de los convenios bilaterales suscritos en la región en materia de reconocimiento de períodos de estudio y de títulos.

### ***VII Edición del Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación***

Convocado por la Secretaría General (SEGIB), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), en colaboración con la Secretaría Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación de Panamá (SENACYT) y con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, tuvo lugar en el Hotel Sheraton de Ciudad de Panamá los días 10 y 11 de septiembre de 2013.

Asistieron representantes de los sistemas de educación superior, ciencia e innovación de Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Entre los acuerdos adoptados, se destacan los siguientes:

#### ***Reconocimiento de períodos de estudio y de títulos:***

se acordó constituir un grupo de trabajo integrado por Argentina, Colombia, España, México y Panamá al que se encomendó la tarea de: elaborar un inventario de los convenios en la materia vigentes en la actualidad; formular una propuesta de estrategia orientada al avance en el reconocimiento de períodos de estudio y de títulos, con un primer objetivo en el reconocimiento académico pero incluyendo los aspectos relacionados con el ejercicio profesional, para lo que se precisa la participación de otros departamentos gubernamentales no representados en el Foro, según los respectivos marcos legislativos nacionales, y avanzar en la posibilidad de constituir un Consejo Iberoamericano de Acreditación.

***Clasificación de Instituciones de Educación Superior:*** se acordó constituir un grupo de trabajo, integrado por representantes de los gobiernos, las universidades y expertos, coordinado por la SENESCYT (Ecuador) en

colaboración con la Oficina del EIC, con la encomienda de elaborar una propuesta piloto de Sistema de Información de la Educación Superior, la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

#### ***Formación y movilidad de investigadores y tecnólogos:***

se consideró conveniente disponer de una visión prospectiva regional, con el horizonte de una década, conformada por los estudios prospectivos elaborados por los países sobre las necesidades formativas y de movilidad. Esta visión prospectiva contribuiría al diseño de posibles actuaciones orientadas a acompañar los esfuerzos de los países. Para la identificación y propuesta de tales actuaciones se acordó constituir un grupo de trabajo integrado por Brasil, Colombia, Cuba, España y México.

#### ***Presentación de la propuesta de Programa Iberoamericano de Comunicación Social y Cultura Científica,***

realizada por la representante del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina. Se mostró el respaldo del Foro a la Iniciativa, animándose a los países que aún no lo han hecho a considerar su participación.

En la sesión se puso también de manifiesto la contribución que al logro de los objetivos pretendidos por la Iniciativa pueden realizar proyectos como la Agenda Ciudadana de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

#### ***Reunión de Ministros de Ciencia, Tecnología e Innovación. Innovación y Cambio estructural en América Latina y el Caribe: estrategias para un desarrollo regional inclusivo.***

Convocado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Argentina, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Brasil y la CONACYT de México junto a la CEPAL, se realizó el Seminario los días 17 y 18 de junio, en la sede del BNDES, de la ciudad de Río de Janeiro. En calidad de observadores concurrió el Centro de Desarrollo de la OCDE, la UNESCO y la SEGIB.

El Seminario se dividió en dos partes. La primera referida al “Cambio Estructural, política industrial y ciencia, tecnología e innovación: factores de desarrollo regional” y la segunda a los “Espacios para una mayor cooperación regional”.

### **Programas y Proyectos de Cooperación Iberoamericana**

#### **Programa de Propiedad Industrial**

**Primera Edición de la Maestría Regional en Propiedad Intelectual.** Esta Maestría, organizada conjuntamente con la OMPI y la Universidad Austral, tiene como objetivo la formación de una red de jóvenes expertos entre las Oficinas de PI de Iberoamérica, que fomente y contribuya a la colaboración entre ellas. Participaron de esta experiencia 22 jóvenes de los siguientes países: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

**Comité Intergubernamental del Programa de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo, 17 de Julio de 2013, Lima, Perú.** Asistieron los representantes de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Adicionalmente, estuvieron presentes la Secretaria Técnica del Programa; el Director de la División de Asuntos Económicos de la SEGIB; el Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la OMPI; funcionarios de la OMPI, y representantes de ONAPI’s que acompañaron a los Directores.

Se presentó como nuevos miembros a Colombia, Ecuador y Perú. La Secretaria Técnica del Programa detalló las contribuciones financieras que las ONAPI’s han realizado al fondo de fideicomiso del Programa Iberoamericano constituido en la OMPI. De igual manera, informó que está finalizando la Primera Edición de la Maestría Regional en Propiedad Intelectual, cuyo objetivo ha sido crear una red de expertos en la región que potencie su rol en el

ámbito internacional, promueva posiciones y políticas conjuntas y consolide la integración de estas Oficinas. Se pasó luego a discutir sobre la evolución de los distintos componentes del Programa: “Plataforma Iberoamericana de Servicios de Propiedad Industrial al Sector Productivo con especial orientación a las PYME’s; “Cooperación horizontal entre Oficinas de PI para la identificación de los elementos que permitan instrumentar acciones efectivas con el objeto de lograr el fortalecimiento de sus capacidades, con vocación de disminuir las asimetrías existentes entre las mismas”, y sobre “Una plataforma interna entre los países miembros”.

Los miembros del Comité aprobaron la maqueta de la Plataforma CIBEPYME para su desarrollo y puesta en funcionamiento, lo que se materializó en 2013.

**Reunión del Comité Intergubernamental del IBEPI,** celebrada en Ginebra el 26 de Septiembre de 2013. Fue presentada la Plataforma CIBEPYME. Se crearon los Comités de Información Tecnológica y de Responsables para el desarrollo de Contenidos para la Plataforma CIBEPYME. El Comité aprobó la adquisición de licencias CISCO WebEx para la realización de reuniones entre los miembros del Comité.

**Reuniones virtuales** entre los miembros del Comité de Información Tecnológica y el Consultor contratado para el diseño y puesta en funcionamiento de un “Sistema de Cooperación en Información Tecnológica”.

Realización de dos **misiones de funcionarios** del INPI Argentina al IEPI Ecuador para la capacitación de recursos humanos:

- “Taller práctico de Clasificación de Viena” - 29 de julio al 05 de agosto de 2013 - QUITO (ECUADOR).
- “Acciones y Recursos Administrativos en Propiedad Intelectual” 18 al 20 de noviembre de 2013 2013 - QUITO (ECUADOR).

### *Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, CYTED*

Los días 27 y 28 de junio, en Buenos Aires, Argentina, se realizó la *Asamblea General Extraordinaria de CYTED*, que trató el relanzamiento del Programa, presentándose un régimen de cuotas que tenga en cuenta la heterogeneidad de la región.

Teniendo en cuenta la evaluación y revisión del Programa IBEROEKA, la representación de España hizo una propuesta para llevar adelante una prueba piloto de convocatoria entre IBEROEKA y el Programa Iberoamericano de Innovación, lo cual fue aprobado *ad referendum* de la respuesta de FINEP, que ejerce la Presidencia del Programa Iberoamericano de Innovación.

También se llevó adelante el proceso de elección del gestor del Área 5 Tecnología de la Información y las Comunicaciones, del Gestor de Área 6 Ciencia y Sociedad y del Coordinador IBEROEKA para el período 2013-2014.

El día 22 de noviembre se realizó en Panamá, la reunión de la *Asamblea General Extraordinaria de CYTED*. Se aprobaron para la convocatoria CYTED 2014 las distintas líneas de actuación en seis de las siete áreas: Agroalimentación, Salud, Promoción del Desarrollo Industrial, Desarrollo Sostenible, Cambio Global y Ecosistema, TICs y Energía. También se aprobó realizar una convocatoria para la línea Incubadora de Empresas de Base Tecnológica.

Asimismo, se trataron cuestiones vinculadas con IBEROEKA, el Proyecto Coiba y otras administrativas y financieras, confirmándose el esfuerzo de los países miembros, incrementando sus aportes para mantener la vitalidad del Programa de cara al futuro.

### *Programa de Movilidad Académica “Pablo Neruda”*

En 2013 se destaca la autoevaluación del Programa Pablo Neruda como un ejercicio de autocrítica y aprendizaje. Entre las conclusiones del informe, cabe señalar que el Programa Pablo Neruda privilegia la dimensión institucional sobre la dimensión individual; no solo fortalece las instituciones de educación superior participantes, sino que se dan herramientas para que quienes hacen parte del programa apliquen los conocimientos de su experiencia asesorando a otras instituciones, de carácter académico y de orden gubernamental. Además, se ha constatado que como resultado de las movilidades aumentan los intercambios y proyectos entre las Instituciones de Educación Superior (IES) pertenecientes a las redes. Se ha constatado la relevancia de las redes temáticas como esquema de cooperación horizontal, así como la calidad de los programas de doctorado y su reconocimiento académico.

En 2013 se ha puesto en marcha la segunda edición del programa, que da cuenta de su progresiva consolidación como estrategia iberoamericana de cooperación universitaria en red, en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

Los días 8 y 9 de julio se celebró en Bogotá la *V Reunión del Comité Intergubernamental*, que contó con la participación de los representantes signatarios del Programa, Argentina, Chile, Colombia, Cuba, España, México, Paraguay, Perú, Uruguay y el CSUCA, en representación de la subregión de Centroamérica, junto a la SEGIB, la OEI, el CUIB y la AECID. Se presentaron los resultados de la autoevaluación realizada y se aprobó la segunda edición de la primera convocatoria, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana.

Entre los acuerdos alcanzados se destacan los siguientes: aumentar la visibilidad del programa, en términos de publicaciones, comunicaciones, difusión

política, entre otros; analizar el impacto social de las publicaciones académicas y productos; redefinir el rol de los enlaces nacionales, de manera que puedan apoyar el seguimiento del programa, colaborar con la Unidad Técnica y facilitar la comunicación con los miembros de las redes; y mandar a la Unidad Técnica a que, de manera articulada con el Comité Intergubernamental, avance en la implementación de las recomendaciones propuestas en la evaluación.

### *Proyecto Adscrito IberVirtual*

En 2013 ha finalizado su primera fase de ejecución, caracterizada por el fomento del trabajo en redes como instrumento para reforzar la multilateralidad y la cooperación, en la que participan 27 universidades de 14 países iberoamericanos. Este modelo organizativo ha permitido el funcionamiento con éxito del proyecto. Por otro lado destacamos los principales resultados en cursos masivos abiertos a distancia (COMA) de competencias digitales:

- Más de 450 estudiantes capacitados de 32 países distintos
- El 55% de los participantes fueron mujeres con un rango etario de 25-40 años.
- 4 de cada 10 participantes no tienen formación universitaria.
- La principal expectativa del 35% de los estudiantes es "Aprender con actividades prácticas"
- El 92% de los participantes valoran el curso como "excelente" o "bueno"
- 9 de cada 10 estudiantes considera que esta formación les ha preparado para participar en otros cursos on line.

En relación a la Movilidad Virtual, se han hecho ya dos ediciones.

Otro logro importante ha sido la consolidación del Observatorio de la calidad educativa que centra sus investigaciones en los procesos de regulación, evaluación y supervisión de la Educación Superior la Distancia en Iberoamérica con vistas a establecer comparaciones y entornos de reconocimiento en

cuanto a la calidad de las ofertas existentes. Los países analizados han sido: Argentina, Brasil, Chile y Ecuador

### *Proyecto Adscrito Iberqualitas. Premios Iberoamericanos de la Calidad 2013*

El 17 de octubre tuvo lugar la entrega de trofeos a las organizaciones galardonadas con el Premio Oro en el Premio Iberoamericano de la Calidad 2013, dentro del programa del IX Encuentro Empresarial Iberoamericano, celebrado en Panamá dentro del marco de la XXIII Cumbre Iberoamericana.

La ceremonia de entrega, en la que también se concedieron los Premios Iberoamericanos a la Innovación y Emprendimiento otorgados por la SEGIB, se desarrolló durante el almuerzo de la jornada inaugural, en el que se contó con la presencia de S.A.R. el Príncipe de Asturias.

Fueron galardonados con el Premio Oro organizaciones de Argentina, Brasil y Colombia.

## **4) Espacio Territorial IBEROAMERICANO**

### *Programas y Proyectos de Cooperación Iberoamericana*

Programa Iberoamericano de Cooperación en Gestión Territorial, PROTERRITORIOS

En enero de 2012 fue aprobado por el Comité Intergubernamental de PROTERRITORIOS el Plan de Acción 2012 – 2013, conteniendo cinco proyectos. A continuación se presentan los resultados alcanzados en el período:

### *Observatorio Iberoamericano de Políticas Públicas Territoriales:*

- Información de políticas públicas para 13 países
- Se realizaron 4 estudios sobre políticas públicas de gestión territorial en países miembros

- Se realizó el estudio sobre sistemas y fuentes de información para el desarrollo de territorios rurales, con el apoyo del IICA
- Avances en el estudio para el diseño de sistemas de indicadores para el seguimiento de políticas rurales
- Se ha creado y dado mantenimiento a la base de experiencias y desarrollado 21 estudios de caso
- Se realizó una experiencia piloto en México con la presentación de 52 experiencias

### Desarrollo de capacidades y Red Universitaria Iberoamericana en Gestión Territorial

- Realización del Primer Encuentro de Homologación y Acreditación de Programas Iberoamericanos en Gestión Territorial con la participación de 11 universidades de la región
- Inventario inicial por parte de las Universidades de la Red Universitaria Iberoamericana de Gestión Territorial
- Estudio de políticas públicas para la cohesión territorial con el apoyo de CEPAL-ILPES
- Inventario inicial por parte de las Universidades de la Red Universitaria Iberoamericana de Gestión Territorial
- Se preparó la aplicación del Programa Erasmus para intercambio académico, con la participación de 16 universidades de América y Europa
- PROTERRITORIOS ha coordinado la Red de Gestión Territorial conformada por 21 instituciones, entre universidades y centros de investigación de México
- Realización de 3 Encuentros de la Red de Gestión Territorial

### Intercambios técnicos intergubernamentales y cooperación horizontal

- PROTERRITORIOS ha desarrollado módulos especializados en políticas públicas de gestión territorial en 5 programas de formación de técnicos y funcionarios de los países miembros en colaboración con instituciones asociadas
- Publicación de 3 libros físicos
- Publicación de 6 libros virtuales

### Estrategia de Comunicaciones

- Rediseño del Portal web, para ajustarlo a las exigencias de una Comunidad de Gestión Colectiva de Conocimiento
- Se estableció un proceso de vinculación permanente de las instituciones vinculadas a la Red de Gestión de Conocimiento, con 21 instituciones participantes
- Plan de trabajo para la gestión conjunta con FAO para un portal de noticias territoriales
- Estrategia de publicación y divulgación en el marco de la gestión del Portal web de PROTERRITORIOS

### Espacio Territorial Iberoamericano

- PROTERRITORIOS ha establecido acuerdos de colaboración y trabajo conjunto con:  
Programas de Cooperación Iberoamericana  
IICA  
CEPAL-ILPES  
FAO
- PROTERRITORIOS ha participado en el Programa de Gestión Territorial para la Adaptación al Cambio Climático, durante 2012, en el componente de políticas públicas, y asumido su coordinación general a partir de 2013.
- Diseño del proyecto Gestión Territorial del Patrimonio Cultural, en colaboración con el Programa IBERMUSEOS.

Durante el año 2013, el Consejo Ejecutivo del programa se reunió en los meses de Julio y Diciembre. Asimismo, el 16 de diciembre se realizó el IV Comité Intergubernamental, en Bogotá, Colombia. Contó con la participación de representantes de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Panamá y Perú (vía video conferencia). En este evento se aprobó formalizar los aportes al Programa, el Plan de Acción 2014-2015, incorporando los temas de interés prioritario manifestados por los países. Se designó la conformación del Comité Ejecutivo, compuesto por Brasil, Colombia, Costa Rica, México y Panamá, por un período de dos años. Y se designó

como Secretaría Ejecutiva a Costa Rica, también por dos años.

### **UIM (Unión Iberoamericana de Municipalistas)**

Proyecto adscrito a las Cumbres Iberoamericanas en 2003, ha desarrollado una intensa actividad en 2013 de la que destacamos: la XXI edición del Encuentro de Autoridades Locales Iberoamericanas sobre Tecnología y Desarrollo, con el objetivo de potenciar el papel de los municipios como agentes dinamizadores del desarrollo local, de la cohesión territorial y del bienestar de sus ciudadanos y profundizar en el papel que los gobiernos locales han de asumir ante los nuevos desafíos, ayudando a la identificación de las soluciones tecnológicas más adecuadas para la modernización de sus mecanismos de gestión y el desarrollo de sus ciudades.

La **II Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género** celebrada en Aguascalientes, México que bajo el título Repensando las ciudades desde los derechos de las mujeres busca propiciar equidad e inclusión en la acción política y los modelos de gestión y fortalecen la capacidad de diálogo, negociación y concertación entre los gobiernos locales, la sociedad civil y otros actores relevantes para la formulación de agendas públicas locales sensibles a la equidad de género. Fruto de los amplios debates y reflexiones de personas e instituciones participantes se aprobó la Declaración de Aguascalientes que se elevó a la Secretaría General Iberoamericana.

Se constituyeron dos importantes redes de trabajo por la igualdad de la región: la Red Iberoamericana y la Red Mexicana de Municipios por la igualdad de Género como un paso más en el proyecto global de defensa de los derechos de las mujeres. El objetivo de estas redes es propiciar el diálogo, la construcción mutua del conocimiento y el intercambio de experiencias que permitan a los gobiernos locales formalizar su voluntad y compromisos a favor de la igualdad entre hombres y mujeres como condición *sine qua non* del desarrollo.

### **CIDEU (Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano)**

**XXI Congreso del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano, CIDEU**, se efectuó los días 7, 8 y 9 de Mayo de 2013 en la Ciudad de Cuenca, Ecuador, para intercambiar experiencias y conocimientos sobre el tema: Ciudad inteligente, lo informal en la ciudad formal. En dicho Congreso se acordó desarrollar proyectos estratégicos para abordar los problemas de informalidad en la ciudad formal, mediante estrategias de anticipación y actuación preventiva para evitar la consolidación de las situaciones de informalidad; ii) adherirse como socio fundador al City Protocol Internacional, para participar en la definición de protocolos y estándares de las Smart Citys aportando los valores y matices que en Iberoamérica concedemos al concepto de ciudad y ciudadanía inteligente y iii) firmar con ONU-Hábitat un memorando para construir de manera conjunta el sistema PLOTTEG, Protocolo Local para la Ordenación Territorial Estratégica Georreferenciada.

## **5) Área Económica**

### **PYMES (pequeñas y Medianas Empresas)**

El **I Foro Iberoamericano de la MIPYME** se celebró en la ciudad de Panamá, el 25 de junio. El Foro, mandatado por los Ministros de Industria y Responsables de Pymes en su reunión de Madrid celebrada en 2012, fue organizado conjuntamente por la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Panamá (AMPYME), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá y la SEGIB.

Además de dar seguimiento a la Carta Iberoamericana de la Mipyme aprobada en Madrid, la reunión tuvo como objetivo definir estrategias para el apoyo a las MIPYMES y difundir las diversas experiencias iberoamericanas, así como las mejores prácticas implementadas por los países Iberoamericanos en materia de políticas públicas de Mipymes en simplificación administrativa y fiscalidad, contrataciones públicas y compras de

grandes empresas como oportunidad de mercado y del cooperativismo, además de experiencias de semanas Pymes.

El Foro contó con la participación de responsables gubernamentales y empresarios de un nutrido grupo de países de la región, entre los que se encuentran Panamá, Argentina, Bolivia, México, Chile, Costa Rica, El Salvador, Paragua, Uruguay, Brasil, España, Colombia, Ecuador, Perú, Guatemala, Honduras, y representantes de organismos internacionales, junto a bancos de desarrollo de la región

### ***Proyecto SEGIB-IBERQUALITAS de Certificación de Normas de Calidad ISO en PYME***

Su objetivo es aumentar el número de PYMES que cuentan con certificación de calidad en la región, en el entendimiento de que es indispensable para incrementar la productividad y permitir la internacionalización de las mismas. Esta aspiración se torna más urgente en el marco de los procesos de integración y tratados de libre comercio con países de mayor desarrollo relativo que están actualmente en marcha. Los objetivos más específicos del programa son:

- Acompañar y apoyar a 10 PYMES en Ecuador en su proceso de certificación de calidad y detectar los problemas que deben enfrentar en dicho camino.
- La identificación y difusión de buenas prácticas para la promoción y apoyo a la certificación de calidad de las PYMES.

La iniciativa es desarrollada por la SEGIB e IBERQUALITAS., quién se encarga de gestionar todo el proceso de certificación de calidad de las PYMES: selección de PYMES, trabajo de consultoría, financiación y cumplimiento de los planes de acción, entre otros. La SEGIB llevó adelante el diseño básico del proyecto y la supervisión de resultados.

El 28 de noviembre de 2012, se firmó un Memorando de Cooperación con el objetivo de organizar a través de FUNDIBEQ, la actividad denominada "las iniciativas de

certificaciones de calidad de Ecuador y Bolivia". El 24 de octubre de 2013 se firmó la Adenda al Memorando mencionado en la que se adecua el cronograma de desembolsos y se circunscribe la iniciativa a Ecuador, dado la imposibilidad de encontrar socio estratégico en Bolivia.

Se estima que durante el segundo semestre del 2014, 9 empresas podrán ser certificadas y se desarrollará la Mesa de Diálogo público-privada en Quito, Ecuador.

### ***Premios Iberoamericanos a la innovación y el emprendimiento. 2013***

El día 17 de Octubre de 2013 en Ciudad de Panamá en una sesión especial del IX Encuentro Empresarial Iberoamericano que estuvo presidida por SAR el Príncipe de Asturias y el Secretario General Iberoamericano, se entregaron los galardones de la Cuarta Convocatoria de los Premios Iberoamericanos a la Innovación y el Emprendimiento a los candidatos seleccionados por un Jurado Internacional compuesto por especialistas de reconocida trayectoria empresarial, científica o innovadora. Los premiados fueron empresas y proyectos de España, Portugal, Brasil y México.

### ***Infraestructuras***

Las ***Jornadas Técnicas Iberoamericanas sobre Infraestructuras portuarias***, se realizaron del 17 al 21 de junio, cofinanciadas por España Exportación e Inversiones (ICEX) y Puertos del Estado y contó con el apoyo del Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO) y del Ministerio de Fomento de España. Su organización estuvo a cargo de TECNIBERIA en colaboración con SERCOBE (Asociación Española de Fabricantes de Bienes de Equipo), SEOPAN (Asociación de Empresas Constructoras de Ámbito Nacional) y la SEGIB.

***Foro Iberoamericano de Logística y Puertos, 19 de septiembre, Panamá.*** Contó con la participación de representantes iberoamericanos de puertos y

empresas logísticas, quienes se reunieron con el objetivo de identificar las mejores prácticas para hacer más eficientes y competitivos a esos sectores económicos.

La inauguración estuvo a cargo del Secretario General Iberoamericano, quien destacó que factores como los costos logísticos hacen a la región muy poco competitiva frente a América del Norte, Europa y Asia. Por su parte el Vicepresidente Corporativo de Infraestructura de la CAF resaltó el desafío que en estas materias significa la ampliación del Canal de Panamá y propuso la creación de una estrategia regional para que América Latina pueda realmente entrar a competir en el negocio de la logística, mediante puertos que incluyan esos servicios. El Ministro panameño de Comercio e Industria, destacó las inversiones millonarias que ha hecho Panamá en su objetivo de consolidarse como el centro logístico de la región, aunque reconoció que la infraestructura de transporte requiere más impulso.

Las conclusiones del Foro fueron presentadas el día 20 de septiembre, en el marco de la VIII Reunión de Ministros Iberoamericanos de Infraestructura y Logística.

***Presentación de la publicación IDEAL 2013 “La Infraestructura en el desarrollo integral de América Latina” de la Corporación Andina de Fomento-Banca de Desarrollo de América Latina***, realizada en el marco de la Cumbre Iberoamericana de Panamá, cuyo sumario incorpora las siguientes temáticas: (a) tendencias y novedades en la región, (b) hacer más con menos: acrecentar la productividad social de la inversión en infraestructura, (c) Logística para la competitividad y para participar en los mercados globales de servicio y (d) Indicadores de inversión y de desempeño.

### ***Economía y Desarrollo en Iberoamérica***

***Presentación del Informe Macroeconómico de América Latina y el Caribe 2013 del BID***, a cargo del economista Jefe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID),

28 de mayo, en la sede de la Secretaría General Iberoamericana, el Informe Macroeconómico de América Latina y el Caribe 2013 en el que se exponen las reformas necesarias en la región para evitar las bajas tasas de crecimiento en un entorno mundial de crisis económica.

***II Foro de Análisis Latinoamericano sobre “Crecimiento, inversión y reformas”***, convocado por SEGIB y el Banco de España, se celebró el 13 de junio, en la sede de la SEGIB en Madrid. Se debatió sobre la valoración y los motores de crecimiento de largo plazo en América Latina y, en particular, sobre el papel de las reformas y la situación de la inversión productiva.

***V Encuentro de Economistas*** (Santander, España, 19 y 20 de junio,) El tema central de la agenda fue los nuevos acuerdos de comercio e inversión y sus impactos sobre los tratados de comercio e inversión de América Latina. Se analizaron los siguientes temas: los Retos de la OMC de los próximos años, el Acuerdo de Comercio e Inversión entre Europa y Estados Unidos (TTIP) y Acuerdo Estratégico Transpacífico (TPP) de Asociación Económica, las implicaciones de estos mega acuerdos sobre los acuerdos y negociaciones en Marcha en América Latina.

El grupo fue de unos 25 participantes, conformados por economistas que trabajan sobre temas de Iberoamérica, ex Ministros y Altos Representantes de América Latina, España y Portugal ante la OMC.

***Presentación del Informe de Perspectivas Globales de Desarrollo en 2013 de la OCDE titulado “Industrial Policies in a changing world”***

I



II



III



I

Foto Oficial de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación Iberoamericana. Panamá. Octubre.

II

Proyecto de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral entre Colombia y Cuba: "Fomento de la Sericultura y la Transformación del Capullo de Seda en Productos Artesanales". Participaron:

III

por Colombia, la Corporación para el Desarrollo de la Sericultura del Cauca (CORSEDA) y por Cuba, la Estación Experimental de Pastos y Forrajes Indio Hatuey.

I



II



III



IV



I Comité IBERESCENA. Diciembre.

II Comité Intergubernamental IBERESCENA. Abril.

III Inauguración exposición Daniel Mordzinski. Octubre.

IV Seminario Comunicación Cultura. Mayo.

I



II



III



I Orquesta Sinfónica se presenta en el marco del Programa IBERMÚSICA

II Comité Intergubernamental de IBERMÚSICA. Febrero.

III Taller IBERORQUESTAS para bandas y coros arco Caribe. Mayo.

I



II



III



IV



V



VI



I XV Reunión del Comité Intergubernamental de ADAI. Bogotá. Junio.

II Conferencia Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA). Foz de Iguazu, Brasil. Abril.

III Presentación de Saltando muros.

IV Seminario de Migración y Desarrollo. Julio.

V

VI VI Congreso Internacional de la Lengua Española. Panamá. Octubre.

I



II



III

IV



I Premio Iberoamericano de la calidad.

II Asamblea Anual CYTED. Noviembre.

III Foto de familia en la Asamblea Extraordinaria de CYTED. Julio.

IV Entrega de premios de la Fundación Vidanta. Diciembre.

I



II



III



- I Enrique V. Iglesias durante la reunión de IBERVIRTUAL. Marzo.
- II Presentación del proyecto IBERVIRTUAL en la sede de la SEGIB. Febrero.
- III Programa Iberoamericano sobre Propiedad Industrial y Desarrollo



## A. Montevideo, Uruguay

(abarca Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay)

### 1. Gestiones y Actividades Especiales:

Apoyo a la Sede en las siguientes reuniones: Plenaria para la Formación del Centro Iberoamericano de Arbitraje (Portugal); Encuentro Iberoamericano de Diplomacia Cultura (Panamá); XV Reunión Iberoamericana de Ministros de la Presidencia y Equivalentes (Panamá); III Encuentro Iberoamericano y del Caribe sobre Seguridad Vial (OISEVI) (Argentina); Ministros de Turismo de Iberoamérica (Costa Rica); VI Reunión Iberoamericana de Ministros de Economía y Hacienda (Panamá); Reunión Iberoamericana de Ministros de Asuntos Sociales (Panamá); Reunión Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores (Panamá); VIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación (Panamá); XV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura (Panamá) y VIII Reunión de Ministros de Infraestructura y Logística (Panamá).

En representación de la SEGIB se asistió a la III Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del MERCOSUR y a la XLV Reunión del Consejo Mercado Común y Cumbre de Presidentes del MERCOSUR y Países Asociados y a la I Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (CEPAL), todas ellas celebradas en Uruguay.

### 2. Informes especiales

Se publicaron los documentos: “Conversatorio Iberoamericano en Montevideo: “De Cádiz a Santiago: las Relaciones entre Europa y América Latina y el Caribe” y “Experiencias Públicas y Privadas en el marco del Año Iberoamericano para la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad”.

### 3. Organización de Foros, Seminarios y Conferencias y participación en otros eventos:

- Reunión de trabajo para la creación del Centro Iberoamericano de Arbitraje, en apoyo a la Sede y con la participación de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA) y la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay (CNCS).
- Conversatorio Iberoamericano en Montevideo: “De Cádiz a Santiago: las Relaciones entre Europa y América Latina y el Caribe”, organizado por SEGIB.
- Coloquio Internacional “Experiencias Públicas y Privadas en el Marco del Año Iberoamericano para la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad”, co-organizado con FUSAT, con el apoyo de BID/FOMIN, la UNTREF y la AECID. Buenos Aires, Argentina
- Seminario Internacional “Competitividad e Internacionalización de las PYMES en Iberoamérica”, co-organizado con el BID y la CAF, con el apoyo de la CMPP y la AECID. Montevideo.
- Participación en las Actividades celebratorias de “Montevideo Ciudad Iberoamericana de la Cultura” Montevideo.
- Presentación libro “Una nueva estrategia de gobernanza local. La Intermunicipalidad en América Latina”, SEGIB-CLAEH Montevideo.
- Seminario Internacional “La Logística y sus Implicancias en el Desarrollo Regional”, co-organizado con el BID, INALOG y con el apoyo del BM y AECID Montevideo.
- Evento “Juventud y Desarrollo Social a través de la Educación y la Cultura”, co-organizado con la Anilla Cultural Uruguay-Latinoamérica. Medellín y Montevideo.
- Jornada de Intercambio “Inclusión laboral de las personas con discapacidad”, co-organizado con el PRONADIS/MIDES y la AECID, Montevideo.
- En Buenos Aires, se llevaron a cabo tres actividades:
  - 1) presentación en la Universidad Católica Argentina (UCA) sobre el tema “Presente y Futuro de la Conferencia Iberoamericana a la Luz del Nuevo Contexto Regional e Internacional”;
  - 2) el Coloquio Internacional “Experiencias públicas y privadas en el marco del Año Iberoamericano para la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad” (FUSAT-SEGIB-MT-UNTREF) y
  - 3) el “Taller de trabajo sobre la Carta Cultural Iberoamericana” (UNTREF).
- Participación en los Actos de Transmisión de Mando y Asunción del Presidente Electo de Paraguay, D. Horacio Cartés.

Cabe resaltar las siguientes actividades durante el resto del año:

- 1) Seminario Internacional “Start Up”, co-organizado con instituciones gubernamentales uruguayas;
- 2) II Jornadas Académicas Hispanorriplatenses, co-organizadas con la Academia Nacional de Letras y con el apoyo de AECID;
- 3) Seminario y Jornada de Empleo Inclusivo y Discapacidad desde la perspectiva de los derechos humanos, co-organizada con PRONADIS/MIDES y AECID;
- 4) Ciclo del Cine Iberoamericano 2013, co-organizado con el ICAU y con el apoyo del Teatro Solís y AECID para la difusión del Programa Ibermedia;
- 5) Charlas para la Academia sobre la Comunidad Iberoamericana y la SEGIB en liceos, universidades públicas y privadas e Instituciones del Servicio Exterior de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Argentina y Uruguay, para transmitir los resultados de la XXIII Cumbre Iberoamericana de Panamá.

#### 4. Reuniones con autoridades

Se mantuvieron reuniones de trabajo con las siguientes autoridades:

**Organismos Internacionales:** Representantes del BID, CAF, BM, OEA, AECID, ALADI, OEI, OIT, CINTERFOR, PNUD, Delegación de la UE en Uruguay y MERCOSUR y Directores del Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo y del Centro Cultural de España.

**Cuerpo Diplomático:** Embajadores de España; Estados Unidos de América; Chile; México, Perú, Japón, Corea y China; Embajadores Iberoamericanos acreditados en Uruguay; Parlamentarios de la Unión Europea, Consejero de la Oficina Comercial de España en Uruguay y Misión Permanente del Estado de Puerto Rico en Uruguay y Cono Sur.

**Autoridades Nacionales:** Para el desarrollo del plan de trabajo y tratamiento de temas específicos se mantuvieron reuniones de trabajo con ministros y altas autoridades, en particular Prosecretario de la Presidencia de la República del Uruguay; Ministros de Relaciones Exteriores; de Industria, Energía y Minería; de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; Presidente de la Comisión "Montevideo, Capital Iberoamericana de la Cultura 2013"; Presidenta del Instituto del Cine y Audiovisual del Uruguay (ICAU); Director Ejecutivo de la AGESIC y Presidenta del Instituto Nacional de Logística de Uruguay; Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Calidad (INACAL); Director del Programa Nacional de Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES/PRONADIS); Asesores del Gabinete de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI); Director Ejecutivo de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI); Director del Programa Ingenio del LATU; Gerente del Área de Operaciones de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII); Director General para Asuntos Políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay; Coordinador de la Unidad para Personas con

Discapacidad y Grupos Vulnerables del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad de Argentina y Agencia de Promoción de Empleo y Formación Profesional de la Provincia de Córdoba, Argentina.

Asimismo, se realizaron diversas reuniones con instituciones representativas de la sociedad civil, de la Academia y de los Gobiernos Locales

#### 5. Gestión de proyectos

- Proyecto para la Promoción del Uso del Español como Idioma del Derecho Internacional y de los Organismos Internacionales, presentado por el PNUD en Uruguay.
- Apoyo a Efecto Cine, en el lanzamiento de la IV edición del Concurso Nacional de Animación para XO: "Anímate".
- Proyecto socio-educativo "Consecuencias de la delincuencia en la vida de niños y jóvenes y en la de sus familias", con miembros de ONG, Poder Judicial y canal 10.
- Apoyo a la Fundación Glocal de Andalucía y a la Intendencia Municipal de san José en la organización de un foro empresarial para facilitar alianzas estratégicas entre pymes locales uruguayas y andaluzas.
- Apoyo al Instituto Camino Abierto del Uruguay en la difusión de los trabajos en mimbre y papel ecológico (fibras no maderables) realizados por niños, adolescentes y adultos con discapacidad intelectual.
- Supervisión del estado de situación y avance del espacio Cultural García Lorca.

## B. Oficina de Representación en Brasilia, Brasil

### 1. Gestiones y Actividades Especiales:

- Reunión Técnica sobre el Programa AfroXXI: população e cultura afrodescendentes na Ibero – America (ver Información en páginas 119 y 120)
- Reunión Diretor de Estudios e Relaciones Económicas y Políticas Internacionales del IPEA
- Reunión con la subdirectora de la Secretaría de Ciudadanía y Diversidad Cultural del Ministerio de Cultura.
- Difusión de la Muestra de Cine Iberoamericano de Brasilia
- Edición en español del documento síntesis del proyecto “Quilombos de las Américas: articulación de comunidades afrourbanas”.

#### Viajes en misión oficial:

- 4/ 8 de mayo: Madrid; acompañamiento delegación brasileña al II Foro Global de Sustentabilidad.
- 9 de mayo; Río de Janeiro; Presentación del Centro de Inovação Brasil-Suécia y FINEP, Presentación del Programa Iberoamericano de Innovación a la delegación oficial y a empresas asistentes en el evento.
- 18/22 de mayo La Paz; I CONGRESO LATINOAMERICANO DE CULTURA VIVA COMUNITARIA.
- 12 de junio: Sao Paulo; Reunión en la Cámara Oficial Española de Comercio y con FIESP para preparar la conferencia del Ministro de Asuntos Estratégicos, sobre inmigración y trabajo calificado en Brasil. Asimismo se celebró la reunión de trabajo con el presidente del Memorial de América Latina de Sao Paulo y el Director de la Fundación Memorial, con motivo de preparación de llamado a concurso de jóvenes fotógrafos.

- 19 y 20 de agosto. En Río de Janeiro se acompañó la visita del Secretario General a la FINEP (Empresa de Innovación de Brasil) y a la Conferencia realizada en el BNDES (Banco de Desarrollo Económico y Social) junto con la Conferencia Nacional de Industrias (CNI), sobre Desarrollo Industrial y Sustentabilidad.
- 21 de agosto. En Sao Paulo, se acompañó al Secretario General en el seminario realizado en el Centro de Estudios Iberoamericanos de la Universidad de Sao Paulo sobre El futuro de la Conferencia Iberoamericana, y a la visita realizada al Alcalde de la Ciudad, Fernando Haddad y a los proyectos sociales vinculados con cultura de la Secretaría de Cultura de esa Prefectura.

### 2. Organización de Foros, Seminarios, Conferencias y participación en otros eventos:

- Debate “30 ANOS DA CRISE DA DÍVIDA EXTERNA: AS TRANSFORMAÇÕES NA AMÉRICA LATINA E SUAS PERSPECTIVAS”

La CEPAL y el IPEA (Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada) acompañaron a la Oficina de la SEGIB en Brasilia en la realización de esta ponencia del Secretario General Iberoamericano, en un seminario sobre “30 años de la crisis de la Deuda Externa: las transformaciones en América Latina”, llevado a cabo en la sala Auditorio del IPEA.

- Migración de talentos: reunión temática en la Confederación Nacional de Industrias

Con el apoyo del área educación y tecnología de SENAI, la Oficina de Representación organizó un encuentro temático con cargos gerenciales de la Confederación Nacional de Industrias, CNI-SENAI-SESI-IEL.

EL Ministro de Deportes de Brasil destacó la importancia de los programas de cooperación en deporte vinculados con la organización de los Juegos Olímpicos de 2016 y la Copa Mundial de Fútbol de 2014. Los principales temas destacados fueron el programa Ciencia Sin Fronteras, que prepara a 75

mil graduados fuera de Brasil, muchos de ellos en España y Portugal, la necesidad de la mejora en la competitividad de la mano de obra en América Latina, las dificultades en sectores bien detectados en el país (ingenieros y jefes intermedios), y la escasez en pedagogía, salud y seguridad laboral.

- **II Foro Global de Sostenibilidad**

La oficina de representación en Brasilia, apoyó la realización de este Foro habiendo coordinado un módulo único dedicado al papel de Brasil en este tema, denominado "Brasil sustentable". Para ello fue coordinada la asistencia de una delegación de Brasil, integrada por el secretario de Estado para Medio Ambiente del estado brasileño de Sao Paulo, el vicepresidente de la FIESP, y tres representantes de empresas brasileñas del sector energético y de consultoría medio ambiental (Conselho Empresarial da América Latina, Queiroz Galvao Construção, Braskem, Companhia Energética de Sao Paulo).

- **I Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria**

Entre el 18 y el 22 de mayo, se reunieron representantes de varios países de la región, creadores, gestores culturales y representantes de gobiernos del área cultural y gestión de comunidades.

La Oficina, coordinó y apoyó la organización del evento, que convocara a más de dos mil participantes venidos de la región y que movilizara a la ciudad de La Paz y El Alto con un numeroso programa de actividades culturales traídas desde los 17 países presentes.

- **Encuentro "Museos y cambio social en Iberoamérica Hoy"**, organizado por IBERMUSEUS (cuya sede de Unidad técnica radica en Brasilia) en la Conferencia Mundial de Museos (ICOM). Se realizó una presentación sobre el funcionamiento de la cooperación Iberoamericana acompañando al presidente del Instituto Brasileño de Museos y del programa IBERMUSEUS.

Participación en la **conferencia Latinidades (empoderamiento de la mujer afrodescendiente)** con una presentación del Proyecto Quilombos de las Américas en dicho evento.

Rio de Janeiro, Apoyo al Secretario General Iberoamericano, en la Conferencia de la Confederación Nacional de Industrias y el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (CNI y BNDES): "Industrialização, Desenvolvimento e Inovação para a Sustentabilidade"

Se participó del Foro Iberoamericano de Garantías, organizado por SEBRAE y CAF en la ciudad de Río de Janeiro, el 25 y 26 de septiembre.

En representación del Secretario General, se realizó la apertura del **III Encuentro Iberoamericano sobre Derechos Humanos de Adultos Mayores** organizado por la Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia de Brasil, así como se acompañó la mesa de realización del Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericano de Adultos Mayores.

- **Apertura del III Encuentro Iberoamericano sobre Derechos Humanos de Adultos Mayores de Brasil**, así como se acompañó la mesa de realización del Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericano de Adultos Mayores.

### **3. Gestión de proyectos:**

**Edición y presentación en Brasilia del libro Quilombos de las Américas**

En ocasión de la **Conferência do Desenvolvimento 2013 entre el 19 y 21 de marzo**, evento organizado por el IPEA, en coordinación con la representante de la Secretaría de Políticas Públicas de Igualdad Racial, SEPPIR, la Oficina de SEGIB en Brasil, realizaron el lanzamiento del libro Informe de Síntesis "Quilombos de las Américas, articulación de comunidades afrrorurales".

- **Incorporación de la Fundación Memorial da América Latina de São Paulo en el Proyecto cultural Saltando Muros**

Este proyecto, es dirigido a jóvenes fotógrafos de Iberoamérica e implicó la convocatoria a un concurso fotográfico y de desarrollo de actividad social. Así, fueron seleccionados cinco proyectos (uno de ellos el ganador) que formarán parte de la muestra representando a Brasil, en la itinerancia de la exposición final que recorrerá museos y centros culturales de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, España, México, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay en el período 2013-2014. El concurso y la muestra itinerante son el resultado de la organización de SEGIB y la Fundación FiART de España (Fundación Internacional de las Artes).

- **X Edición del Encuentro Iberoamericano de Medio Ambiente Programa EIMA 2013 Y Programa Cultivando Agua Boa** (Itaipú Binacional y Fundación CONAMA)

Ambas fundaciones (una española y otra brasileña) iniciaron la organización el de la décima edición del Eima 2013, que contaría con la primera reunión de Ministros de Medio Ambiente y Minas y Energía de Iberoamérica, para el mes de noviembre en la ciudad de Foz de Iguazú, de forma de celebrarlo conjuntamente con el evento anual de Cultivando Agua Boa.

Se trata de un evento que pretende consolidar un espacio de diálogo y encuentro de los sectores ambiental, energético y territorial iberoamericanos sobre sostenibilidad bajo las premisas de que para avanzar en un modelo sostenible de sociedad, y de sumar los esfuerzos para poner en valor las experiencias de éxito de las ediciones anteriores de ambos.

- **Muestra de Cine Iberoamericano (acervo de Ibermedia) Brasilia capital Iberoamericana de la Juventud 2013**

Con motivo de ser Brasilia la Capital Iberoamericana de la Juventud 2013, se propuso a la Secretaría

Nacional de Juventud y a la Coordinadora de Juventud del Distrito Federal, realizar una muestra de cine del programa Ibermedia, gratuito y orientado a los jóvenes. Esta actividad se llevó a cabo en el mes de agosto en el Centro Cultural Banco do Brasil y contó con el apoyo de la Representación de UNESCO y la Embajada de Uruguay en Brasil, además de las secretarías de juventud mencionadas y la de Cultura del gobierno del Distrito Federal.

Al evento asistieron 550 jóvenes que tuvieron acceso gratuito a las sesiones cinematográficas.

- **Presentación del Programa Iberoamericano de Innovación en el evento del Centro de Inovação Brasil-Suécia y FINEP.**

#### 4. Reuniones/visitas

- Conferencia de CEPAL Brasil, "Trade and Environment and International negotiations".
- Dirección del Área Internacional de SEPPIR, tratamiento de la adhesión de Brasil al programa iberoamericano de Afrodescendientes.
- Coordinadora general de la Dirección de Asuntos Internacionales del Ministerio de Cultura, tratamiento de varios programas iberoamericanos de ese sector cultural, y con participación de Brasil.
- Director del IICA en Brasilia para preparación de un seminario en conjunto con EMBRAPA sobre cambio climático y seguridad alimentaria en los países iberoamericanos.
- Secretaria Nacional de Juventud, Severine Macedo; con el Coordinador de Juventud del Gobierno del Distrito Federal, Carlos Odas, ambos para tratar actividades ofrecidas por la Oficina de Representación conmemorando el año de Brasilia Capital Iberoamericana de la Juventud.

## C. Oficina de Representación en la Ciudad de Panamá (Panamá. América Central y Haití)

Esta Oficina cuenta con un Acuerdo de Sede suscrito desde el 31 de mayo del 2007, entre la SEGIB y el Gobierno de Panamá, país que ofreció acoger la sede física de la misma.

Dado que la Cumbre Iberoamericana se celebró en Panamá en 2013, la Oficina atendió a lo largo del año una carga de trabajo especial, centrada en el acompañamiento de todas las gestiones y reuniones que se coordinaban desde la sede de la SEGIB.

### 1. Gestiones y Actividades Especiales:

#### 1.a. Apoyo a la coordinación de las actividades de la SEGIB durante la preparación de la XXIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos.

- Misión de avanzada, reuniones de trabajo con: el Vicecanciller y Secretario Pro-Tempore de la XXIII Cumbre; la Dirección General de Organismos y Conferencias Internacionales, la Dirección General de Proyectos Especiales y Cooperación Internacional, y la Gerencia de Cumbres de la Cancillería de Panamá; la Alcaldesa de Panamá; los representantes de la Cámara de Comercio de Panamá, el Consejo Empresarial para América Latina, y la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería de Panamá; los Embajadores de los países iberoamericanos acreditados ante la República de Panamá.
- Video conferencias con la Alcaldía de Panamá, y la Cancillería de Panamá con SEGIB/Madrid y los miembros del Comité de Seguimiento del VIII Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales.
- Visita Oficial del Secretario General Iberoamericano del 12 y 13 de marzo, reuniones de trabajo con: el nuevo Canciller de la República de Panamá; el Ministro de la Presidencia de Panamá; el Vicepresidente de la Asamblea Nacional de Panamá.
- Reunión Viceministra de Desarrollo Social para la Reunión Iberoamericana de Ministros de Desarrollo Social.
- Video Conferencia entre SEGIB-Madrid y el Ministerio de Desarrollo Social, en apoyo a la Reunión Iberoamericana de Ministros de Desarrollo Social.
- Visita Oficial del Secretario General Iberoamericano, reuniones de trabajo con la Ministra de Educación de Panamá y la Directora del Instituto Nacional de Cultura de Panamá.
- Primer Vicepresidente de la Asamblea de Diputados de Panamá.
- Reunión sobre el IX Encuentro Empresarial Iberoamericano, con el Presidente del Consejo Latinoamericano Empresarial (CEAL).
- Videoconferencia entre SEGIB/Madrid, Miembros del Comité de Seguimiento del VIII Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, la Asesora del Despacho Superior del Municipio de Panamá y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.
- Video Conferencia entre SEGIB/Madrid con Delegación del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá, la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.
- Reunión con la Viceministra de Desarrollo Social, el Director de Organismos y Conferencias Internacionales de la Cancillería de Panamá, sobre la Reunión Iberoamericana de Ministros de Desarrollo Social.
- Reunión con el Director de AMPYME y funcionarios de AMPYME, funcionarios de IPACOOOP de Panamá, sobre el Foro Iberoamericano de PYMES, 24 de mayo de 2013.
- Reunión con funcionarios de la Asamblea Nacional, el Director General de Organismos y Conferencias

Internacionales de la Cancillería de Panamá, sobre el IX Foro Parlamentario.

- Visita Oficial del Secretario para la Cooperación Iberoamericana, reuniones de trabajo con: el Secretario Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Panamá (SENACYT) (preparatoria del VII Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación); la Viceministra Encargada de Relaciones Exteriores, y el Director General de Organismos y Conferencias Internacionales de la Cancillería de Panamá.
- Reunión con los representantes del III Encuentro Interreligioso Iberoamericano y el Director General de Organismos y Conferencias Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.
- Reunión del Comisionado del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, con la representante del Secretario Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Panamá (SENACYT), y con la Directora de la OEI-Panamá y el Director General de Organismos y Conferencias Internacionales, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, preparatorias del VII Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Reunión de Viceministra de Desarrollo Social de Panamá con representantes de las Embajadas Iberoamericanas acreditadas ante el Gobierno de Panamá, con relación a la Reunión de Ministros de Desarrollo Social de Iberoamérica.
- Reunión del Comité Organizador de Panamá del IX Encuentro Empresarial Iberoamericano.
- Video Conferencia con SEGIB/Madrid, y funcionarios de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Comercio e Industria de Panamá, con relación al Encuentro Iberoamericano de Logística y a la VIII Reunión Ministerial de Infraestructura y Logística de Iberoamérica.
- Reunión del Secretario Adjunto Iberoamericano con el Director General de Organismos y Conferencias Internacionales, y la Directora General de Proyectos Especiales y Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.
- Reunión del Director de la Conferencia Iberoamericana con las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Asamblea para la preparación del IX Foro Parlamentario y el VIII Foro de Gobiernos Locales de Iberoamérica.
- Reuniones del Comisionado del Espacio Iberoamericano del Conocimiento con: el Director y la Subdirectora General de Organismos y Conferencias Internacionales de la Cancillería de Panamá; la Gerente de Cumbres de la Cancillería de Panamá; y el SENACYT para dar seguimiento a la organización del VII Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Videoconferencia con la Gerente de Cumbres de la Cancillería de Panamá, la responsable de la logística de la XXIII Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de Iberoamérica, Director de Administración de SEGIB.
- Reunión con los directores del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá y Encargados de la Logística de la XXIII Cumbre Iberoamericana.
- Reunión con el Director General de Organismos y Conferencias Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.
- Reunión con la Directora General Encargada de Relaciones Económicas y la Gerente de Cumbres del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.
- Reunión con la empresa FESTIEVENTOS, encargada de la logística de la cumbre y la Gerente de Cumbres del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.
- Reunión con la Directora para Latinoamérica y el Caribe de UNFPA, el Director de Organismos

Internacionales y Conferencias Internacionales de Cancillería de Panamá, la Directora para América Latina y el Caribe de PNUMA, 5 de agosto de 2013.

- Reunión del Comité de Coordinación para la realización del IX Encuentro Empresarial.
- Reunión con el Director General de Organismos Multilaterales y Conferencias Internacionales, la Directora General encargada de Relaciones Económicas, la Subsecretaria General, la Gerente de Cumbres, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, la Cámara de Comercio y el Consejo Empresarial Panameño.
- Programa de Avanzada de Protocolos, para la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.
- Reunión con el Comisionado para el Espacio Iberoamericano del Conocimiento.
- XV Reunión de Jefes de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos.
- Reunión con la Coordinadora de Logística de Cumbres, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, el Comisionado para el Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

#### 1.b. Otras gestiones y actividades especiales en apoyo a SEGIB/Madrid:

- Exposición del Secretario General Iberoamericano en el Foro Internacional ALADI – EXPOCOMER: Explorando nuevas oportunidades para la región de latinoamericana, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, 18 de abril.
- Reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica y República Dominicana con la Comisión encargada de formular propuestas para la renovación de la Conferencia Iberoamericana, 18 de mayo.

- Representación de la SEGIB en la XV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, celebrada en Panamá, el 27 y 28 de junio.
- Taller de apoyo a Centroamérica y Caribe en la cumplimentación del Cuestionario para el Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2013, Ciudad de Panamá, 16 y 17 de julio.
- Ponencia de la Directora de la SEGIB para Centroamérica y Haití sobre la Cooperación Iberoamericana en Materias de PYMES, en la Semana del Emprendedor PYMES, celebrado en México D.F. México, organizado por la Secretaría de Economía y por el Instituto Nacional del Emprendedor de México, 9 de agosto.
- Representación de la SEGIB y colaboración con el III Foro Mesoamericano de PYMES, organizado por el Gobierno de Colombia, en Cartagena de Indias.
- Representación de la SEGIB en la Asamblea General Extraordinaria del Fondo Indígena, en Bogotá, Colombia, del 4 al 6 de diciembre.
- Representación de la SEGIB en la reunión “Temas emergentes: Foro de Ministros de Ambiente de América Latina y el Caribe”, convocada por el PNUMA, 10 de diciembre en Ciudad de Panamá.

#### 1.c. Visitas de trabajo y reuniones:

Se enumeran algunas de las gestiones para la difusión de las actividades y trabajo que ha realizado la Oficina, propias de la agenda para la región centroamericana:

- Secretario General de la OEI, Panamá, 14 de enero.
- Director General de Organismos y Conferencias Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, 16 de enero.
- Embajadores de España y México en Panamá, 30 de enero.

- Director de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica y los responsables de la representación costarricense ante el SICA, 28 de febrero.
- Directora General de Proyectos Especiales y Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, 13 de marzo.
- Director Ejecutivo y Proyectos de la Comisión Nacional del V Centenario del Descubrimiento del Océano Pacífico de Panamá, 13 de marzo.
- Secretario Ejecutivo de la Etnia Negra, 20 de marzo.
- Viceministra Encargada del Ministerio de Relaciones Exteriores en Panamá, 7 de mayo.
- Directora General de Proyectos Especiales y Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, 7 de mayo.
- Director de Organismos y Conferencias Internacionales y el Director General de Relaciones Económicas Internacionales, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, 7 de mayo.
- Director de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación de Panamá, 7 de mayo.
- Ministros Consejeros de las Embajadas Iberoamericanas en Panamá, 15 de mayo.
- Reunión con los representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Agricultura, Energía, y Cultura y Juventud, y la Universidad EARTH con relación a la iniciativa ECOIN, 11 de julio.
- Reunión con autoridades del IICA, 12 de julio.
- Reunión con el Director Ejecutivo y Proyectos de la Comisión Nacional del Quinto Centenario del Descubrimiento del Océano Pacífico en Panamá, 16 de julio de 2013.
- Reunión con la Investigadora, del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), con sede en Panamá, 16 de julio.
- Reunión con el Vicepresidente de la Autoridad del Canal de Panamá y Senadora de España, 26 de agosto.
- Reunión con la Viceministra Encargada de Relaciones Exteriores de Panamá, Senadora de España, Director de Organismos y Conferencias Internacionales, y Directora General de Proyectos Especiales y Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, 26 de agosto.
- Reunión con el Embajador de España y una Senadora de España, 26 de agosto de 2013.
- Reunión con representantes de UNICEF, 28 de agosto.
- Reunión con el Director Ejecutivo, del Consejo Empresarial Panameño, 28 de agosto.
- Audiencia Comisión de Seguridad de Centroamérica, 29 de agosto.
- Encuentro con el Vicecanciller de la República de Guatemala, 29 de agosto.
- Encuentro con el Vicecanciller de la República de Honduras, 29 de agosto.
- Congreso Académico Internacional del Pacífico, 2 de septiembre.
- Foro de Competitividad de las Américas, 3 de octubre.
- Reunión con la Secretaria General del Subsistema de Integración Social de Centroamérica, Hazel Eschrich, el 10 de diciembre.

## 2. Viajes en misión oficial:

- Reunión con el Ministro de Cultura y Juventud de Costa Rica, en su condición de Presidente del Consejo de Ministros de Centroamérica de Cultura, y con el Director de Cultura del Banco Interamericano de Desarrollo, 27 de febrero.
- Reunión Metodológica “Aportes para Mapeo sobre las PYMES en el Sector Música del Espacio Cultural Iberoamericano”, organizado por el Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica, CIRCUART/ REDLAT COLOMBIA/ CULTURA E INTEGRACION, y la SEGIB, que se llevó a cabo en Costa Rica los días 1 y 2 de marzo.
- Reunión con los puntos Focales de las instituciones costarricenses que participan en los Programas Iberoamericanos, organizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica, 5 de marzo.
- Reunión con el Viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Costa Rica, 5 de marzo.
- Participación en la Reunión del Grupo de Trabajo de Prevención de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, celebrada en Costa Rica, 13 y 14 de mayo.
- Representación de la SEGIB en la Reunión de Ministros de Turismo de Iberoamérica, celebrada en Costa Rica, el 13 de mayo.
- Representación de la SEGIB en la XXIV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Cooperación Regional en el ámbito de la integración fronteriza, San Salvador, 30 y 31.
- Reunión con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Agricultura, FONAFIFO, y Ministerio de Cultura y Juventud del Gobierno de la República de Costa Rica, 19 de julio.
- Reunión con Directora de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, 19 de julio.
- Reunión con representante del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, la Directora Ejecutiva de Unión de Cámaras, la Directora Ejecutiva de la Asociación Empresarial para el Desarrollo y el Director de Política Exterior de la Cancillería todos de Costa Rica, 14 de agosto.
- Reunión con representantes de la Universidad EARTH, representantes del Programa ALIARSE el Ministerio de Cultura y Juventud todos de Costa Rica, 19 de agosto.
- Reunión con el Secretario General del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), San Salvador, El Salvador, 20 de agosto.
- Reunión con la Directora del Proyecto Mesoamérica, la Directora Ejecutiva de la Fundación Empresarial para la Acción Social – FUNDEMAS, el Director Ejecutivo de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEPT), San Salvador, El Salvador, 20 de agosto.
- Reunión con la Directora de Cooperación para el Desarrollo y la Directora de Asuntos Multilaterales, Dirección General de Política Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores El Salvador, 21 de agosto.
- Reunión con el Director de Cooperación de la Secretaría de Cooperación de El Salvador, 21 de agosto.
- Reunión con el Director de la Unidad de Seguridad de la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana – (SICA), 20 de agosto.
- Reunión con la Subsecretaria de Cooperación Internacional y Responsable de Cooperación y la Secretaría de Programación y Planificación (SEGEPLAN) de Guatemala, 22 de agosto.

- Reunión con el Director del CENTRARSE, el Director Ejecutivo del CACIF y la Directora de Competitividad de la Asociación de Exportadores de Guatemala (AGEXPORT), Guatemala, 22 de agosto.
- Reunión con el Director General de Política Exterior y el Director de Asuntos Multilaterales, de la Secretaría de Estado de Honduras, 30 de agosto.
- Reunión con la Sub Secretaria de Estado y el Director de Cooperación, Secretaría de Planificación de Honduras, 30 de agosto.
- Reunión con la Presidenta Ejecutiva de FIDE/ Honduras, el Director Ejecutivo, el Coordinadora Ejecutiva de la Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial y el Director Ejecutivo, Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Honduras, 30 de agosto.
- Reunión con la Viceministra de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, 6 de septiembre.
- Reunión con la Directora Ejecutiva, Asociación Empresarial para el Desarrollo, 6 de septiembre.
- Reunión con la Agencia Presidencial de Cooperación de Colombia y participación en actividad sobre Prevención social de la violencia desde los territorios, en Ciudad Guatemala, el 12 de diciembre.

### 3. Gestión de proyectos:

Continuando con el tema del Corredor Cultural Caribe Centroamericano, en coordinación con la Oficina de la OEI de Panamá, se han llevado a cabo diversas actividades que forman parte del fortalecimiento de la cultura afrodescendiente.

Entre ellas cabe citar el Conversatorio Políticas Públicas y Afrodescendencia: Estado, Educación y Asociaciones hacia la Consolidación organizado por la Oficina de Representación para Centroamérica de la SEGIB, la OEI Panamá, la Secretaria Ejecutiva

de la Etnia Negra, el Ministerio de la Presidencia de Panamá. El II AfroFestival Panamá 2013, organizado por la Secretaria Ejecutiva de la Etnia Negra, Fundación Centro de la Mujer Panameña, Red de Mujeres Afro panameñas, la Autoridad de Turismo de Panamá, la Oficina de Representación de la SEGIB en Panamá, la OE Panamá, del 22 al 26 de mayo.

Por otra parte, se continuó trabajando en la iniciativa para promover una estrategia de responsabilidad social empresarial y alianzas público privadas focalizadas en el área de prevención, en el marco de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA), que conllevó la realización de un foro sobre este tema.

El “Foro Regional: La Responsabilidad Social y las Alianzas Público- Privadas Como Instrumento de la Prevención en Seguridad en Centroamérica”, se realizó en Ciudad de Panamá el 30 de septiembre y el 1 de octubre.

Se llevó a cabo el Seminario Comunidades Indígenas y Cooperativismo en Panamá. Fue organizado por la SEGIB, el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo de Panamá (IPACOOOP), el Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica (CEXECI), con el apoyo de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID), y la colaboración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá. El 23 de julio.

Con el apoyo de Autoridad del Canal de Panamá (ACP), el Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica (CEXECI), con la colaboración de la Agencia Extremeña para la Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID), y el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, se llevó a cabo el Seminario: “Recursos Hídricos y Sostenibilidad en Centroamérica”, el 27 de agosto.

Además, la Oficina colaboró con el Congreso Académico internacional del Pacífico, organizado por la Comisión Nacional para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento del Océano Pacífico, en Panamá, del 2 al 4 de septiembre.

Por último, se continúa colaborando con el Proyecto Mesoamericano, para la realización del III Foro Mesoamericano, siendo el anfitrión en esta ocasión, el Gobierno de Colombia.

Por otra parte, se continúa colaborando con el IICA y la Estrategia de Desarrollo Rural de Centroamérica (ECADERT), en la implementación de la iniciativa para contar con una estrategia para el uso de las tecnologías de la información en el desarrollo de las zonas rurales de Centroamérica.

#### **D. Oficina de Representación en Ciudad de México (abarca México, Cuba y República Dominicana)**

##### **1. Difusión XXIII Cumbre de Panamá**

- Reunión con el Embajador de Panamá en México con el objetivo de concertar los proyectos conjuntos para promocionar la XXIII Cumbre Iberoamericana.
- Se ha distribuido a los más de 1000 contactos electrónicos de la oficina, notas y boletines informativos previos a la Cumbre de Panamá. Así como las noticias, conclusiones y declaraciones de las reuniones ministeriales y reuniones paralelas.

##### **2. Preparativos de la XXIV Cumbre en México**

- Se ha iniciado una ronda de información y exploración entre autoridades gubernamentales, especialmente las Direcciones de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos y la de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Gobierno del Estado de Veracruz y empresas, como Grupo Carso, FEMSA, CEMEX, Banco Santander, Telefónica y Grupo Modelo para diseñar un plan previo a la Cumbre, con el objetivo de realizar actividades a partir de enero.

### **3. Gestiones y actividades especiales**

Destacamos las más importantes:

- El Secretario General Iberoamericano participó en el Seminario "La crisis de la deuda 30 años después", en la Ciudad de México.
- El Secretario General Iberoamericano visitó al Secretario de Relaciones Exteriores de México, en relación a los trabajos de la Comisión para la Renovación de la Conferencia Iberoamericana.
- Desayuno de trabajo con el Secretario de Relaciones Exteriores y con Titulares de organismos internacionales.
- Asistencia al almuerzo ofrecido por el Presidente Enrique Peña Nieto en Palacio Nacional a los Embajadores y Representantes de Organismos Internacionales.
- Reunión con la Embajadora de Argentina.
- Reunión con el Subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México.
- Reunión con el Director del Fondo de Cultura Económica.
- Reunión con el Coordinador Estatal de Asuntos Internacionales y apoyo al migrante poblano.
- Participación en la inauguración del curso de especialistas en Dirección de Seguridad Nacional, Crisis e inteligencia para Mandos Superiores en México, Centroamérica y el Caribe.
- Asistencia a la Conmemoración de los 25 años de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Reunión con el Gobernador de Puebla, y el ex presidente de Colombia, Ernesto Samper.

- Reunión con el Director de la escuela de Inteligencia para la Seguridad Nacional , y con el Presidente Adjunto de la Federación Nacional de Municipios de México AC.
- Reunión con el Presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE).
- Asistencia al Encuentro Internacional por la Inclusión Social y la no Discriminación.
- Reunión con el Director del Suplemento Universitario del Periódico Milenio y Asesor del Rector de la Universidad Veracruzana.
- Reunión de trabajo con el Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.
- Participación en la clausura del programa Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España.
- Asistencia al Primer Informe de Gobierno del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

#### 4. Viajes en misión oficial:

- Asistencia al 43 Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que se realizó en Antigua, Guatemala, donde se trató el tema: "Por una política integral frente al problema mundial de las drogas en las Américas", del 4 al 6 de junio.
- El Director de la Oficina visitó República Dominicana a fin de presentarse con autoridades del nuevo gobierno de República Dominicana, del 3 al 10 de octubre.

#### 5. Organización de Foros, Seminarios, Conferencias y participación en otros eventos:

##### Conversatorios Iberoamericanos

##### En México:

- La aportación de la Comunidad Iberoamericana a la salida de la crisis.
- La política Iberoamericana y de Cooperación del Gobierno Español.
- Los Retos de América Latina y el Caribe frente a la Globalización.
- Drogas: Prohibición o Legalización: Una nueva propuesta.
- La política de cooperación al desarrollo en el marco de la nueva política exterior de México. \* América Latina, una o varias.

##### En República Dominicana:

- Desarrollo, Competitividad y Gasto Público en ciudades y regiones eficaces.
- Situación política del PRI en México.
- Femicidio en América Latina: De la Tolerancia a la Penalización.

##### Cursos y Diplomados

- Curso de especialista en Dirección de Seguridad Nacional, Crisis e Inteligencia para Mandos Superiores de México, Centroamérica y el Caribe.
- Diplomado a distancia en Desastres y Cambio Climático.
- Cursos y Diplomados.

Curso de especialista en Dirección de Seguridad Nacional, Crisis e Inteligencia para Mandos Superiores de México, Centroamérica y el Caribe. Es organizado en conjunto con Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Fundación Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional de México y la Escuela de Inteligencia para la Seguridad Nacional del Centro de Investigación y Seguridad Nacional. Su contenido estuvo basado en el análisis y evaluación de inteligencia, las políticas públicas y métodos de gestión de crisis orientados a profundizar en la dimensión social de la seguridad.

El objetivo general del curso fue formar directivos en las áreas de seguridad nacional, inteligencia y gestión de crisis que fortalezcan las capacidades institucionales de los países de la región, mediante el análisis e intercambio de experiencias en la materia contrastadas con el desarrollo de la inteligencia como disciplina.

## 6. Gestión de proyectos:

- Cambio de Sede de la Secretaría General Iberoamericana a un edificio donde se encuentran las oficinas de la Organizaciones de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Elaboración de la Cátedra Iberoamericana “Valentín Díaz Morodo”.
- Proyecto “Estímulo Iberoamericano en Artes Visuales Contemporáneas - Soumaya”.
- Programa Veracruz 2014. El objetivo central es hacer de Veracruz un punto de encuentro de actividades internacionales en el periodo entre las Cumbres Iberoamericanas de Panamá y México.
- Memorando de cooperación entre la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Coordinación

Estatad de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos (CEAIAMP). El memorando tiene como objetivo establecer las bases de la cooperación para la realización de Conversatorios Iberoamericanos, que tendrán lugar en Puebla, México.

- Convenio entre el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). El objetivo de este Convenio es definir las bases de la relación entre el INAP y la SEGIB, para la realización de actividades conjuntas, dirigidas al fortalecimiento de la administración pública, así como fomentar actividades de cooperación entre ambas.

I



II



III



IV



V



I Conversatorio Juan Manuel Valle. México. Junio.

II CNI Brasilia 2013. Migraciones de Talentos se presenta en la Confederación Nacional de Industrias de Brasil. Abril.

III Coloquio Insercion laboral discapacitados. Montevideo. Junio.

IV Conferencia UCA. Montevideo. Mayo.

V Ciclo de cine Iberoamericano en Montevideo. Diciembre.

I



III



IV



II



V

I

Conversatorio Jesús Gracia. La política Iberoamericana y de cooperación del Gobierno español. México. Mayo.

II

Coloquio Iberoamericano de las Letras. España es Iberoamerica. Puebla. Noviembre.

III

Conversatorio Ernesto Samper. Puebla. Mayo.

IV

Elección de Brasilia como capital Iberoamericana de la Juventud.

V

El Secretario General Iberoamericano con la Ministra de Cultura, Elisabete Alves. Brasil. Abril.

I



II

III



IV



V

- I Festival cine Brasilia. Brasil. Septiembre.
- II Foro la Responsabilidad Social Empresarial. Panamá. Septiembre.
- III Conversatorio con Carlos Meza. México. Octubre.
- IV 1ª reunión Interministerial de Sustentabilidad. Brasilia. Brasil. Noviembre.
- V Intendencia Municipal de San José. Uruguay. Junio.

I



II



III



IV



V



I

El Secretario General del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) Hugo Martínez con Doris Osterlof, directora de la Oficina en Panamá. Septiembre.

II

Visita al alcalde de Sao Paulo. Septiembre.

III

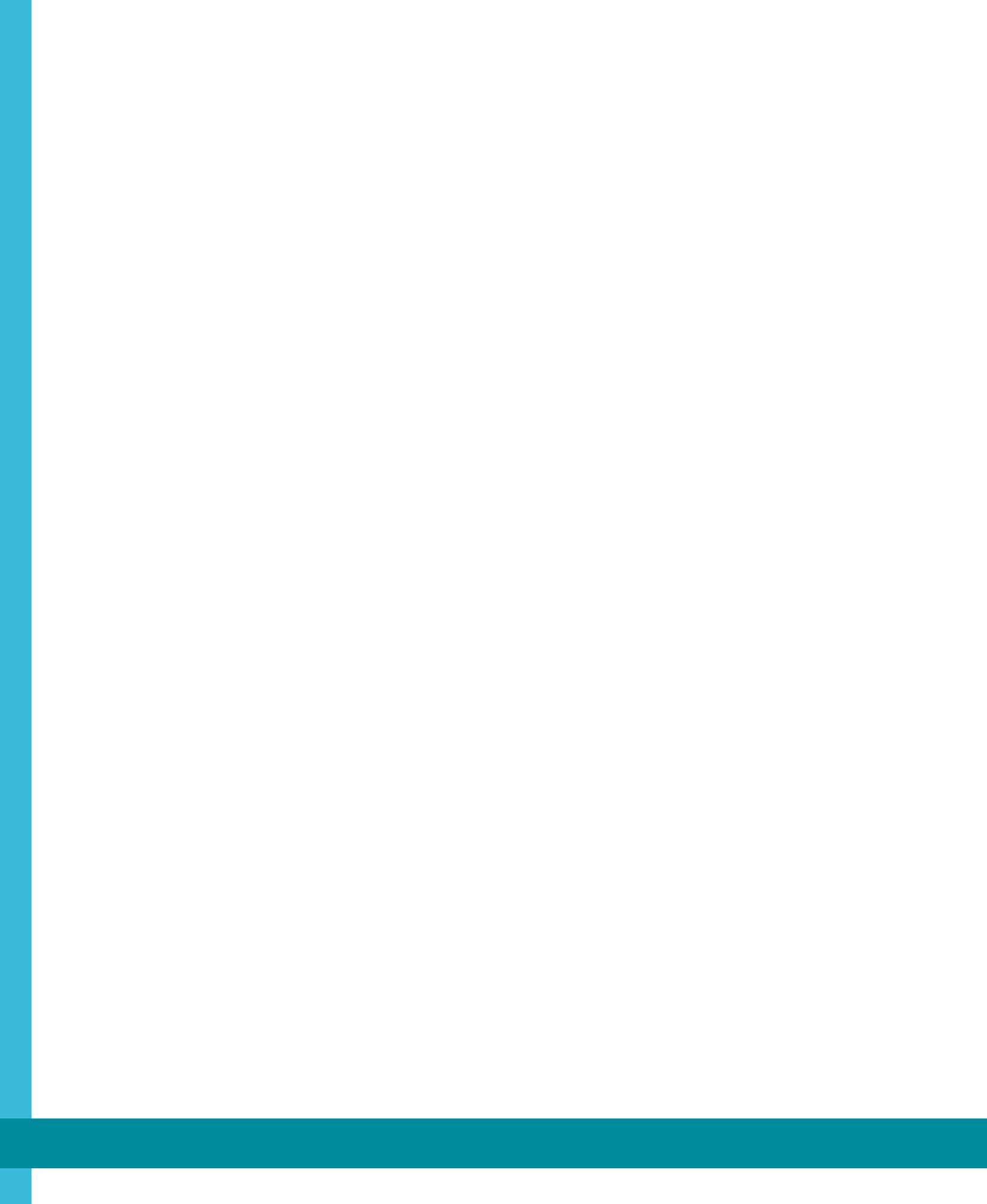
Seminario Internacional PYMES. Montevideo.

IV

Seminario CEPAL e IPEA en Brasilia. 30 años de la crisis de la deuda. Abril.

V

Presentación Innovación Ciudadana en Mexico. Noviembre.



### A. Presupuesto y cuotas

El presupuesto del Organismo para el ejercicio **2013** fue aprobado por la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en **Cádiz (España) el 16 de noviembre de 2012**.

El presupuesto ascendió a un total de 7.065.483,55 €.

Los ingresos por cuotas en **2013** ascendieron a **6.706.648,45 € (94,92 % del presupuesto)**.

### B. Contribuciones voluntarias

Durante el ejercicio **2013**, SEGIB recibió contribuciones voluntarias de diversos países, organismos e instituciones, por importe de **6.718.452,05 €**.

Estas contribuciones fueron destinadas a los diferentes Fondos para actividades constituidos en SEGIB por algunos países y a cofinanciar las actividades realizadas por SEGIB a lo largo del año.

### C. Auditoría

La SEGIB está sometida en su gestión económica a auditoría por un auditor externo de reconocido prestigio internacional.

La Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de **Panamá** celebrada el **18 de octubre de 2013**, aprobó la auditoría externa correspondiente al ejercicio **2012**.

El informe de auditoría externa de las cuentas del Organismo es un informe limpio y sin salvedades.

